

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y
ACREDITACIÓN DE LA
EDUCACIÓN SUPERIOR
(SEAES)



ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL
"NORMALISMO MEXICANO"
2023- 2024



***Reporte sobre la evaluación y la mejora continua en la Escuela Normal Experimental
“Normalismo Mexicano”***

Ciclo Escolar 2023-2024. Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).

Av. Manti 503, Fraccionamiento La Florida, C.P. 78725

Matehuala, S.L.P.

(488) 88-2 46 65

Noviembre 2024

w.w.w. enem.mx

Moreno-Cedillo María Liliana, Directora
(2023 - 2024). *Reporte sobre la evaluación y la mejora continua en la Escuela Normal Experimental “Normalismo Mexicano”*

Responsable de SEAES

Dra. Isabel Cristina Rueda Leiva

Gráficas y formato

Mtra. Liliana Aidee Estrada Reyna

Revisión de información

**Mtra. Cynthia del Carmen Ledezma
Martínez**

Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento sin el consentimiento de la Dirección del Platel
Todos los datos y resultados son responsabilidad directa de cada uno de las Jefaturas de áreas, y de las Oficinas. El contenido y tratamiento de los trabajos que componen este documento electrónico refleja necesariamente el punto de vista de la Escuela Normal Experimental “Normalismo Mexicano”

Noviembre, 2024

Toda la información de este reporte de evaluación fue sometida a un proceso de recopilación diagnóstica de información por todo el personal docente, personal administrativo, personal de apoyo y servicios.

Lic. Mireya Alfaro Lavat Oficina de Prefectura
Mtra. Verónica Alfaro Lavat Oficina de Extensión Académica
Mtro. Miguel Ávila Loredo Docente
Mtro. Héctor Badillo Pecina Oficina de Difusión
C. Ismael Badillo Pecina Velador
Lic. Mauricio Bernal Zapata Taller de Voleibol
Dr. Adrián Briones Morales Docente
Lic. Mónica Brito Torres Oficina de Recursos Humanos
C. Yahir Alejandro Camino Costilla Apoyo de Seguridad
Mtra. María del Consuelo Campa de la Torre Programa de Literacidad
C. Nora Elodia Costilla Cisneros Intendencia
Lic. Gilberto de Jesús Carrizales Flores Taller de Danza
C.P. Luis Alberto Chávez Peña Oficina de Recursos Materiales

<p>C.P. Francisco Javier Cisneros Medrano</p> <p>Responsable de Biblioteca</p>
<p>Dra. María Luisa Cruz Rocha</p> <p>Oficina de Investigación</p>
<p>C. Enoé Eguía Morales</p> <p>Oficina de Control Escolar</p>
<p>Mtro. Héctor Francisco Estrada Galicia</p> <p>Oficina de Psicopedagogía</p>
<p>Mtra. Liliana Aideé Estrada Reyna</p> <p>Apoyos Académicos</p>
<p>Lic. Irma Alitzé Flores Hernández</p> <p>Secretaria</p>
<p>Dra. Ma Isela Garay Ortega</p> <p>Oficina de Seguimiento a Egresados</p>
<p>Mtra. Maritza Yenefer García Esparza</p> <p>Jefatura de Área de Difusión y Extensión Académica</p>
<p>C. Rubén González Medrano</p> <p>Mantenimiento</p>
<p>Mtro. Carlos Axel González Salazar</p> <p>Oficina de Tutorías</p>
<p>Lic. Jonathan Neftalí Guzmán Reyes</p> <p>Taller de Música y Artes</p>
<p>ISC. Edith Citlali Guerrero Sandoval</p> <p>Apoyo Secretarial</p>
<p>Mtra. Cynthia del Carmen Ledezma Martínez</p> <p>Oficina de Evaluación</p>
<p>Mtro. René Adán Loera Morales</p> <p>Oficina de Sistemas y Tecnología</p>
<p>Mtro. José Romel Loera Moreno</p> <p>Oficina de Sustentabilidad</p>

<p>Ing. Liliana Pamela Martínez Cabrera</p> <p>Apoyo Secretarial</p>
<p>C. José Domingo Martínez Gámez</p> <p>Mantenimiento Jardines</p>
<p>Dra. María Guadalupe Martínez López</p> <p>Subdirección Académica</p>
<p>Lic. Abelardo Medellín Rangel</p> <p>Taller de Basquetbol</p>
<p>ISC. Claudia Virdidana Meneces Villafaña</p> <p>Apoyo Secretarial</p>
<p>C. Juana María Molina Huerta</p> <p>Apoyo Intendencia</p>
<p>Dra. Norma Cecilia Moreno Castillo</p> <p>Oficina de Prácticas</p>
<p>Dra. María Liliana Moreno Cedillo</p> <p>Directora 2024</p>
<p>Dra. Raquel Pantoja Zavala</p> <p>Oficina de Cultura de la Paz</p>
<p>Dra. Nelly Lili Peña Álvarez</p> <p>Jefatura de Área de Investigación</p>
<p>Dra. Rosa Aurelia Pérez Garza</p> <p>Responsable del Programa Insitucional Atención a Estudiantes de Nuevo Ingreso</p>
<p>Mtro. Israel Polanco Esquivel</p> <p>Subdirector Administrativo</p>
<p>Mtra. María Guadalupe Rodríguez Liñán</p> <p>Subdirector Académico</p>
<p>Dra. María Emma Sandra Rodríguez Loera</p> <p>Jefatura de Área de Docencia</p>

Dra. Isabel Cristina Rueda Leiva Responsable del SEAES
Dr. David Sánchez Salinas Responsable de Acción Cívica
Lic. Gabriel Santillana Reyna Oficina Recursos Financieros
Mtro. Juan Tobías García Director 2023
Lic. Jorge Luis Torres Pérez Taller Fútbol Femenil
Lic. Norma Patricia Vázquez Carrier Apoyo Control Escolar
Lic. Maday Zuzim Wong Ramírez Oficina de Control Escolar

Tabla de contenido

GLOSARIO.....	9
INTRODUCCION.....	12
METODOLOGIA.....	14
CONTEXTUALIZACION.....	16
AMBITO 1. FORMACION PROFESIONAL.....	29
AMBITO 2. PROFESIONALIZACION DE LA DOCENCIA.....	59
AMBITO 3. PROGRAMAS DE LICENCIATURA.....	68
AMBITO 4. PROGRAMAS DE INVESTIGACION.....	88
AMBITO 5. INSTITUCIONAL.....	104
CUMPLIMIENTO.....	124
ARTICULACION DE LA PLANEACION.....	126
RETOS.....	126
BUENAS PRÁCTICAS.....	130
SINTESIS DEL DIAGNOSTICO.....	135
OBJETIVOS ESTRATEGICOS.....	137
CONCLUSIONES.....	144
BIBLIOGRAFIA.....	149

GLOSARIO

ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
BAPISS	Beca de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social
CA	Cuerpos Académicos
CENEVAL	Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior
CIEES	Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior
DGESUM	Dirección General de Educación Superior para el Magisterio
EDINEN	Estrategia de Desarrollo Institucional de la Escuela Normal
ENEM	Escuela Normal Experimental “Normalismo Mexicano”
GLACE	<i>Language Center</i> de Inglés
ISO	Organización Internacional de Normalización
LGAC	Líneas de Generación y Aplicación Creativa de Conocimiento
MCER	Marco Común Europeo de Referencia
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
PFEE	Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa
PRODEP	Programa para el Desarrollo Profesional Docente
PROFEN	Programa de Fortalecimiento de la Escuela Normal
SEAES	Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
SUBES	Sistema Único de Beneficiarios de Educación Superior
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
USICAMM	Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros.

INTRODUCCIÓN

El presente resumen de autodiagnóstico institucional de la Escuela Normal Experimental "Normalismo Mexicano", ubicada en Matehuala, San Luis Potosí, México, es una institución educativa comprometida con la formación de docentes de nivel preescolar, orientada a responder a las necesidades de la educación básica en un contexto social, cultural y educativo en constante transformación. Este reporte tiene como propósito ofrecer una visión integral de la gestión educativa y los procesos de formación en esta institución, abarcando desde su historia, misión y visión, hasta los objetivos estratégicos, evaluaciones y estrategias que guían sus actividades cotidianas. A través de una revisión detallada de los distintos ámbitos que conforman el quehacer institucional, se exploran los logros alcanzados y los desafíos que aún enfrenta en su compromiso por consolidar un modelo educativo de calidad.

El contexto en Matehuala, S.L.P., ofrece un marco indispensable para comprender la realidad en la que la institución se desarrolla. Ubicada en una región con características sociales, económicas y culturales específicas, la escuela no solo forma a futuros docentes, sino que también se convierte en un referente de cambio y mejora en el contexto local. Los desafíos de esta comunidad, como la desigualdad social y las limitadas oportunidades educativas y laborales, influyen en los objetivos y prácticas pedagógicas de la institución, pues demandan una formación docente que sea inclusiva y sensible a las necesidades del entorno. A lo largo del reporte, se destaca cómo el contexto de Matehuala impacta tanto en los estudiantes como en los docentes de la Escuela Normal Experimental, quienes encuentran en esta institución un espacio de aprendizaje y transformación social.

La reseña histórica de la Escuela Normal Experimental "Normalismo Mexicano" ocupa un lugar relevante, ya que sus raíces y trayectoria son fundamentales para entender su evolución y su compromiso con la educación pública en México. La historia de esta institución no solo es un testimonio de su crecimiento, sino también un reflejo de la evolución del normalismo en el país, y cómo ha respondido a las demandas educativas y sociales en distintos momentos. Al analizar la reseña histórica, se exploran los principios que fundamentaron su creación y cómo estos se han adaptado a las nuevas realidades y exigencias educativas, consolidando su misión de formar docentes comprometidos con la calidad educativa y la equidad.

En consonancia con esta historia y contexto, la misión y visión de la institución reflejan un compromiso por formar docentes capaces de enfrentar los desafíos educativos actuales, promoviendo el aprendizaje significativo y el desarrollo integral de los niños. La misión enfatiza la importancia de preparar a los futuros docentes con una sólida base de conocimientos, habilidades pedagógicas y una conciencia social que les permita incidir positivamente en sus comunidades. La visión, por su parte, establece una meta clara para la institución, aspirando a ser un referente en la formación de profesionales de la educación comprometidos con la inclusión y la innovación pedagógica. Estos principios guían las actividades de la Escuela Normal y son la base sobre la cual se desarrollan los procesos de evaluación y mejora continua.

El organigrama y las funciones de gestión educativa son elementos esenciales en la estructura de la Escuela Normal, pues permiten una organización eficiente y la distribución de responsabilidades que aseguran el cumplimiento de sus objetivos educativos. El organigrama institucional establece una estructura jerárquica y funcional en la que cada departamento y función contribuye al logro de la misión institucional. Las funciones de gestión abarcan desde la administración académica y la evaluación docente hasta el apoyo a los estudiantes en su proceso formativo, todos ellos enfocados en garantizar la calidad educativa y próximamente cumplir con los estándares exigidos por el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).

En el ámbito de la evaluación institucional, la Escuela Normal Experimental "Normalismo Mexicano" se orienta hacia una cultura de la mejora continua, en la que los procesos evaluativos no solo buscan medir el desempeño de estudiantes y docentes, sino también optimizar los programas académicos, prácticas pedagógicas y servicios de apoyo. En este reporte se analizará cómo la evaluación institucional no solo cumple con los requisitos administrativos, sino que se utiliza como una herramienta para identificar áreas de mejora y fortalecer los programas de formación docente. Esto incluye los programas de licenciatura, así como los proyectos de investigación, en los cuales se busca desarrollar competencias que respondan a los estándares de calidad.

Dentro de la formación profesional, se analizan los diferentes ámbitos contemplados por el SEAES, incluyendo el ámbito de la profesionalización de la docencia, que es fundamental para garantizar que los futuros docentes tengan las habilidades y conocimientos necesarios para enfrentar los retos del aula. También se abordan los programas de licenciatura y de investigación, que refuerzan la preparación de los estudiantes, no solo como docentes, sino como investigadores en el campo de la educación. La institución trabaja para asegurar

que estos programas sean coherentes con los principios de su misión y visión, promoviendo un aprendizaje profundo y relevante.

Este reporte también incluye una síntesis del diagnóstico institucional, en la que se exponen los logros alcanzados y las áreas que requieren ajustes. El análisis de este diagnóstico permite identificar cuáles de los objetivos y estrategias planteados han sido cumplidos y cuáles requieren de un replanteamiento para alcanzar los estándares establecidos. Finalmente, se presentan las conclusiones, que giran en torno a la evaluación implementada en la institución. Estas conclusiones reflejan el esfuerzo de la Escuela Normal Experimental "Normalismo Mexicano" por mantenerse a la vanguardia en la formación docente, promoviendo una enseñanza innovadora y un ambiente de evaluación que fomenta el aprendizaje continuo.

En conjunto, este reporte ofrece una visión integral de las acciones y estrategias de la Escuela Normal Experimental "Normalismo Mexicano", destacando cómo, a través de una gestión educativa organizada y un enfoque en la mejora continua, la institución busca formar docentes de alta calidad, comprometidos con el desarrollo educativo y social de sus comunidades.

I. METODOLOGÍA

Proceso de autoevaluación diagnóstica

Después de 12 años y casi justo a mitad de ciclo escolar del 2023-2024 la ENEM tuvo movimientos en la Dirección, quedando al frente la Dra. María Liliana Moreno Cedillo, docente de la institución desde el año 2015, se hace mención del dato porque la autoevaluación diagnóstica tuvo periodos significativos antes y durante este cambio de liderazgo. Posteriormente, surgieron cambios en las jefaturas, áreas y oficinas teniendo cambios en los roles de comisiones del personal docente.

La invitación a participar con el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, SEAES, se da a través de la convocatoria emitida y enviada por DGESuM, justo en el momento que se apertura una nueva oficina denominada "Evaluación" en la cual por obviedad recae la responsabilidad de atender la convocatoria. La oficina cuenta con dos docentes, uno con la responsabilidad de atender la parte del ISO- 9000 2015 y CIEES y la otra docente con la responsabilidad de atender SEAES. Esta responsabilidad del SEAES se adquiere en el mes de septiembre del 2024, por lo cual, se va un poco desfasado con los calendarios del SEAES, por consiguiente, el tiempo, las nuevas comisiones, la nueva dirección a cargo, la renuencia a los nuevos cargos; se entró en un proceso de adaptación y resignación y retrasó los trabajos del momento.

Debido al desfase, se propuso al Comité de Planeación y Evaluación brindar la información de las acciones a realizar, con los indicadores que solicitaba el SEAES para que, a través de ellos mismos, los jefes de área pudieran compartir la información; se proporcionó la información específica el día 24 de septiembre del presente. Para eso, ya se había llevado a cabo la entrega recepción de las áreas y oficinas en la cual se entregaba una evaluación de cierre.

Una vez realizada la revisión, se encuentra que el personal docente y administrativo están escépticos a las evaluaciones que rigen la ENEM, porque en ningún momento, durante muchos años, no se han terminado los reportes, por consiguiente, no hay seguimiento, no hay intereses económicos de por medio, no hay evaluación.

Se rescató la evaluación de la entrega recepción que sólo se consideraban aspectos cualitativos muy breves. Además, se consiguió el Plan de Desarrollo Institucional 2023-2024 y la relación de las políticas institucionales, más los

indicadores que presentaron las áreas especificando más la información cuantitativa y específica. Se platicaba con los docentes para obtener información más personal, para rescatar información a través de la experiencia de muchos de ellos. Los reportes que fueron enviados a la Oficina de Evaluación se rescató información, aunque muchos seguían siendo cualitativos, descriptivos; muy pocos cuantitativos y esos pocos no se cuantificaba lo requerido por los indicadores del SEAES.

Por la premura del tiempo, se ha estado vaciando la información y complementado el resumen, solicitando más información que se sabe existe, pero que se requiere dedicar tiempo y ese no existe en la ENEM. Las oficinas que manejan el control de los alumnos, está en disposición, pero a mediano plazo (tarda en llegar la información cuantitativa). Finalmente, se han acortado los tiempos, se ha logrado recopilar información muy interesante y útil para posteriores acciones y se han hecho reflexiones de lo que viene y cómo hacerlo.

La Oficina de Evaluación tiene mucho trabajo por hacer, implementar formatos de evaluación que apoyen las características requeridas, más los elementos internos que se consideren necesarios para la ruta educativa que se pretende seguir; principalmente la sistematización como primer término para generar una cultura de evaluación, posteriormente dinamizar con acciones tales como crear un sistema de evaluación para el personal docente, administrativo y de apoyo y servicios, que sea colaborativo y que no se base únicamente en un formato ya muy estudiado y dirigido. Que se premie a los docentes, a los alumnos más destacados, para establecer una cultura de responsabilidad, entre otras más acciones que se consideran puedan ayudar.

Se deja a consideración la información de la institución, quedamos en espera de las opiniones y recomendaciones que surjan para seguir en la línea de calidad educativa que nos compete y que implica la mejora continua de la ENEM.

II. CONTEXTUALIZACIÓN

Reseña histórica

La escuela normal surge como institución privada en el año de 1973 (Martínez, 2011), dato que se confirma por exalumnos de las primeras generaciones. La escuela normal fue creada por el profesor Humberto Morelos Mendoza, originario de Tierra Nueva, S.L.P., el primer nombre de nuestra institución fue Escuela Normal Particular “Ernesto Mendoza Alvarado”. Su fundación respondió a una visión particular que captó la necesidad de ofrecer una alternativa de regularización académica a profesores que ejercían la docencia en escuelas de educación primaria de la región norte de San Luis Potosí y sur de Nuevo León, sin la habilitación correspondiente. Como en toda institución privada, los estudiantes de esa época pagaban por el servicio.

Las normales experimentales tuvieron como característica la contribución económica de los estudiantes para el pago de maestros. Los grandes sueños y enormes desafíos de las tres primeras generaciones fueron el germen fundacional. La escuela normal se federalizó el 24 de marzo de 1977, fecha que se celebra como Aniversario de Federalización.

Los trabajos sobre la historia de la Escuela Normal Experimental “Normalismo Mexicano”, ENEM, son solo retazos de una interesante configuración institucional, susceptible de ser precisada, enriquecida, mejorada.

En sus inicios la comunidad normalista estaba compuesta por una diversidad de alumnos, muchos de ellos profesores en funciones, incorporados al sistema educativo sin tener la carrera docente; otros eran jóvenes trabajadores que aspiraban a un mejor futuro, en un ámbito en el que no existía otra opción formativa. La ENEM fue la primera escuela en ofrecer una opción profesional en la docencia en la ciudad de Matehuala.

La Oficina de Control Escolar de la institución registra datos estadísticos de egreso de por vida, que permiten apreciar en el inicio, diez generaciones de profesores de educación primaria, siendo 1983 el último año en que se abrió matrícula para esa carrera. En 1980 inició la oferta de la carrera de Profesor de Educación Preescolar. La última generación de profesores de educación primaria egresó en el año de 1987; la primera de profesores de educación preescolar, en 1984.

De los datos registrados se asume que de 1980 a 1983 hubo inscripción de aspirantes a profesores de educación primaria y preescolar. A partir de 1984 ofreció exclusivamente la carrera de educación preescolar, coincidiendo el hecho con la implantación del Plan de Estudios 1984, el cual exigía bachillerato como perfil de ingreso. A partir de entonces la carrera docente adquirió el rango de licenciatura.

La institución ha sido escenario, desde su origen hasta la fecha, de la aplicación de cinco planes de estudio. El Plan de Estudios 1972, con el que se formó la primera generación; el Plan de Estudios 1975, para las generaciones tercera a la cuarta; el Plan de Estudios 1975 reestructurado, en el que se elimina el término “y su didáctica” (Chacón, 2005), para las generaciones quintas a la décima; el Plan de Estudios 1984, en el que la carrera adquiere rango de licenciatura, para las generaciones onceava a la vigésimo quinta; el Plan de Estudios 1999, para las generaciones vigésimo sexta a la trigésimo séptima; y el Plan de Estudios 2012, del que la ENEM fue escuela piloto en 2010-2011, para las generaciones trigésimo octava a la cuadragésima segunda, egresada en 2019; el Plan de Estudios 2018 para las generaciones cuadragésima tercera a la cuadragésima sexta. En el período 2015-2019, en un intento por diversificar la oferta educativa se atendió, por única vez, la generación 2015-2019 de la Licenciatura en Educación Artística. En el período 2020-2024 egresará la última generación del Plan 2018 de la Licenciatura en Educación Preescolar. La siguiente generación del Plan de Estudios 2018. En 2025 egresará la generación 2021-2025 con el Plan de Estudios 2022.

Para 2023, la institución ha formado 2381 docentes, de los cuales 861 se formaron con el plan 1975 y 1975 reestructurado (sin bachillerato); y 1520 han egresado con el nivel de licenciatura, de estos últimos 1498 de educación preescolar y 22 de educación artística.

Las circunstancias emergentes han sido, ante la ausencia de un proyecto estratégico para la formación de docentes, las que han orientado el rumbo de las instituciones formadoras en el Estado, las cuales no cuentan con personalidad jurídica estando sujetas a la ley que rige la educación pública según la cual “Corresponde al Estado la rectoría de la educación, la impartida por éste, además de obligatoria, será universal, inclusiva, pública, gratuita y laica.” (Cámara de Diputados, 2023).

Las autoridades educativas estatales y la propia escuela normal han respondido con acciones emergentes a las presiones sociales de interesados para ingresar

a la institución, más que a un proyecto sustentado en la demanda de docentes en la Entidad.

Existen otras influencias que impactan en la oscilación de la matrícula: la competencia en la formación docente de otras instituciones formadoras de docentes como el Centro Regional de Educación Normal “Profa. Amina Madera Lauterio”, el Plantel 03 de la Escuela Normal de Estudios Superiores del Magisterio Potosino, y una institución particular que incursiona también en este ámbito; además de la presencia de otras ofertas de educación superior y de la multiplicación de los servicios de formación docente en otras regiones de la entidad.

La Normal Federal Experimental de Matehuala adquiere el complemento de su nombre “Normalismo Mexicano”, en el marco de la celebración del Centenario del Subsistema de Educación Normal en el año 1987; decretado por el Gobierno Federal como “El año de la educación Normal”. (Martínez, 2011).

Marco Filosófico Institucional

Misión

“Formar docentes para la educación básica en el nivel de preescolar con las habilidades y las capacidades que exige la profesión basada en las tendencias pedagógicas actuales para colaborar en el logro de la excelencia de la educación.”

La misión institucional de *formar docentes para la educación básica en el nivel preescolar* refleja un compromiso con el desarrollo de profesionales altamente capacitados que puedan enfrentar los retos educativos contemporáneos. Al enfocar la formación en las *habilidades y capacidades exigidas por la profesión*, se reconoce la necesidad de adaptarse a las *tendencias pedagógicas actuales*, como la inclusión, el enfoque en el desarrollo integral del niño, el uso de la tecnología y la enseñanza basada en competencias. Esta misión busca no sólo preparar a los futuros docentes para desempeñarse en el aula, sino también para ser *colaboradores activos en la mejora continua del sistema educativo*, contribuyendo al logro de una *educación de excelencia* que favorezca el aprendizaje y desarrollo equitativo de todos los niños.

Visión

“Consolidarnos como una institución pública de formación inicial y continua de docentes para la educación preescolar, presencial o virtual, con base en una

planeación integral prospectiva, programas académicos y procesos de gestión certificados, una comunidad académica y reflexiva, comprometida e integrada a cuerpos académicos, redes de colaboración y programas de movilidad nacional e internacional, en un ambiente democrático, colaborativo, tolerante, incluyente y libre de violencia.”

La visión de consolidarnos como una institución pública de formación inicial y continua de docentes para la educación preescolar plantea un objetivo ambicioso y a la vez necesario en el contexto educativo actual. Al centrarse en una planeación integral prospectiva, resalta la importancia de anticiparse a los retos futuros y adaptar la formación docente a las demandas cambiantes de la sociedad y la educación. Los programas académicos y procesos de gestión certificados refuerzan la idea de calidad.

Valores

Los valores institucionales reflejan una visión integral y comprometida con la formación docente en el nivel de preescolar. Valores como la *responsabilidad, honestidad, puntualidad y disciplina* subrayan la importancia del compromiso ético y profesional en el ámbito educativo. La *colaboración, el respeto, la tolerancia y la solidaridad* enfatizan la creación de un entorno de trabajo armónico y cooperativo, fundamental para la formación de docentes capaces de trabajar en equipo y generar ambientes inclusivos y respetuosos en sus aulas.

La *innovación, la creatividad, la iniciativa y la criticidad* promueven una mentalidad abierta y reflexiva, necesaria para enfrentar desafíos educativos contemporáneos con nuevas ideas y enfoques pedagógicos.

La *rendición de cuentas, la transparencia, la justicia y la equidad* reflejan el compromiso con la integridad y la gestión responsable en todas las actividades institucionales, mientras que la resiliencia y la perseverancia destacan la importancia de afrontar y superar los retos con determinación. Valores como la *inclusión, la autonomía y la libertad* son fundamentales en la formación de docentes que promuevan el respeto por la diversidad y la equidad dentro de sus aulas. Finalmente, *la democracia, la apertura y el diálogo* apuntan a la creación de una comunidad educativa participativa, donde la pluralidad de voces y perspectivas es valorada y respetada. Estos valores en su conjunto configuran una base sólida para la formación de docentes íntegros, críticos y comprometidos con la excelencia educativa y el bienestar social.

Lema

“ENEM, con ciencia y pasión, cimentando la educación básica”

El lema refleja una profunda convicción y compromiso con la formación de docentes altamente capacitados. La frase “*con ciencia*” hace referencia a la importancia de basar la enseñanza en el conocimiento, la investigación y las mejores prácticas pedagógicas, lo que garantiza que la educación impartida tenga un sustento riguroso y actualizado. Por otro lado, “*con pasión*” destaca la entrega emocional y el compromiso vocacional que todo buen docente debe tener para inspirar y guiar a sus estudiantes con entusiasmo y dedicación.

La expresión “*cimentando la educación básica*” evoca la misión esencial de la institución: formar la base sólida sobre la cual se construye el desarrollo educativo de los niños en sus primeros años. Este lema integra tanto el aspecto racional y académico, representado por la ciencia, como el aspecto afectivo y humano, representado por la pasión, siendo ambos pilares fundamentales para lograr una educación básica de calidad.

Organigrama de la institución

La estructura organizativa de la escuela normal se fundamenta en el Manual de Organización del Personal Adscrito al Subsistema de Educación Normal. “El documento contiene el objetivo que fundamenta la existencia del plantel, el diagrama de organización que define la organización de jerarquía que guardan, entre sí, las unidades orgánicas respecto a la dirección del plantel, señalando las funciones asignadas a cada una de ellas. Así mismo se hace una descripción de los puestos que integran los órganos del plantel con los perfiles correspondientes.” (SEP. S/F)

El organigrama (Ver Tabla 1 y 2) contempla seis colegiados: Consejo Académico, Comité de Planeación y Evaluación, Academias de Maestros, Asesores de Grupo, Pleno de jefes de Grupo y Sociedad de Alumnos, articulados con la Dirección. A su vez, de la Dirección se desdoblaron la Subdirección Académica y la Subdirección Administrativa. De la Subdirección Académica dependen las Áreas de Docencia; Investigación, Seguimiento y Evaluación, y la de Difusión y Extensión. El Área de Docencia tiene siete oficinas: Control Escolar, Prácticas Pedagógicas, Psicopedagogía, Tutoría, Apoyo Académico, Prefectura y Biblioteca del cual se desprende el Programa de Literacidad. El Área de Investigación, Seguimiento y Evaluación se subdivide en dos oficinas: la de Seguimiento y Evaluación, y la de Investigación. Del Área de Difusión y Extensión se subdividen las Oficinas de Difusión Cultural y Extensión Educativa. De la Subdirección Administrativa dependen las oficinas de: Recursos Humanos, Recursos Financieros, Recursos Materiales, Servicios Generales y Servicios Digitales

Esta estructura organizacional ofrece múltiples ventajas. Debe de facilitar la comunicación interna, al mostrar claramente la estructura jerárquica y las relaciones entre los diferentes departamentos y personal de la ENEM dentro de una organización. Esto permite conocer a quién reportar y cómo fluyen las responsabilidades. Además, esta estructura organizacional debe de ayudar a la distribución de tareas y funciones, ya que define los roles específicos, lo que evita confusiones o solapamientos de funciones. También debe ser útil para identificar áreas de mejora o posibles vacíos en la estructura organizativa, permitiendo una mejor planeación y toma de decisiones.

Tabla 1. Funciones y responsables 2023-2024

Fuente: Edinen 2023-2024

FUNCIONES	RESPONSABLES
Dirección	Mtro. Juan Tobías García
Subdirección Académica	Dra. María Guadalupe Martínez López
Subdirección Administrativa	Mtro. José Romel Loera Moreno
Área de docencia	Dra. Ma. Isela Garay Ortega
Área de Investigación	Dra. Rosa Aurelia Pérez Garza
Área de Difusión y Extensión	Mtra. Lilibian Aidee Estrada Reyna
Oficina de Control Escolar	Lic. Maday Zuzim Wong Ramírez
Oficina de Prácticas Pedagógicas	Mtra. Cynthia del Carmen Ledezma Martínez
Oficina de Seguimiento a Egresados	Mtra. María Guadalupe Rodríguez Liñán
Oficina de Difusión Cultural	Mtra. Maritza Yenefér García Esparza
Oficina de Extensión Académica	Dra. María Lilibian Moreno Cedillo
Oficina de Tutoría y Asesoría	Dra. María Emma Sandra Rodríguez Loera
Oficina de Servicios Digitales	Ing. René Adrián Loera Morales
Oficina de Recursos Financieros	Lic. Mireya Alfaro Lavat
Oficina de Recursos Materiales	Lic. Gabriel Santillana Reyna
Oficina de Servicios Generales	C. Luis Alberto Chávez Peña

La institución, bianualmente realiza la actualización de los datos de la autoevaluación a partir de las dimensiones:

- Programas de tutoría, asesoría y apoyo a estudiantes de nuevo ingreso y regulares.
- Profesionalización y educación continua.
- Movilidad académica nacional e internacional.
- Vinculación (cuerpos académicos y convenios de colaboración)
- Posgrado.
- Investigación.
- Diseño curricular y formación docente (certificación en una segunda lengua, certificación en TIC, capacitación docente).
- Infraestructura.

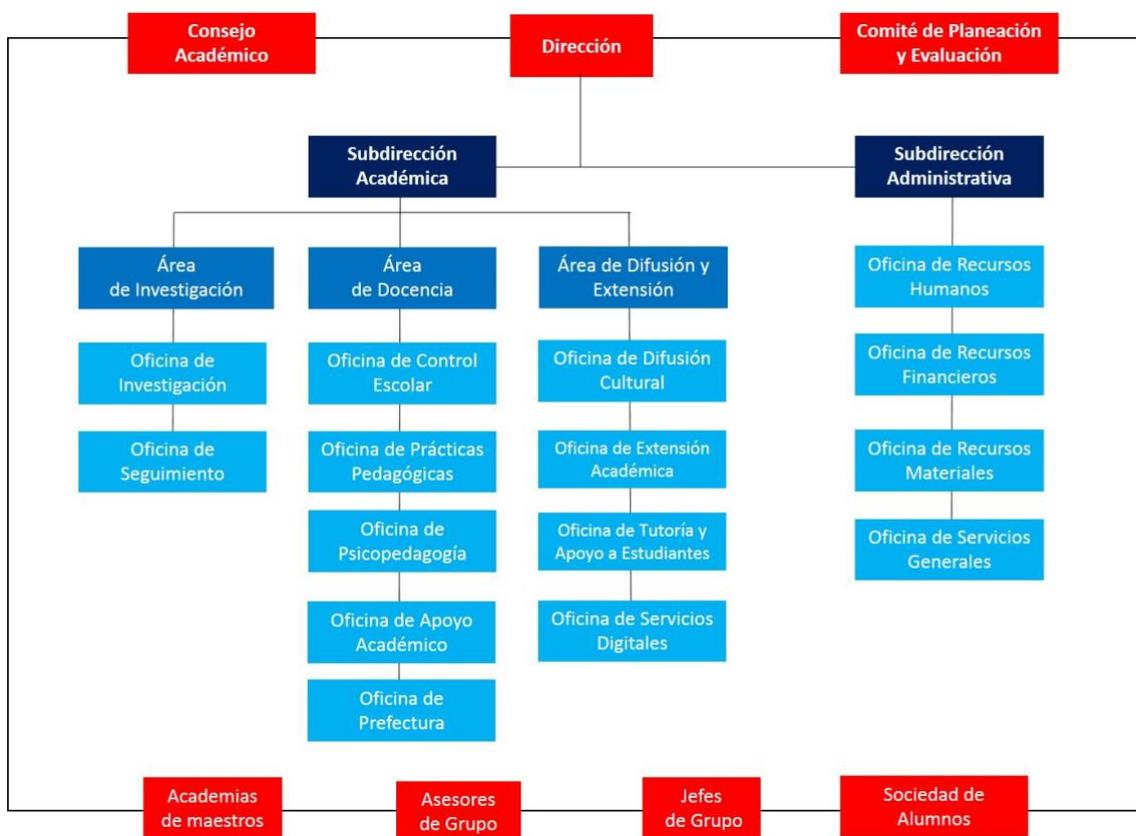
Este proceso permite a la comunidad normalista cobrar conciencia de los avances que se han logrado, pero también de las cuestiones que no tuvieron suficiente atención. Las reflexiones se plasman en un documento denominado Programa de Fortalecimiento de la Escuela Normal (ProFEN), a través del cual se participa en el programa federal Estrategia de Desarrollo Institucional de la Escuela Normal, para la obtención de recursos financieros para el desarrollo institucional. La versión vigente corresponde al bienio 2023 y 2024.

Normativa Institucional

Los procesos y procedimientos de revisión y actualización del Manual de Operación y Funcionamiento.

A partir de la entrada en vigor de la agenda 2030, se reestructuraron las funciones en la escuela normal; en el PDI 2018-2024 y POA se integran programas emergentes como No violencia, Cultura de la Paz, Literacidad, Sustentabilidad.

Tabla 2. Organigrama
 Fuente: Edinen 2023-2024



No se cuenta con el manual de procedimientos actualizado, pero para 2024-2025 se iniciará con el proceso de certificación en ISO lo cual permitira conformar el manual de funciones y procedimientos para atender las funciones sustantivas del personal de la institución de acuerdo a su tipo de contratación.

En cuanto al Reglamento Interno los estudiantes se rigen por:

- Normas de control escolar
- Reglamento para las jornadas de observación participante e intervención docente
- Protocolos para la ausencia de los estudiantes (cuidados maternos/paternos, por salud, de gravidez)

Para los docentes operan los siguientes reglamentos

- Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal de la Secretaria de Educacion Pública.
- Reglamento Interno de Trabajo del Personal Académico del Subsistema de Educacion Normal de la Secretaria de Educacion Pública.

- Acuerdo que establece las normas para el ingreso, promoción y otorgamiento de estímulos del personal académico en las escuelas normales para la formación de maestros de educación básica del Estado de San Luis Potosí.

Contexto Nacional

México ha tenido un cambio de poder muy significativo en las políticas públicas del país, por primera vez en la historia, una mujer ha llegado, Dra. Claudia Sheinbaum, quien ha fortalecido la educación en el nuevo marco curricular y plan de estudios 2022 que actualmente se cursa en las generaciones normalistas. El modelo educativo ha evolucionado hacia un enfoque más humanista e integral. Se busca fortalecer el aprendizaje basado en la comunidad, la transversalidad de los conocimientos y la formación socioemocional. Esto impacta directamente en la formación de docentes de preescolar, quienes deben prepararse para aplicar metodologías activas y situadas en la realidad de los niños.

De igual forma, se ha considerado el enfoque inclusivo y equitativo con especial atención en contextos vulnerables, indígenas y con discapacidad. Esto aplica en la formación docente dar énfasis a los cursos en educación especial, multiculturalidad y estrategias didácticas adaptadas, que analíticamente encajan en los criterios del SEAES, y visualiza la conjunción de acciones hacia un mismo objetivo académico en la formación superior.

Las tendencias tecnológicas se contradicen al pretender integrar la tecnología en el aula como prioridad, esperando que los docentes en formación preescolar desarrollen competencias digitales para diseñar experiencias de aprendizaje innovadoras, sin considerar que, en algunas áreas del país, como en San Luis Potosí, no se ha cubierto totalmente de tecnología en las instituciones educativas de ningún nivel.

Si mencionamos los desafíos a los que estamos expuestos y que nos afecta directamente es la baja inversión en educación; a pesar de los avances, el gasto en educación sigue siendo insuficiente, esto limita la capacitación continua de los docentes y la infraestructura escolar. Generando así una brecha de desigualdad educativa para el acceso a la educación de calidad en zonas urbanas y rurales, y que impacta en la formación de los docentes y sus condiciones de enseñanza. Pocas son las oportunidades, ya que las políticas de revalorización del magisterio no cubren las necesidades actuales, equitativas y justas, ya que las exigencias de actualización profesional no incluyen en apoyos becarios ni a un cuarto del magisterio.

CONTEXTO ESTATAL: SAN LUIS POTOSÍ

El Estado ha tenido un incremento en la demanda de educación inicial y preescolar lo que genera la necesidad de más docentes capacitados en metodologías innovadoras y en educación socioemocional; teóricamente, porque en la práctica, la demanda de preescolar ha crecido, pero en las zonas urbanas, no rurales y el estado ha reducido las plazas de nivel preescolar, se han cerrado jardines de niños y los docentes en preescolar los están motivando a ingresar al Consejo Nacional de Fomento Educativo, CONAFE, el cual ofrece educación comunitaria a niños en localidades marginadas; esto contradice las políticas públicas, los planes y programas de formación docente, el perfil de egreso y los méritos de la Nueva Escuela Mexicana.

En los desafíos del estado se puede considerar que la NEM no ha dimensionado el perfil de egreso del plan 2022 en materia de educación inclusiva pues el estado presenta un déficit de docentes capacitados en atención a la diversidad y en estrategias para niños con necesidades educativas especiales.

De la misma manera, se enfrenta con una baja cobertura en educación preescolar, aun siendo obligatoria, en algunas zonas del estado la cobertura aún es insuficiente, lo que afecta la preparación de los niños para niveles educativos posteriores.

El estado ha fortalecido la vinculación escuela – comunidad a través de estrategias y proyectos comunitarios que impulsan iniciativas en el uso de tecnología y en el aprendizaje basado en proyectos representando así un área de oportunidad para los docentes en formación.

Se presentan tendencias como la inclusión, la digitalización y la enseñanza intercultural. También, existen desafíos como la desigualdad educativa y la necesidad de mayor capacitación. La función de la ENEM para aprovechar las oportunidades, es fortalecer el currículo, fomentar la investigación educativa y vincularse con el contexto social y cultural de los estudiantes.

Contexto Local

La Escuela Normal Experimental “Normalismo Mexicano” está ubicada en la ciudad de Matehuala, S.L.P., en el norte del altiplano potosino con una población de 102,199 habitantes. No se está ajeno a la problemática nacional en la cual México enfrenta una serie de desafíos sociales, económicos y políticos que afectan su desarrollo y bienestar general. Este contexto local es importante al analizar problemáticas estructurales que influyen en la vida diaria de sus

habitantes y las oportunidades de mejora a través de políticas públicas, iniciativas ciudadanas y esfuerzos comunitarios.

Dentro de la problemática social, Matehuala enfrenta una marcada desigualdad social, particularmente visible en el acceso de servicios básicos como salud y suministro de agua potable. Las comunidades rurales cercanas a la ciudad tienen niveles más altos de marginación, lo que genera una brecha considerable en cuanto a oportunidades y calidad de vida entre los habitantes urbanos y rurales. Sin embargo, no está considerada como zona marginada en el desarrollo social y regional (Secretaría de Economía).

La migración, tanto interna como hacia Estados Unidos, ha sido una característica recurrente de la dinámica social de Matehuala. Muchas familias dependen de las remesas que envían los migrantes, lo que al mismo tiempo provoca la separación familiar y afecta el tejido social, además de crear una dependencia económica de recursos externos.

En cuanto a la inseguridad, en los últimos años ha experimentado un aumento en los índices (ENVIPE, 2021), con problemas relacionados con el narcotráfico y la delincuencia organizada, que generan un ambiente de incertidumbre y temor entre la población. La inseguridad afecta tanto a los residentes como al desarrollo económico local, ya que desincentiva la inversión y el turismo.

Por otro lado, la economía de Matehuala, aunque existen algunos esfuerzos para desarrollar industrias como la manufactura, Matehuala sigue siendo una ciudad con pocas opciones económicas diversificadas. La falta de industrias tecnológicas o del sector de servicios más avanzado ha impedido que la economía de la región despegue de manera significativa, lo que genera tasas altas de desempleo o empleos mal remunerados.

La problemática política, como en muchas ciudades, se enfrentan problemas relacionados con la corrupción y la falta de transparencia en la gestión pública. Matehuala es percibida como una región relegada en términos de inversión estatal y federal. La escasez de agua y la gestión de los recursos naturales es un tema crucial. La sobreexplotación de los recursos naturales, así como los conflictos en torno al uso y consumo del agua genera tensiones.

Debido a tales factores que obstaculizan en cierta forma el desarrollo de la ciudad, surge la cuestionante de ¿cómo se vincula y afecta a la ENEM la problemática que presenta la ciudad de Matehuala? Estos factores influyen de manera significativa en el ámbito educativo, afectando tanto la calidad de la educación como las oportunidades de desarrollo para los estudiantes y docentes.

Se genera una desigualdad social directamente en el acceso y la calidad de la educación. Las zonas rurales cercanas, que padecen mayores índices de marginación, tienen menos acceso a escuelas con buenos recursos, lo que se traduce en un rendimiento académico desigual entre los estudiantes urbanos y rurales. Esta brecha afecta las oportunidades de los jóvenes para acceder a la educación superior y alcanzar una formación de calidad.

En cuanto a la migración, las familias que dependen de las remesas de los migrantes pueden perder estabilidad familiar, lo que impacta en el rendimiento académico de los estudiantes. Además, en muchos casos, los jóvenes optan por abandonar la escuela para emigrar, lo que incrementa la deserción escolar y limita sus oportunidades a largo plazo.

La creciente inseguridad en Matehuala también tiene repercusiones en el ámbito educativo. El miedo a la violencia puede disuadir a los estudiantes de asistir a la escuela, afecta el ambiente escolar y crea una sensación de vulnerabilidad que dificulta el proceso de aprendizaje y afecta las prácticas profesionales que los estudiantes realizan durante su trayecto por la Normal Experimental. Además, la violencia y crimen organizado pueden influir en la percepción de las oportunidades futuras, lo que desmotiva a los jóvenes para continuar su formación. Ya que la migración por la violencia en las comunidades genera que los jardines de niños disminuyan la matrícula y sea un foco rojo para el cierre de este, afectando las jornadas de prácticas de los estudiantes, así como el poco acompañamiento y más aún, dejando sin oportunidades de plazas a los estudiantes.

En cuanto al subempleo y la falta de oportunidades laborales bien remuneradas generan una percepción de que el esfuerzo educativo no siempre se traduce en mejores oportunidades económicas. Esto afecta la motivación de los estudiantes para continuar su formación académica, especialmente si están conscientes de que muchos profesionales en la región trabajan en empleos mal pagados o fuera de su campo de estudio. Aunado a esto, las remesas enviadas por migrantes son una fuente económica importante para muchas familias, pero esta dependencia fomenta una cultura en la que la educación formal a menudo se ve reemplazada por la necesidad de buscar trabajo en el extranjero. Esta dinámica reduce el valor percibido de la educación superior como una vía para el éxito económico.

Por otro lado, la falta de inversión estatal y federal afecta el desarrollo de una educación de calidad. La percepción de que la región es relegada o marginada políticamente limita la llegada de recursos necesarios para mejorar la infraestructura educativa, contratar y capacitar a docentes, y desarrollar

programas de apoyo a estudiantes en situación vulnerable. La corrupción y la falta de transparencia limita a las escuelas locales para recibir financiamiento adecuado. Esto origina que las escuelas funcionen con escasos recursos, lo que afecta la calidad del aprendizaje, el acceso a nuevas tecnologías y la posibilidad de implementar proyectos innovadores en el aula.

De igual forma, la escasa participación ciudadana en la toma de decisiones políticas también impacta el ámbito educativo. Al no existir una voz fuerte de la comunidad educativa (padres, docentes, estudiantes) en los procesos de planificación y decisión, las políticas educativas no siempre responden a las necesidades reales del contexto local. Esto puede resultar en programas educativos desalineados con las demandas y particularidades de la población de Matehuala.

Impacto en los Estudiantes y Docentes

Las limitaciones económicas y la falta de recursos impactan directamente en la calidad de la educación. Los estudiantes pueden no tener acceso a laboratorios, bibliotecas adecuadas, o materiales didácticos actualizados, lo que afecta su aprendizaje y preparación. Las dificultades económicas y sociales también se reflejan en el acceso desigual a la educación superior. Muchos jóvenes en zonas rurales o con bajos recursos económicos no logran ingresar o completar estudios superiores, lo que perpetúa el ciclo de pobreza y exclusión social.

Debido a la falta de políticas efectivas que fomenten la innovación y la inclusión hacen difícil que los docentes puedan aplicar nuevas metodologías pedagógicas o accede a programas de capacitación continua que mejoren su labor educativa.

Los estudiantes que perciben la educación como algo que no les dará acceso a mejores oportunidades, debido a la falta de empleo y al entorno económico desfavorable, pueden perder la motivación para continuar sus estudios. Esto se refleja en altas tasas de abandono escolar y falta de aspiración hacia carreras universitarias.

Se concluye, los factores sociales, económicos y políticos de Matehuala afectan el acceso, la calidad y el futuro de la educación en la ciudad. Sin embargo, con políticas educativas bien enfocadas y un compromiso por parte de la comunidad y las autoridades, es posible mejorar las condiciones educativas y generar oportunidades más equitativas para todos los estudiantes.

ÁMBITO 1. FORMACIÓN PROFESIONAL

En la Escuela Normal Experimental “Normalismo Mexicano”, se trabaja en la práctica docente encauzada al perfil de egreso de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar, la cual está vinculada con las competencias y habilidades que deben adquirir para enfrentar desafíos de la enseñanza en el nivel básico. Actualmente, se trabaja con los planes de estudio 2018 y 2022 de los cuales responden a las demandas actuales de la educación, orientándose hacia una formación integral que promueva la mejora continua y el desarrollo profesional de los futuros docentes.

La malla curricular expresa la evolución de paradigma, de un paradigma basado en competencias a uno donde predominan los dominios y capacidades, se trabaja con un enfoque humanista dirigido a la investigación y el desarrollo de habilidades pedagógicas y de innovación.

El plan 2018 incluye 7 competencias profesionales y 10 genéricas de las que se establecen algunos indicadores de análisis para la evaluación de los rasgos formativos:

Competencias Profesionales	Relación con los rasgos de formación
<i>Detecta los procesos de aprendizaje de sus alumnos para favorecer su desarrollo cognitivo y socioemocional.</i>	Inclusión: en este sentido el plan de estudios especifica la necesidad de que el estudiante realice diagnósticos certeros que le permitan atender con justicia y equidad las necesidades individuales de sus alumnos.
<i>Aplica el plan y programas de estudio para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de sus alumnos.</i>	Excelencia: el estudiante al término de su formación debe estar preparado para aplicar con pertinencia y eficacia el plan de estudios de educación básica vigente para su incursión en el ámbito laboral.
<i>Diseña planeaciones aplicando sus conocimientos curriculares, psicopedagógicos, disciplinares, didácticos y tecnológicos para propiciar espacios de aprendizaje incluyentes que respondan a las necesidades de todos los alumnos en el marco del plan y programas de estudio.</i>	Innovación social: Selecciona estrategias que favorecen el desarrollo intelectual, físico, social y

	<p>emocional de los alumnos para procurar el logro de los aprendizajes.</p> <p>Inclusión: Construye escenarios y experiencias de aprendizaje utilizando diversos recursos metodológicos y tecnológicos para favorecer la educación inclusiva.</p>
<p><i>Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa para mejorar los aprendizajes de sus alumnos.</i></p>	<p>Excelencia; se busca que el estudiante al término de su formación, sea capaz de utilizar momentos, fases y tipos de evaluación de acuerdo a las necesidades de sus alumnos.</p>
<p><i>Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.</i></p>	<p>Vanguardia: la constante indagación y actualización de los estudiantes a través de herramientas de investigación permitirán el enriquecimiento de sus conocimientos y habilidades</p>
<p><i>Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.</i></p>	<p>Equidad social y de género: el estudiante normalista debe ser capaz de valorar los diversos principios y reglas que aseguran una mejor convivencia institucional y social, así como, prevenir y solucionar conflictos, y situaciones emergentes con base en los derechos humanos, los principios derivados de la normatividad educativa y los valores propios de la profesión docente.</p>
<p><i>Colabora con la comunidad escolar, padres de familia, autoridades y docentes, en la toma de decisiones y en el desarrollo de alternativas de solución a problemáticas socioeducativas.</i></p>	<p>Compromiso con la responsabilidad social: el estudiante debe ser capaz de vincular su trabajo con las problemáticas sociales que se establecen en los diversos contextos, tomar decisiones y generar alternativas de comunicación con diversos actores del ámbito educativo.</p>

Por su parte el perfil de egreso del Plan de estudios 2022, determina dos ejes el perfil general y el perfil profesional, ambos establecen las capacidades que se expresan en dominios de saber y desempeños docentes a lo largo de su formación en la licenciatura.

En el ciclo escolar 2023-2024 con un total de 247 alumnos cursando con el plan de estudios 2018, (Imagen 1) destaca la formación de docentes capaces de atender la diversidad cultural y lingüística de las aulas, con énfasis en la inclusión y el respeto por las diferencias.

Además, se promueve el desarrollo de competencias que permitan a los egresados utilizar estrategias pedagógicas innovadoras, centradas en el desarrollo integral del niño. El plan también pone un fuerte acento en la autonomía profesional del docente, esperando que los egresados sean capaces de reflexionar críticamente sobre su práctica educativa, así como de buscar y aplicar estrategias de mejora que favorezcan el aprendizaje significativo de sus alumnos.

Para el mismo ciclo escolar y cursando el plan de estudios 2022 con un total de 247 alumnos, el plan introduce nuevos elementos que responden a las necesidades emergentes de la sociedad y el sistema educativo, tales como el uso de tecnologías educativas, y la adaptación a contextos de enseñanza virtual y presencial, reconociendo el impacto que la pandemia de Covid 19 en la educación.

Licenciatura en Educación Preescolar Plan de Estudios 2018								
1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	
Desarrollo y aprendizaje 6 h / 6.75 DA	Planificación y evaluación de la enseñanza y el aprendizaje 6 h / 6.75 PEEA	Educación Socioemocional 4 h / 4.5 ES	Atención a la diversidad 4 h / 4.5 ATD	Educación inclusiva 4 h / 4.5 EI	Resas legales y normativas de la educación básica 4 h / 4.5 BLNE	Creación educativa centrada en la mejora del aprendizaje 4 h / 4.5 GEA	Aprendizaje en el Servicio 20 h / 6.4 AS	
El sujeto y su formación profesional 4 h / 4.5 SFP			Modelos pedagógicos 4 h / 4.5 MP	Herramientas básicas para la investigación educativa 4 h / 4.5 HBE				
Lenguaje y comunicación 4 h / 4.5 LC	Prácticas sociales del lenguaje 6 h / 6.75 PSL	Lenguaje y alfabetización 6 h / 6.75 LA	Desarrollo de la competencia lectora 6 h / 6.75 DCL	Literatura infantil 6 h / 6.75 LI	Creación literaria 6 h / 6.75 CL	Educación física y hábitos saludables 6 h / 6.75 EPB		
Pensamiento cuantitativo 6 h / 6.75 PC	Forma, espacio y medida 6 h / 6.75 FEM	Probabilidad y estadística 6 h / 6.75 PE	Estrategias para el desarrollo socioemocional 6 h / 6.75 EDS	Música 4 h / 4.5 MU	Artes visuales 4 h / 4.5 AV			
Estudio del mundo natural 6 h / 6.75 EMN	Estrategias para la exploración del mundo natural 6 h / 6.75 EMN	Estudio del mundo social 4 h / 4.5 EMS	Estrategias para la exploración del mundo social 4 h / 4.5 EMS	Expresión corporal y danza 4 h / 4.5 ECD	Teatro 4 h / 4.5 TE			
4 cursos optativos que podrán cursarse del 1º al 7º semestre, con 4 horas y un valor de 4.5 créditos cada uno.								
Herramientas para la observación y análisis de la práctica educativa 4 h / 4.5 HAAPE	Observación y análisis de prácticas y contextos escolares 4 h / 4.5 OAAPE	Iniciación al trabajo docente 6 h / 6.75 ITD	Estrategias de trabajo docente 6 h / 6.75 ETD	Innovación y trabajo docente 6 h / 6.75 ITD	Trabajo docente y proyectos de mejora escolar 6 h / 6.75 TPE	Aprendizaje en el Servicio 6 h / 6.75 AS		
0 h / 0 S1H1C0S	0 h / 0 S2H1C0S	0 h / 0 S3H1C0S	0 h / 0 S4H1C0S	0 h / 0 S5H1C0S	0 h / 0 S6H1C0S	16 h / 6.4 S7H1C0S		
Inglés. Inicio de la comunicación básica 6 h / 6.75 ICB	Inglés. Desarrollo de competencias comunicativas elementales 6 h / 6.75 IDCE	Inglés. Interacción de información e ideas 6 h / 6.75 ITFI	Inglés. Fortalecimiento de la confianza en la conversación 6 h / 6.75 IFCC	Inglés. Hace nuevas perspectivas globales 6 h / 6.75 INPG	Inglés. Competencia en comunicadores independientes 6 h / 6.75 ICCI			
Trayecto formativo Bases teóricas metodológicas para la enseñanza				4 cursos optativos que podrán cursarse del 1º al 7º semestre, con 4 horas y un valor de 4.5 créditos cada uno.		El trabajo de Titulación tiene un valor de 10.8 créditos, en cualquiera de las modalidades.		Total de créditos Sociales
Trayecto formativo Formación para la enseñanza y el aprendizaje								
Trayecto formativo Práctica profesional								
Trayecto formativo Optativos								

Imagen 1. Plan de Estudios 2018
Fuente: Secretaría de Educación Pública

Por otro lado, este plan también fortalece la visión de una educación que fomente la igualdad de género, la equidad social y el respeto a los derechos humanos, consolidando una perspectiva educativa con mayor sensibilidad hacia temas actuales como la sostenibilidad y la innovación pedagógica. (Ver Imagen 2).

Imagen 2. Plan de Estudios 2022.
Fuente: Secretaría de Educación Pública

Contempla 6 capacidades del perfil general de egreso y 12 capacidades del perfil profesional que se organizan en dominios del saber y desempeños.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN NORMAL
ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL "NORMALISMO MEXICANO"
CLAVE: 24DNL0004K
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR
PLAN DE ESTUDIOS 2022, MODALIDAD: ESCOLARIZADA
MALLA CURRICULAR



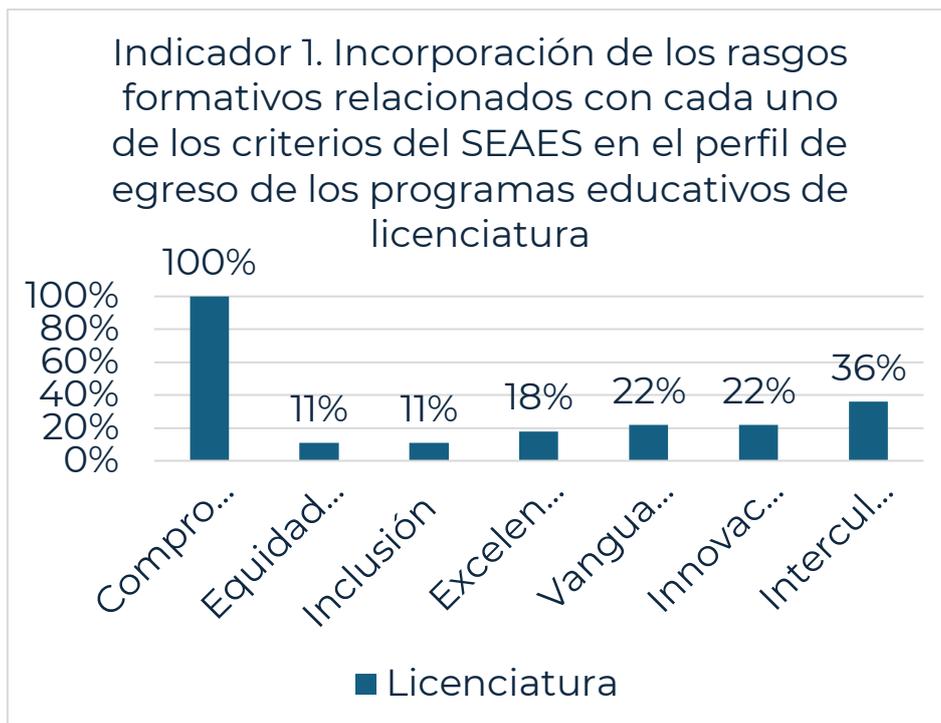
16 de julio de 2022

Proyectos	FASE 1 INMERSIÓN				FASE 2 PROFUNDIZACIÓN				FASE 3 DESPLIEGUE			
	Sem 01	Sem 02	Sem 03	Sem 04	Sem 05	Sem 06	Sem 07	Sem 08	Sem 09	Sem 10		
Fundamentos de la educación	Historia y evolución profesional docente (Hra. 6.5 Cr.)	Política y sociología de la educación (Hra. 6.5 Cr.)	Identidad cultural y ética profesional (Hra. 6.5 Cr.)	Identidad y formación docente (Hra. 6.5 Cr.)	Metodologías de la investigación (Hra. 4.0 Cr.)	Creación y actualización docente (Hra. 4.5 Cr.)	Argumentación del trabajo docente (Hra. 4.5 Cr.)	Trabajo de Titulación (Hra. 9 Cr.)		Trabajo de Titulación (Hra. 6 Cr.)		
	Diseño filosófico, legal y organizacional del sistema educativo mexicano (Hra. 4.5 Cr.)	Normativas, desarrollo, necesidad y operación de la Preescolar (Hra. 6.5 Cr.)	Problemas educativos globales (Hra. 6.5 Cr.)	Psicología y didáctica de 4 años matutino (Hra. 6.5 Cr.)	Prácticas docentes para la sustentabilidad (Hra. 4.0 Cr.)	Interculturalidad crítica y docente en la diversidad (Hra. 4.0 Cr.)	Práctica docente y proyectos de mejora escolar y comunitaria (Hra. 6.5 Cr.)					
Métodos, técnicas y metodologías de la práctica	Técnicas del observatorio y aprendizaje en la práctica docente (Hra. 4.5 Cr.)	Planificación de la enseñanza y evaluación del aprendizaje (Hra. 4.5 Cr.)	Problemas educativos globales (Hra. 6.5 Cr.)	Psicología y didáctica de 4 años matutino (Hra. 6.5 Cr.)	Prácticas docentes para la sustentabilidad (Hra. 4.0 Cr.)	Interculturalidad crítica y docente en la diversidad (Hra. 4.0 Cr.)	Práctica docente y proyectos de mejora escolar y comunitaria (Hra. 6.5 Cr.)	Aprendizaje en servicio (Hra. 12 Cr.)		Aprendizaje en servicio (Hra. 20 Cr.)		
	Accesamiento a prácticas observatorias y orientadoras (Hra. 6.5 Cr.)	Análisis de prácticas y orientadoras escolares (Hra. 6.5 Cr.)	Intervención didáctica pedagógica y trabajo docente (Hra. 6.5 Cr.)	Estrategias de trabajo docente y subcategorías pedagógicas (Hra. 6.5 Cr.)	Investigación e innovación de la práctica docente (Hra. 6.5 Cr.)	Práctica docente y proyectos de mejora escolar y comunitaria (Hra. 6.5 Cr.)	Práctica docente y proyectos de mejora escolar y comunitaria (Hra. 6.5 Cr.)					
Práctica profesional y saber pedagógico	Carencia y apropiación artística: Canto, baile y juegos (Hra. 4.5 Cr.)	Construcción y didáctica del pensamiento matemático en preescolar (Hra. 4.5 Cr.)	Didáctica del espacio, forma y medida en preescolar (Hra. 6.5 Cr.)	Didáctica del pensamiento matemático en preescolar (Hra. 4.5 Cr.)	Arte, creatividad (Hra. 4.5 Cr.)	Arte (Hra. 4.5 Cr.)	Aprendizaje en servicio (Hra. 12 Cr.)	Aprendizaje en servicio (Hra. 20 Cr.)		Aprendizaje en servicio (Hra. 20 Cr.)		
	Integración y contextualización (Hra. 6.5 Cr.)	Lenguaje y ambientes de aprendizaje (Hra. 4.5 Cr.)	Lenguaje infantil y prácticas de enseñanza (Hra. 6.5 Cr.)	Creación literaria (Hra. 4.5 Cr.)	Programas curriculares complementarios (Hra. 4.5 Cr.)	Evaluación docente (Hra. 4.5 Cr.)	Práctica docente y proyectos de mejora escolar y comunitaria (Hra. 6.5 Cr.)					
Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinaria	Psicología, creatividad, personalidad y ambiente (Hra. 6.5 Cr.)	Intervención didáctica y social desde la comunidad (Hra. 6.5 Cr.)	Psicología para la integración del mundo natural y social (Hra. 6.5 Cr.)	Intervención social (Hra. 4.5 Cr.)	Intervención social (Hra. 4.5 Cr.)	Intervención social (Hra. 4.5 Cr.)	Intervención social (Hra. 4.5 Cr.)	Intervención social (Hra. 4.5 Cr.)		Intervención social (Hra. 4.5 Cr.)		
	Investigación, aplicación para el aprendizaje y la enseñanza (Hra. 4.5 Cr.)	Prácticas, técnicas de aprendizaje para la educación preescolar: Su psicología y didáctica (Hra. 6.5 Cr.)	Ámbitos, competencias y alternativas de construcción (Hra. 6.5 Cr.)	Oralidad e implementación de contenidos digitales para preescolar (Hra. 4.5 Cr.)	Inglés. Hacia nuevas perspectivas (Hra. 4.5 Cr.)	Inglés. Convertirse en un profesional independiente (Hra. 6.5 Cr.)	Inglés. Convertirse en un profesional independiente (Hra. 6.5 Cr.)					
Idiomas, Lenguaje y Tecnología Educativa	Inglés. Inicio de una conversación básica (Hra. 4.5 Cr.)	Inglés. Conversación básica (Hra. 4.5 Cr.)	Inglés. Desarrollo conversacional elemental (Hra. 6.5 Cr.)	Inglés. Fortalecimiento de la sustancia en la conversación (Hra. 4.5 Cr.)	Inglés. Hacia nuevas perspectivas (Hra. 4.5 Cr.)	Inglés. Convertirse en un profesional independiente (Hra. 6.5 Cr.)	Inglés. Convertirse en un profesional independiente (Hra. 6.5 Cr.)	Inglés. Hacia nuevas perspectivas (Hra. 4.5 Cr.)		Inglés. Convertirse en un profesional independiente (Hra. 6.5 Cr.)		
Cierre	II		II		I		I		I		II	
	Hra. 20	Cr. 42.75	Hra. 20	Cr. 42.75	Hra. 30	Cr. 67.50	Hra. 20	Cr. 42.75	Hra. 20	Cr. 42.75	Hra. 30 / Cr. 67.50	Hra. 20 / Cr. 42.75

DRA. GLORIA EDITH PALACIOS ALMON
Nombre y firma del Director de Educación Media Superior y Superior

DRA. MARÍA LILIANA MORENO CEDILLO
Nombre y Firma del Director de la Institución que oferta el programa educativo

Av. Mantí No. 503, Fraccionamiento La Florida C.P. 78725 Matehuala, S.L.P. Tel: 488 88 24665 email: normaldematehuala@gmail.com http://enem.mx



Indicador 1 SEAES
Ambito Formación Docente

Se presenta un análisis de los dominios del perfil de egreso y la relación con los criterios del SEAES.

Por tanto, el porcentaje de cumplimiento de los planes respecto de los rasgos para la evaluación de la formación se considera en 80% para el plan 2018 y 90% para el plan 2022. Sin embargo, el indicador 1 del SEAES demuestra que los cursos de los planes 2018 y 2022 están encauzados a los criterios requeridos; no del todo, pero se muestra como algunos de ellos cumplen con esos criterios. Hace falta aplicar el plan de estudios con un enfoque del SEAES para analizar detalladamente el cumplimiento de los criterios y así evaluar significativamente el avance.

Dentro de las acciones que se realizan se puede encontrar una transversalidad evaluativa a través de los objetivos que se entrelazan. La transversalidad de las acciones evaluativas implica que la evaluación se integre de manera coherente y continua en todos los niveles y áreas de una institución educativa, extendiéndose más allá de un único proceso o momento en el tiempo.

Dominios del perfil profesional de egreso	Relación con los rasgos de evaluación
<i>Se conduce de manera ética e inclusiva, desde un enfoque de derechos humanos y derechos de la infancia, ante la diversidad de situaciones que se presentan en su desarrollo personal, social y en su trabajo docente.</i>	Inclusión: es capaz de reconocer mecanismos de actuación que favorezcan el libre desarrollo de todos los niños en edad preescolar.
<i>Caracteriza la diversidad de la población escolar que atiende, considerando modalidad, contextos socioculturales y niveles de desarrollo cognitivo, físico y socioemocional, para establecer una práctica docente situada e incluyente.</i>	Interculturalidad: reconoce la interseccionalidad en los diferentes contextos para realizar intervenciones incluyentes e integrales.
<i>Colabora con las familias y la comunidad generando acciones que favorezcan su participación como aliadas en la toma de decisiones para atender situaciones o condiciones que incidan en el desarrollo integral educativo de las niñas y los niños.</i>	Compromiso con la responsabilidad social: Reconoce a la escuela como parte de la comunidad y valora la función formativa de la familia para favorecer el aprendizaje de las y los niños de preescolar.
Desarrolla la sensibilidad y la valoración por las manifestaciones culturales, los lenguajes artísticos y la literatura, para generar espacios de expresión y apreciación artística y literaria en las niñas y niños de preescolar.	Compromiso con la responsabilidad social: Reconoce a la escuela como parte de la comunidad y valora la función formativa de la familia para favorecer el aprendizaje de las y los niños de preescolar.
Reconoce el valor que tiene la educación física a partir del juego, la recreación y la cultura del deporte para el desarrollo integral, el cuidado de la salud y la prevención de enfermedades	Compromiso con la responsabilidad social: Reconoce a la escuela como parte de la comunidad y valora la función formativa de la familia para favorecer el aprendizaje de las y los niños de preescolar.
Analiza críticamente los planes y programas de estudio y basa su ejercicio profesional tomando en cuenta las orientaciones pedagógicas vigentes para comprender la articulación y coherencia con otros grados y niveles de la educación básica.	Excelencia: el estudiante egresado debe ser capaz de aplicar críticamente los planes de estudio vigentes y de manejar indicadores de gradualidad y congruencia y articulación entre los contenidos.
Diseña, desarrolla y aplica planeaciones didácticas situadas, globalizadoras y pertinentes a su contexto de aplicación, desde una interculturalidad crítica, considerando el plan y programas de estudio vigentes.	Excelencia: el estudiante egresado debe ser capaz de aplicar críticamente los planes de estudio vigentes y de manejar indicadores de gradualidad y congruencia y articulación entre los contenidos
Diseña y desarrolla propuestas de atención educativa para las niñas y los niños de grupos multigrado.	Interculturalidad: el estudiante normalista es capaz de tomar en cuenta las condiciones de vida de sus alumnos y su contexto, identificar el trabajo multigrado como un eje de acción.
Desarrolla una cultura digital para generar procesos de aprendizaje significativo, colaborativo, ético e incluyente en diferentes escenarios y contextos coherentes con el plan y programas de estudio vigentes.	Vanguardia: El estudiante normalista es capaz de implementar acciones basadas en los avances tecnológicos

Evalúa su trabajo docente para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa, con el propósito de transformar y mejorar de manera permanente los procesos de enseñanza y aprendizaje de las niñas y los niños de preescolar	Excelencia: Reconoce la importancia de la autoevaluación para la mejora de las prácticas y de los aprendizajes de los niños.
Valora y aplica la investigación educativa como proceso complejo, continuo y crítico que permite reconocer los procesos de desarrollo, de enseñanza y aprendizaje, así como la realidad sociocultural de las niñas y los niños de preescolar, para hacer una intervención pertinente en situaciones educativas diversas, y aportar experiencias y reflexiones al campo de la educación preescolar.	Vanguardia: reconoce la importancia de la investigación educativa para generar proyectos innovadores e intervenciones pertinentes.
Desarrolla su capacidad de agencia para intervenir en el ámbito pedagógico, organizativo, administrativo y comunitario desde la gestión educativa, escolar y pedagógica	Innovación social: los estudiantes normalistas al término de su trayecto formativo serán capaces de presentar soluciones innovadoras a problemáticas sociales reales e implicarse en los procesos de gestión que se requieran.

Este enfoque busca que cada acción evaluativa impacte de manera global en el aprendizaje, la enseñanza, la gestión y la administración, logrando una visión holística de los logros y áreas de mejora. La transversalidad permite que los resultados de las evaluaciones académicas, de competencias, actitudes y procesos administrativos se interrelacionen, aportando un entendimiento completo de cómo cada elemento influye en el cumplimiento de los objetivos institucionales. Además, este enfoque fortalece la coordinación entre diferentes departamentos y actores, facilitando la colaboración para tomar decisiones informadas y ajustar estrategias en función de un plan de mejora continua. Así, la evaluación se convierte en un proceso compartido y fundamental para el avance y desarrollo de toda la comunidad educativa.

El perfil de egreso de la licenciatura en educación preescolar debe enfrentar varios desafíos presentes y futuros en términos culturales, sociales, profesionales, científicos-tecnológicos, productivos y ambientales. Uno de los mayores retos es la inclusión de una visión crítica e intercultural que permita a los futuros docentes abordar la diversidad en las aulas. La formación docente debe ser capaz de generar maestros comprometidos con una pedagogía inclusiva, respetuosa de las diferencias socioculturales y que promueva el respeto a los derechos humanos, tal como lo establece el plan de estudios actual. (Acuerdo 03. Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación preescolar).

Sin embargo, debido al cambio de los planes de estudio 2018 al 2022 el perfil de egreso de ambos planes varía según el enfoque que se pretendía dar. En el caso de la ENEM, aún no se tiene ninguna generación de egresados con el plan de estudios 2022. Considerando que el plan 2022 da un cambio global, integrador

a conceptos humanistas; “La Nueva Escuela Mexicana (NEM) es un proyecto educativo de carácter integral y humanista. Su enfoque pedagógico pretende realizar cambios profundos en la educación en México a partir de entender y atender las condiciones de equidad, inclusividad, excelencia académica y mejora continua, partiendo de la relación del alumno con la comunidad a la que pertenece. Su propósito es brindar una educación de excelencia, pero concentrándose en combatir la deserción y el rezago educativo . Su trayecto se construye desde los 0 hasta los 23 años de edad”. (Foro para la integración del plan de desarrollo institucional) . Además, en la parte evaluativa se considera que la calificación numérica evolucionará a una valoración. “ El objetivo es replantear el concepto de valoración evaluativa, con la finalidad de permitir que el estudiante pueda comprender sus avances de acuerdo con sus propias “condiciones, ritmos y estilos de aprendizaje”. Se evalúan procesos mas no resultados finales orientadas a una evaluación cualitativa. Aún no se tiene la experiencia ni el análisis de los logros e impactos de los egresados.

Es por eso, que la ENEM está en la construcción de un proceso evaluativo que encauza sus trabajos curriculares y los extracurriculares, que empaten con los objetivos deseados a alcanzar, que se rescatan de las mismas actividades académicas, culturales, deportivas y de entretenimiento generadas a través de la estructura organizacional de la institución en la cual se contemplan oficinas tales como; tutoría, talleres de formación complementaria Usicamm, psicopedagogía, intercambios culturales, deportivos, sociales, entre otros, con instituciones hermanas de formación docente.

La formación complementaria que ofrece la institución se ha circunscrito a actividades de carácter cívico, deportivo y cultural, Luego, se incorporaron la certificación Tics y certificación Cambridge en el área de inglés. Sin embargo, los cambios derivados de la reforma educativa dieron pie al surgimiento de la USICAMM y generaron una demanda emergente: los talleres de formación complementaria.

Talleres de formación complementaria.

Los talleres de formación complementaria (Tabla 3) se realizan de manera presencial o a distancia, se imparten con el objetivo de fortalecer la formación integral de los estudiantes y el perfil de egreso que marcan establecido en los planes y programas de estudio. Se realiza la invitación a través de una convocatoria en el cual se abre al público en general, contribuyendo de esta manera a la sociedad civil interesada en la profesionalización, así como, a los alumnos de cualquier nivel superior; algunos tienen registro Usicamm y son administrados por la Oficina de Extensión Académica, instancia del área de

Difusión y Extensión. Para el ciclo 2023-2024 el catálogo de talleres autorizados en la institución fue:

Tabla 3. Catálogo de talleres de formación complementaria.

Fuente: Jefatura de Área de Difusión y Extensión

Estatus	Descripción	Duración
Sin registro USICAMM	1. Taller de voleibol femenino y varonil	
	2. Taller de basquetbol femenino y varonil.	
	3. Taller de fútbol femenino y varonil	
	4. Taller de banda de guerra	
	5. Taller de danza	
	6. Taller de guitarra	
Registrado	7. Taller de Relatos Pedagógicos	20 horas
Registrado	8. Taller de Planificación en Metodologías activas: situaciones didácticas, aprendizaje basado en proyectos.	20 horas
Registrado	9. Taller de Metodología de la investigación	20 horas
Registrado	10. Taller Introducción a la lengua y a la cultura francesa A1	20 horas
Diplomado en una segunda lengua	11. Curso en una segunda lengua (inglés A1)	
	12. Curso en una segunda lengua (inglés A2)	80 horas
	13. Curso en una segunda lengua (inglés B1)	
	14. Curso en una segunda lengua (inglés B2)	
Registrado	15. Taller Leer y escribir un paso hacia la literacidad.	20 horas
	16. Taller Procesador de textos (Word)	

Diplomado en Office	17. Taller Presentaciones profesionales (Power Point).	80 horas
	18. Taller hojas de cálculo (Excel).	
	19. Taller Programa de Edición (Publisher)	
Diplomado en escritura	20. Taller Redacción de Textos Académicos	
	21. Taller de Argumentación	80 horas
	22. Taller de Ortografía	
	23. Taller de Normas APA	
Registrado	24. Taller Una aproximación a la neuroeducación	20 horas
Diplomado TKT	25. Taller Teaching Knowledge Test (TKT) Módulo 1. La lengua y los conocimientos generales asociados a procesos de enseñanza-aprendizaje (30 horas)	80 horas
	26. Taller Teaching Knowledge Test (TKT) Módulo 2. Planeación y uso de recursos para la enseñanza de la lengua (20 horas)	
	27. Taller Teaching Knowledge Test (TKT) Módulo 3. Gestión del proceso enseñanza aprendizaje (20 horas)	
Registrado	28. Taller Inglés Conversacional	20 horas

Cabe resaltar que en el ejercicio correspondiente al ciclo 2023-2024 el 30% de los cursos ofertados no se apertura debido a la baja demanda del estudiantado por lo que se sugiere aperturar los registros e impartición a estudiantes de instituciones externas o bien a egresados de la institución en generaciones próximas anteriores a fin de contar con el 100% de los registros en el cupo establecido en la convocatoria.

Certificación en inglés.

La certificación en inglés y en Tics, es una opción que la ENEM gestiona para sus estudiantes a través de la Estrategia de Desarrollo Institucional de la Escuela Normal, EDINEN. Se trata de un programa que promueve la movilidad

académica nacional e internacional, y que busca impulsar la investigación en los ámbitos estatal, regional e institucional con recursos del Programa Presupuestario S300 “Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PFEE)”. (DGESUM, 2023).

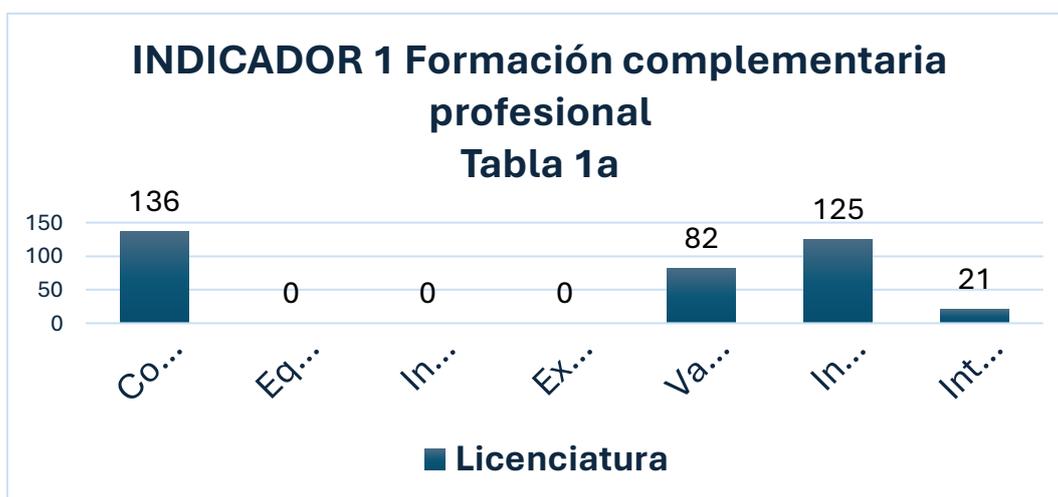
Se cuenta con un convenio vigente con la empresa GLACE Language Center de San Luis Potosí desde el año 2019 para certificar a estudiantes y personal docente y directivo de la Escuela Normal en una segunda lengua (Inglés).

Los exámenes de Cambridge English ayudan a los estudiantes a desarrollar sus habilidades lingüísticas y mejorar su inglés paso a paso.

Cada una de estas certificaciones está dirigida a un nivel particular del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER) y proporciona un enfoque claro para los programas de estudio. Los temas y actividades de los exámenes están diseñados para reforzar el aprendizaje que los alumnos llevan a cabo en las clases, y tienen un impacto positivo tanto en la enseñanza como en el aprendizaje.

El indicador 1 de los anexos de ENEM muestra como empatan los talleres complementarios con los criterios del SEAES, teniendo una diferencia en criterios de equidad, inclusión y excelencia, motivo por el cual se tendría que analizar y evaluar para complementar los criterios.

Anexo 1 ENEM Indicador 1



No cabe duda que las certificaciones ayudan a desarrollar la confianza y las habilidades de los estudiantes. Las referencias internacionales consiste en que todo el mundo mide sus niveles de capacidad para utilizar el inglés a través del

MCER el cual tiene un papel fundamental en la educación y la política lingüística.(Cambridgenglish.com)

Se cuenta con una conformación de un equipo de cuatro docentes con experiencia en preparación para la certificación del inglés como lengua extranjera con perfil de C1y C2 en el MCER.

Una de las fortalezas que presenta la enseñanza es el fomento del aprendizaje del inglés como lengua extranjera a lo largo de 6 semestres en los nuevos planes de estudio 2022 de la licenciatura en educación preescolar.

El proceso para realizar el proyecto anual 2023-2024 para certificación en una segunda lengua con el número aproximado de los candidatos a certificar, se trabaja fuera de horario con los alumnos candidatos durante el periodo propuesto para posteriormente traer a evaluadores externos de la empresa GLACE Language Center de San Luis Potosí.

Para el ciclo escolar 2023-2024 se han certificado 18 estudiantes 13 mujeres y 2 hombres . (Ver Tabla 4). Debido a la importancia que genera una certificación internacional se ha considerado como indicador interno.

Tabla 4. Certificación Cambridge Inglés.

CERTIFICACIÓN	ALUMNOS
NIVEL A1	0
NIVEL A2	15
NIVEL B1	0
NIVEL B2	3

Datos de la Oficina de Certificación en Inglés

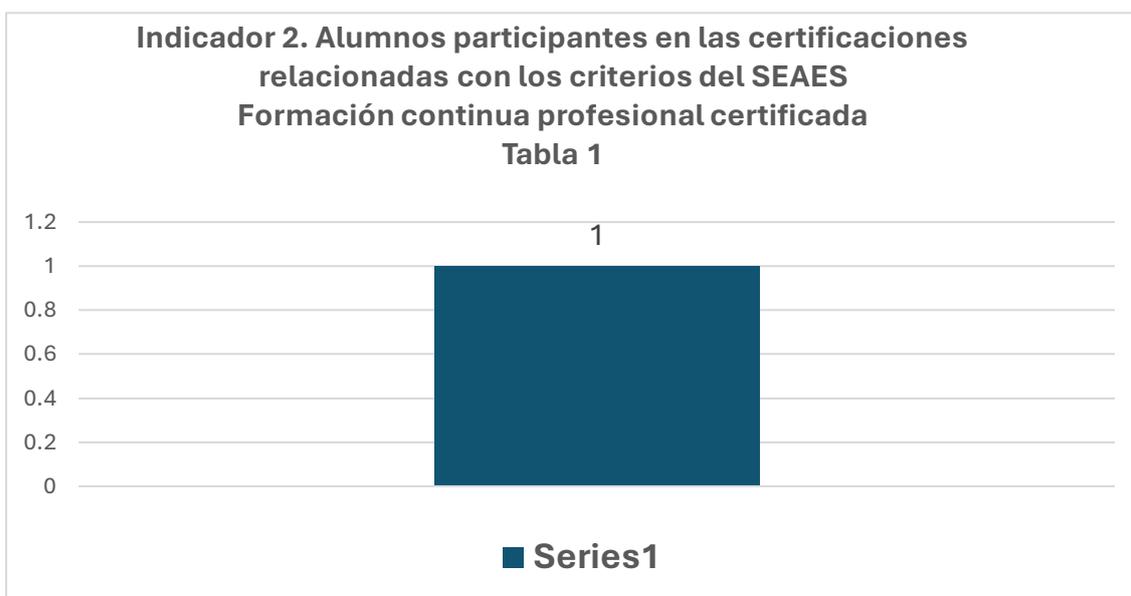
Certificación en Tecnologías de la información y la Comunicación.

De igual forma, una certificación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) es un reconocimiento que valida los conocimientos y habilidades técnicas de una persona en estas áreas.

Las certificaciones TIC son emitidas por organizaciones reconocidas y son valoradas por el sector educativo ya que apoya el perfil de egreso profesional,

los estudiantes obtienen experiencia y confianza y se preparan para un futuro exitoso.

Las TIC son el conjunto de recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento y transmisión de información. (Mintic Gov.com., 2024)



Total de alumnos certificados
Anexo 1 ENEM Indicador 2

En el ciclo escolar 2023-2024 participaron 30 estudiantes en el curso autogestivo para la certificación en Testing Program Power Point, de los cuales 10 lograron la acreditación y la certificación. (Anexo 1 ENEM, Indicador 2)

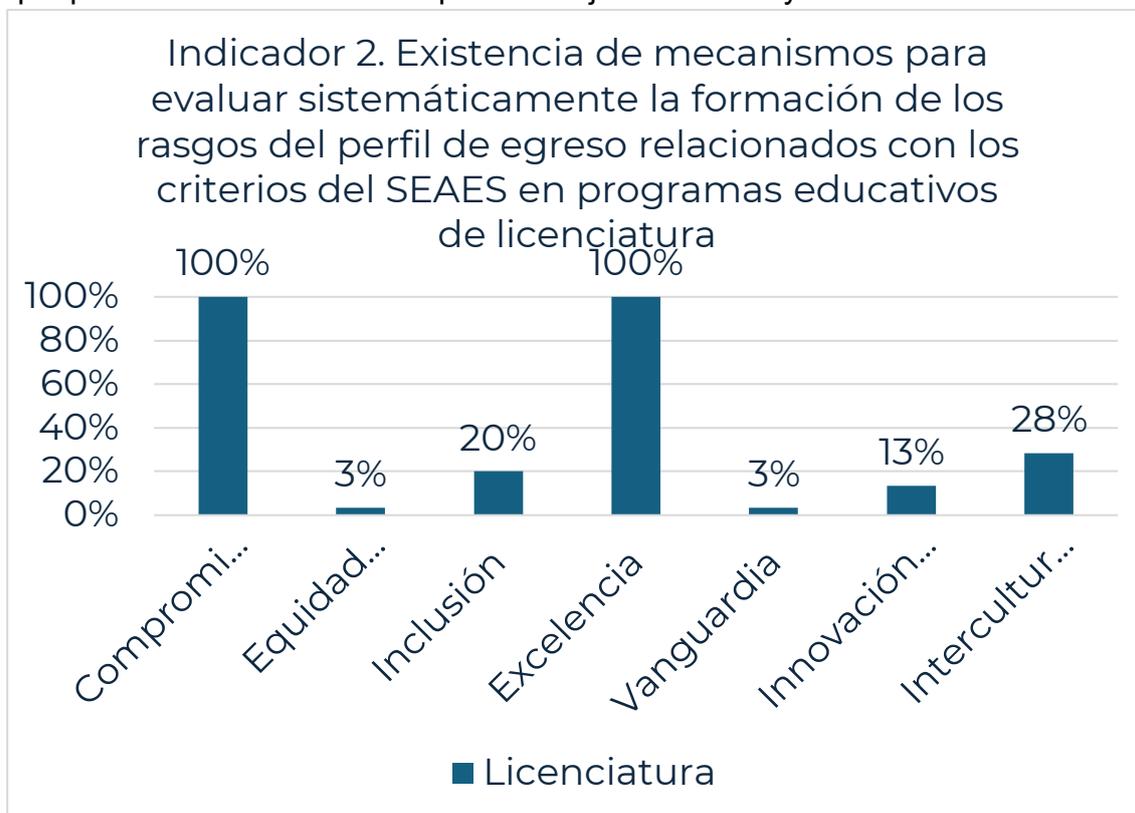
Tipos de Evaluación

En la ENEM se aplican diferentes tipos de evaluación tanto internas como externas; de manera interna, la evaluación diagnóstica la cual se aplica al inicio cada periodo académico a través de cada uno de los cursos que se impartirán en el semestre, con el objetivo de conocer el nivel de conocimientos previos de los estudiantes .

También se aplica la evaluación formativa en cada uno de los cursos, se realiza de manera continua durante el proceso educativo con el objetivo de mejorar el aprendizaje y la enseñanza mediante la retroalimentación.

De igual manera, se aplica la evaluación sumativa que se lleva a cabo al final de cada curso, programa o periodo determinado con el propósito de medir el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje o desempeño institucional.

En cuanto a la evaluación externa, la ENEM participa en el proceso de autoevaluación del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, SEAES. De igual forma, se está participando en el ISO 9001 todo con el objetivo de analizar la calidad y efectividad de la educación en la institución ya que permite tomar decisiones para la mejora continua y la acreditación.



Anexo 2 SEAES Indicador 2

Es importante señalar que la evaluación se aplica según el momento aunque no ha logrado evaluar conceptos sistemáticos del grado en que se logra formar los rasgos del perfil de egreso como lo indica el SEAES.

Referente al Indicador 2 del SEAES, los mecanismos de evaluación interna existentes en la formación profesional se constituyen en los ya establecidos por la propia institución; evaluación diagnóstica aplicada en cada inicio de semestre y/o curso a los estudiantes de manera optativa para cada docente; la evaluación parcial en dos o tres momentos dependiendo del plan de estudios y unidades de contenidos, establecidas en periodos de tiempo indicados en las planeaciones y entregadas oportunamente a la oficina de control escolar; y la evaluación final al cierre de cada semestre en cada uno de los cursos tanto en el plan 2018 como en el plan 2022. Teniendo ventaja en el plan 2022 puesto que las reglas de control escolar indican que estudiantes del plan 2018 tienen que aprobar

parciales para acreditar el semestre; estudiantes del plan 2022 aprueban o reprueban parciales que en la sumativa equivalente a promedio 6.0, los estudiantes son acreditados.

Estudiantes que no aprueben los cursos hasta 5 cursos, tienen que recurrir el curso ya sea por regularización a través de un taller y examen o por examen o por evidencia; decisión que es tomada libremente por los docentes.

A partir del 2018, los cambios derivados de la revisión de la Reforma Educativa del 2012, visible en la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros, del 30 de septiembre del 2019, se replantea el procedimiento de ingreso al servicio. Aunque los datos que podríamos obtener de ese proceso, nuestra institución ha mantenido respeto a la libertad de los egresados de compartir o no los resultados de su participación en el citado proceso. Estos procedimientos son evaluativos y se refieren a las siguientes acciones:

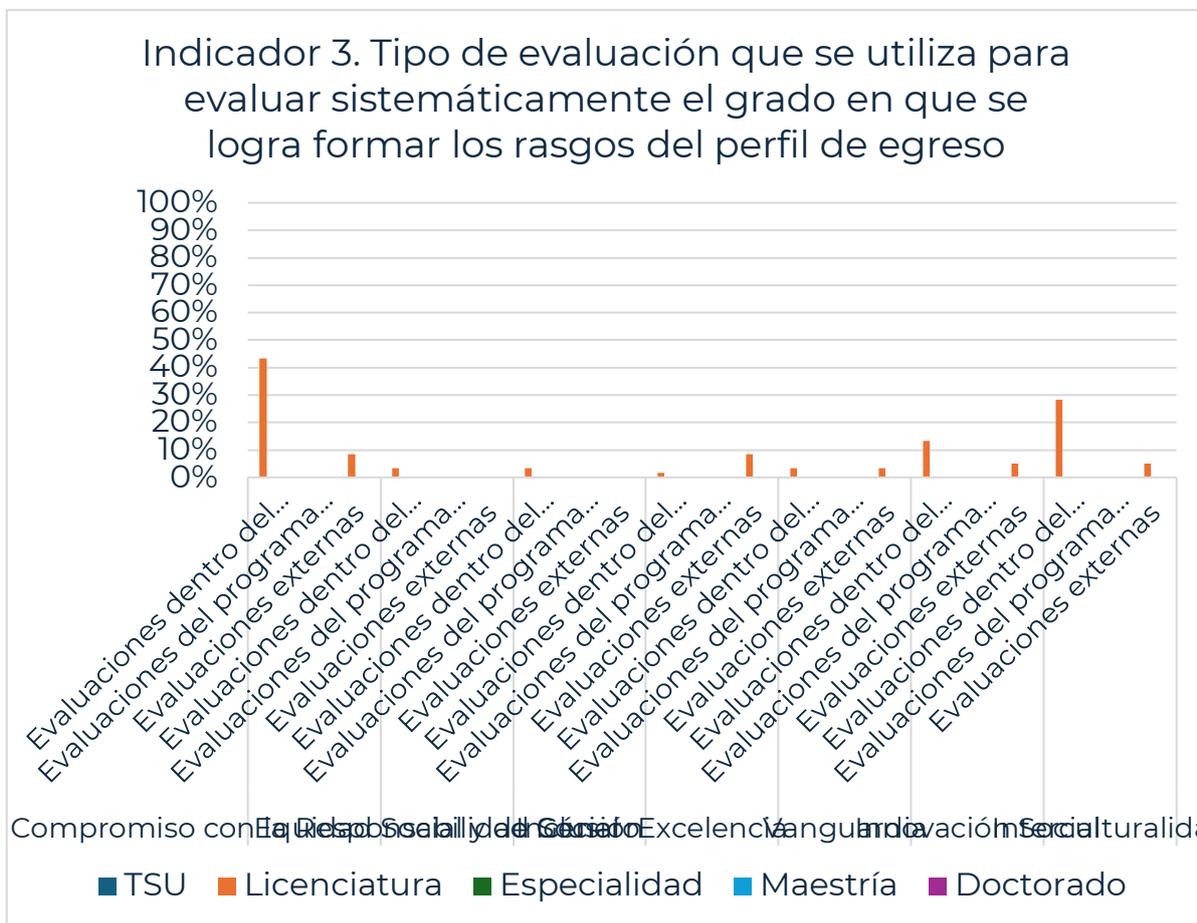
- a) Forman parte de las prácticas de evaluación en las etapas terminales del curriculum, es decir, se llevan dentro de los cursos, materias, módulos y demás unidades de organización de los aprendizajes.

Por otro lado, los estudiantes presentan el examen de oposición para ingreso al servicio docente por lo que otro indicador de los resultados es el número de estudiantes que aprueban ese examen.

- b) Son evaluaciones externas, por ejemplo, evaluaciones del logro de los rasgos del perfil de egreso que llevan acabo instancias que realizan exámenes nacionales.

En el tema de agentes evaluadores, la autoevaluación no se ha realizado con las características de la misma; se ha evaluado a través de la estructura institucional de los jefes de área; se está trabajando de manera que pueda realizarse con los estudiantes y docentes involucrando a toda la comunidad educativa, para que se logre la reflexión y autocrítica para la mejora. Mencionando la coevaluación, tampoco se han realizado ejercicios como tal; así que no se ha logrado generar una visión equitativa ni se ha logrado la colaboración. En la heteroevaluación, se aplican el ISO 9001 que ha estado suspendido por falta de interés, el CIIES que no se ha terminado por falta de interés, y el SEAES que se ha realizado a través de las jefaturas de área, pero no se ha logrado expandir como se debiera.

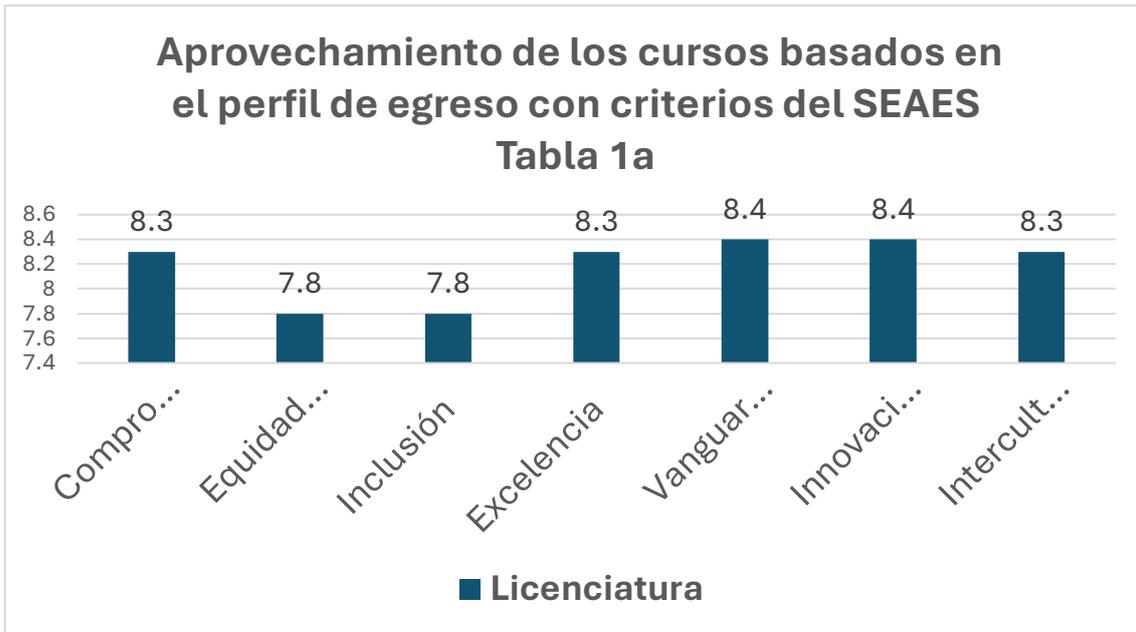
Se está conciente que las evaluaciones en la ENEM son esenciales para garantizar la calidad educativa, la mejora continua y la toma de decisiones informadas. Para que sean efectivas, deben combinarse distintos tipos de evaluación, asegurando que los resultados no solo sirvan como medición, sino que impulsen el desarrollo académico e institucional.



Anexo 2 SEAES Indicador 3

En el indicador interno, solo existe la evaluación de los desempeños estudiantiles a través de la entrega de evaluaciones parciales y finales a la Oficina de Control Escolar, en donde se operan las calificaciones cuantitativas de los estudiantes respecto de los objetivos de los cursos.

Los programas no cuentan con un proceso sistemático para la evaluación de los rasgos del perfil de egreso. Falta aplicar un mecanismo permanente y sistemático de evaluación que brinde la información del cumplimiento en los rasgos del perfil de egreso de los estudiantes normalistas.



Anexo ENEM Indicador 3

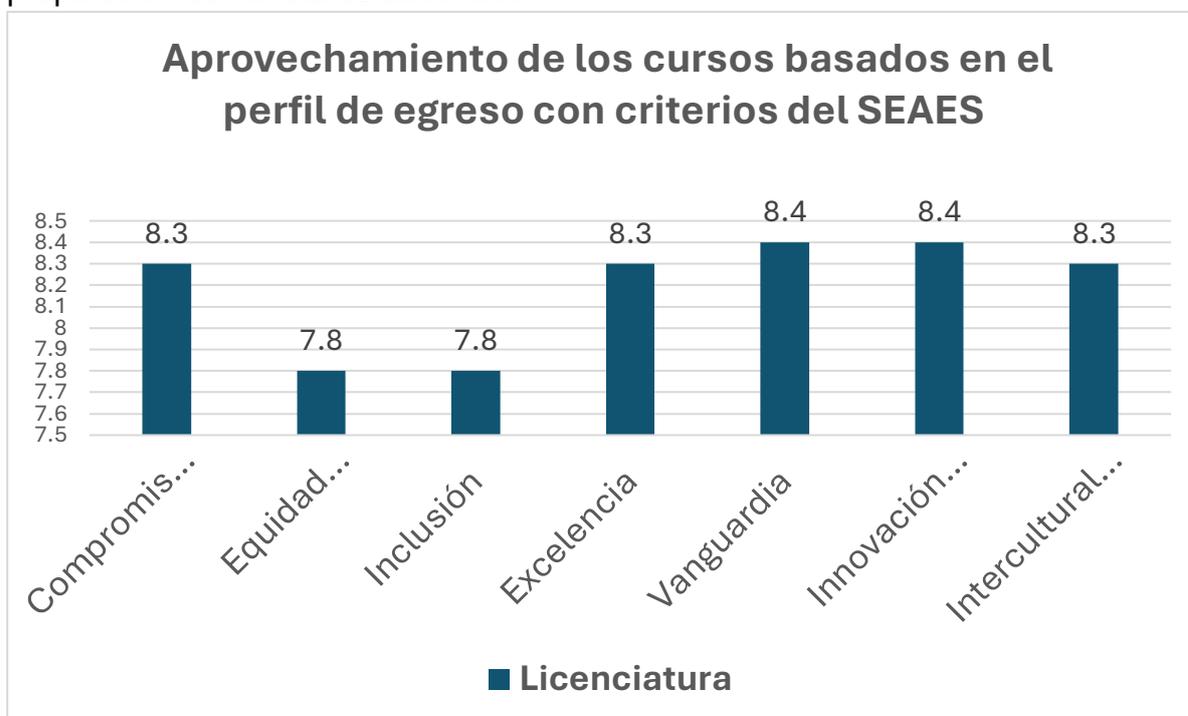
La evaluación interna que se realiza durante el desarrollo de cada curso y que contempla evaluación parcial al término de cada unidad, así como evaluación global al cierre del semestre arroja resultados de aprovechamiento por semestres favorables estando ubicados en la media académica. (Ver tabla 5).

SEMESTRE	2023	2024	PROMEDIO GENERAL
PRIMERO	8.0	7.8	7.9
SEGUNDO	7.6	7.8	7.7
TERCERO	8.1	8.4	8.2
CUARTO	8.3	8.4	8.3
QUINTO	8.4	8.8	8.6
SEXTO	8.0	8.8	8.4
SÉPTIMO	9.1	8.3	8.7
OCTAVO	8.9	8.3	8.6
PROMEDIO DE LA CARRERA	8.3	8.3	8.3

Tabla 5. Promedio de aprovechamiento 2023-2024

Fuente: Área de Docencia

Sin embargo, para formar profesionales integrales y alineados con el perfil de egreso, es importante complementar esta evaluación académica con otros tipos de evaluación que abarquen su desarrollo en contextos diversos. La evaluación de talleres y actividades prácticas, por ejemplo, permite observar cómo los estudiantes aplican la teoría en situaciones reales, lo cual es clave para su preparación como futuros docentes.



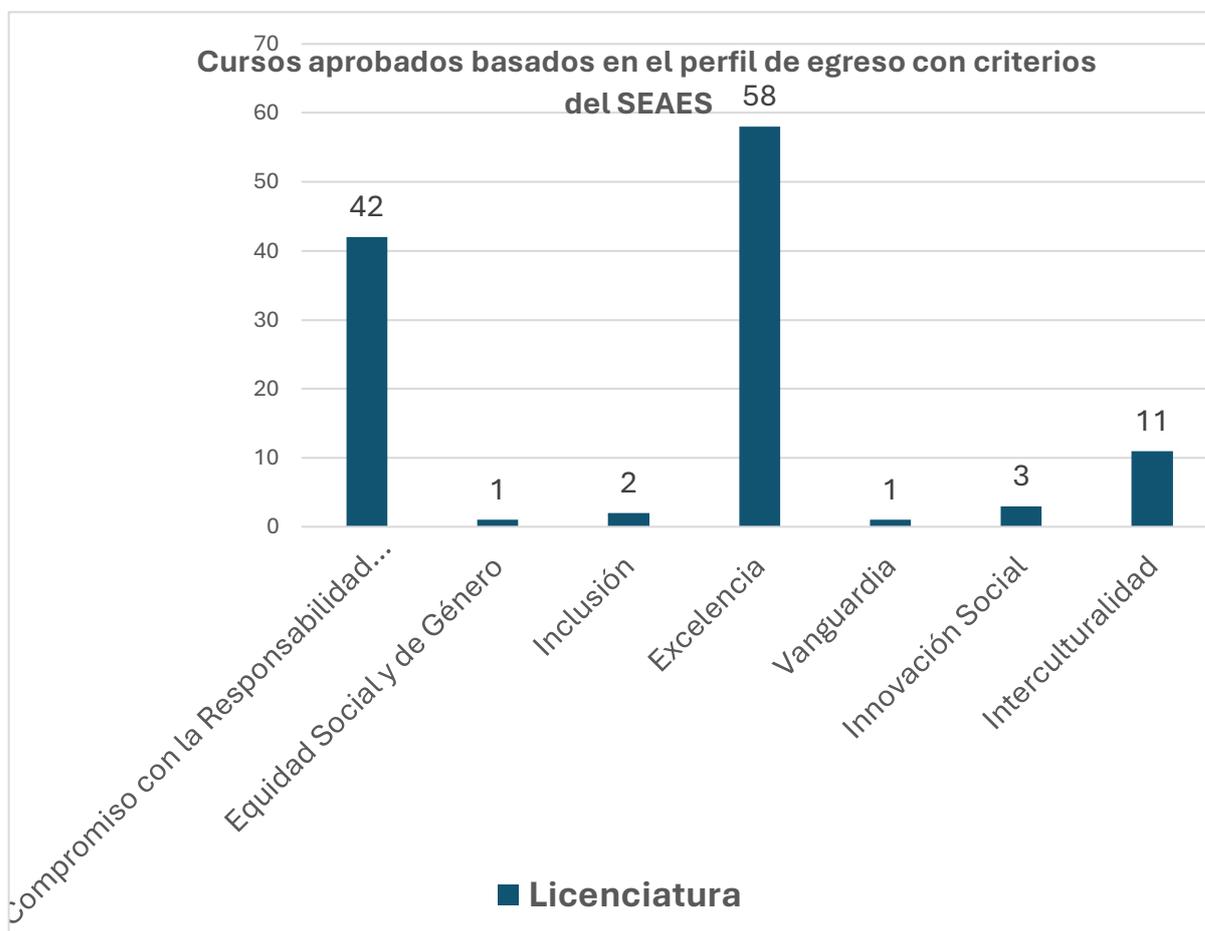
Anexo 1 ENEM Indicador 3

Asimismo, la participación en actividades deportivas, culturales y sociales es fundamental para desarrollar competencias como el trabajo en equipo, liderazgo, responsabilidad y creatividad, todas ellas esenciales para el manejo de grupos y la creación de ambientes inclusivos en el aula. La evaluación en estos contextos puede incluir la observación directa, portafolios de evidencias, autoevaluaciones y coevaluaciones, que brinden una visión más profunda de las habilidades interpersonales y éticas de los alumnos. Evaluar estos aspectos asegura una formación integral, donde los alumnos no solo dominen el contenido académico, sino que también estén preparados para contribuir activamente en el desarrollo social y cultural de sus comunidades, fortaleciendo así su perfil de egreso.

A partir del 2018, los cambios derivados de la revisión de la Reforma Educativa del 2012, visible en la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros, del 30 de septiembre del 2019, se replantea el procedimiento de ingreso al servicio. Aunque los datos que podríamos obtener de ese proceso, nuestra institución ha mantenido respeto a la libertad de los egresados de

compartir o no los resultados de su participación en el citado proceso. Estos procedimientos son evaluativos y se refieren a las siguientes acciones:

- c) Forman parte de las prácticas de evaluación en las etapas terminales del currículum, es decir, se llevan dentro de los cursos, materias, módulos y demás unidades de organización de los aprendizajes.



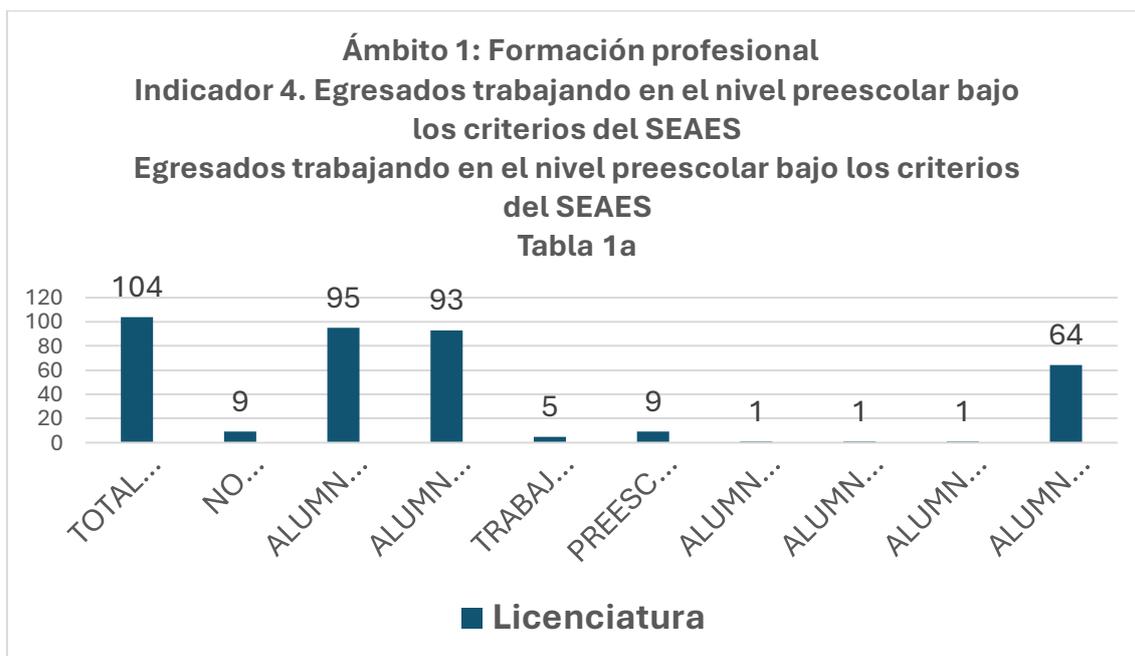
Anexo 1 ENEM Indicador 3

Por otro lado, los estudiantes presentan el examen de oposición para ingreso al servicio docente por lo que otro indicador de los resultados es el número de estudiantes que aprueban ese examen.

- d) Son evaluaciones externas, por ejemplo, evaluaciones del logro de los rasgos del perfil de egreso que llevan a cabo instancias que realizan exámenes nacionales.

Los resultados de los estudiantes que logran incorporarse al servicio, lo mismo que los que no lo logran, son definitivamente un referente externo para reorientar nuestras prácticas de formación para incrementar las probabilidades de que los egresados incrementen significativamente su ingreso al servicio.

En el Anexo 4 ENEM, se consideran 104 egresados, 9 alumnos no terminaron el proceso de titulación; para la recopilación de datos se encuestaron vía internet a 93 alumnos. Los datos que los alumnos proporcionan a través del Área de Investigación, la Oficina de Seguimiento a Egresados es que 5 alumnos trabajan en guarderías particulares, 9 alumnos están trabajando en nivel preescolar público con plaza base, 1 alumno trabaja en nivel primaria, y 64 alumnos se encuentran sin laborar; siendo cada año más complicado el conseguir plazas para los alumnos.



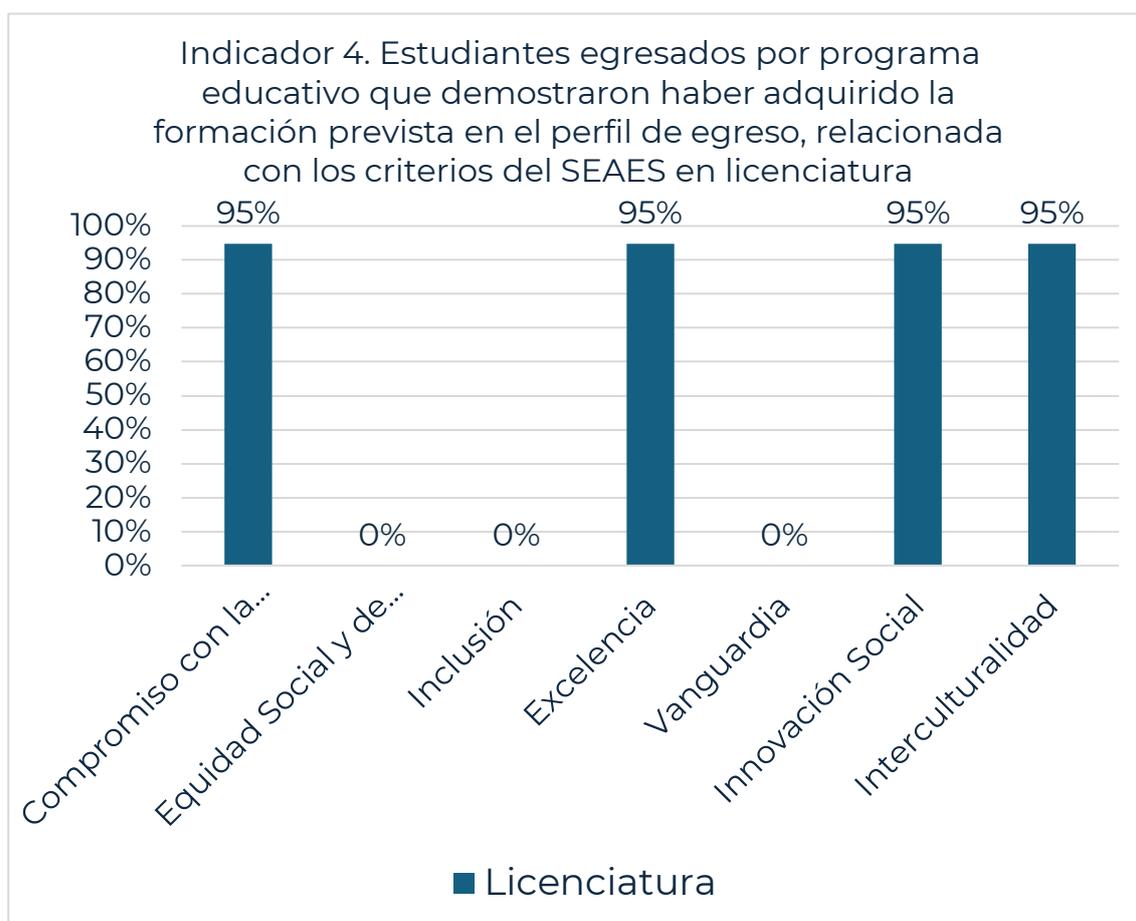
Anexo 1 ENEM Indicador 4

Considerando a los egresados del plan 2018, se tiene aún, una última generación y en esta consideración señalamos que las condiciones laborales no son las requeridas para contribuir en las plazas, ya que cada año disminuyen las plazas cuando el número de egresados aumenta. Las causas contextuales ya fueron mencionadas en este documento.

En cuanto a la evaluación externa para los alumnos, se cuenta con la evaluación de ingreso al servicio profesional docente y que se aplica en el último semestre de la carrera profesional; Esta evaluación se aplica en todos los estados para todas las normales considerando los diferentes niveles de la educación básica, preescolar, primaria y secundaria; no todos los estudiantes presentan el examen, es voluntario dependiendo de las metas u objetivos personales que tengan. Los estudiantes pueden aplicar en cualquier estado y de acuerdo a los resultados entre mayor promedio de aprobación mejores oportunidades de plazas vacantes ocupan. Los estudiantes se preparan previamente cursando cursos, diplomados,

seminarios, talleres, congresos, que puedan ampliar su curriculum vitae para obtener mayor puntuación en los llenados de solicitudes al examen de servicio profesional docente. Lamentablemente, no existen los mecanismos necesarios ni oportunos para evaluar a los estudiantes, ya que aún no se han establecido. (Oficina de Control Escolar, 2024; ENEM)

En cuanto al indicador 4 del SEAES, sólo se tiene el número de egresados más el número de alumnos que presentaron el examen al servicio profesional docente considerando que los criterios aplicables al perfil de egreso en base a los cursos del plan 2018 son: compromiso con la responsabilidad social, excelencia, innovación social e interculturalidad.



Anexo 2 SEAES Indicador 4

El proceso de regularización, también es un tipo de evaluación que se rige bajo el siguiente procedimiento y que se realiza en la institución; se efectúa conforme lo establecen en las Reglas de Control Escolar 2018 y 2022. Algunos alumnos con estatus de irregularidad señalan que los docentes solamente entregan temario o guía de estudio para el proceso de regularización, algunas veces con poca claridad.

El diseño de los exámenes de regularización también es cuestionado, los estudiantes implicados expresan que algunos no reúnen las características pedagógicas pertinentes, además, los docentes evalúan con un examen único, sin que medie una retroalimentación de los contenidos. Aducen que no se lleva un seguimiento del proceso de preparación, lo que en muchos casos los estudiantes vuelven a reprobado agotando las oportunidades que tienen para regularizarse causando baja definitiva. En el caso de las prácticas, se han buscado alternativas para la recuperación y acreditación del curso, sin embargo, por los tiempos ajustados, la falta del análisis de las diversas actividades y falta de espacios aún requiere revisión.

Los alumnos han sido énfaticos al señalar detalles organizativos en los cursos de inglés y Tic que provocan descontrol tanto en los estudiantes reprobados como los regulares, por las formas de interpretación de las Normas de Control Escolar. Ocasionalmente, se encuentran con casos que ya no pueden resolver por estar fuera de tiempo.

Los datos (Tabla 6) hacen notar que las regularizaciones se refieren a estudiantes que no han acreditado al menos un asignatura, pero en otros casos, algunos estudiantes acumulan desde uno hasta seis cursos. Esta es una condición preocupante para la escuela normal que deberá atender cuanto antes.

Tabla 6. Regularizaciones aprobados y reprobados 2023-2024

Fuente: Área de Docencia

Número de estudiantes reprobados por grado	Número de estudiantes reprobados por curso		Porcentaje de estudiantes reprobados
1° 9 (100 estudiantes)	TDAI	7	7%
	TDAE	3	3%
	APEC	1	1%
	LC	1	1%
	EAA	1	1%
	FECT	1	1%
2° 3 (81 estudiantes)	FC-I-III	1	1.2%
	EEMNS	2	2.4%
	SAAC	1	1.2%
3° 6 (134 estudiantes)	INTD	6	4.4%
	OP	1	0.74%
4° 0	0	0	0%

Los datos aportados por la oficina de Control Escolar, filial del área de Docencia, revelan que las asignaturas con mayor frecuencia de reprobación han sido

Herramientas Básicas para la investigación Educativa, Filosofía de la Educación, Observación y Análisis de la práctica Educativa, Innovación y Trabajo Docente y Forma, Espacio y Medida del Plan 2018. Para el Plan 2022 se encuentran los cursos de Teorías del Desarrollo y Aprendizaje en la Primera Infancia, Sistemas Aumentativos y Alternativos de la Comunicación y Lenguaje y Comunicación. Existencia de mecanismo para evaluar sistemáticamente la formación de los rasgos del perfil de egreso relacionados con los criterios del SEAES en programas educativos de licenciatura .

Tasa de egreso

Se hace referencia a la generación 2019 -2023; los estudiantes inscritos en primer semestre con los que logran egresar (Tabla 7) revela un promedio del 81% de egreso 2019-2023 probablemente por la disminución de las posibilidades de empleo al egreso.

Tabla 7. Tasa de egreso

Fuente: Edinen 2023-2024

Generación	Inscritos	Egresados	Tasa de egreso
2019-2023	108	77	71%
		Promedio	81%

Tasa de Titulación

La tasa de titulación (Tabla 8) es del 94%. La generación 2019-2023 muestra que de 104 alumnos ingresados solo 95 lograron titularse dando así el porcentaje mencionado, significando que la mayoría de los estudiantes terminan su carrera y se titulan. Se desconoce las razones de la carrera truncada en los 4 alumnos que desertaron.

Tabla 8. Tasa de titulación

Fuente: Edinen 2023-2024

Generación	Egresados	Titulados	Tasa de titulación
2019 – 2023	104	95	94%
		Promedio	94%

Comisión de titulación

La ENEM cuenta para el ciclo 2023-2024 con una Comisión de Titulación instalada como lo establecen los criterios de la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESuM) correspondiente a la Subdirección Académica presidir la Comisión de Titulación y promover la elección de un secretario entre los asesores. La función principal de la Comisión es orientar y acompañar a los estudiantes de séptimo y octavo semestre en el proceso de elaboración del documento recepcional para su titulación. Actualmente, para ser asesor es requisito tener maestría o doctorado con título y cédula profesional. El Cuerpo de Asesores cuenta para este ciclo con 11 docentes; un hombre y 11 mujeres. En la Tabla 9 se aprecia el resultado de la actividad de la Comisión de Titulación en el ciclo 2023-2024.

Tabla 9 Titulación

Fuente: *Edinen 2023-2024*

Generación	2019-2023
Egresados	104
Titulados	95

Normativa Institucional

Los procesos y procedimientos de revisión y actualización del Manual de Operación y Funcionamiento.

A partir de la entrada en vigor de la agenda 2030, se reestructuraron las funciones en la escuela normal; en el PDI 2018-2024 y POA se integran programas emergentes como No violencia, Cultura de la Paz, Literacidad, Sustentabilidad.

Seguimiento a Egresados

Existe el programa, pero lamentablemente se carece de acciones debido a la falta de interés de quienes lo han trabajado.

- Hace falta implementar mecanismos para mantener una relación entre la institución y sus egresados en donde queden establecidos los procedimientos para su apoyo a la institución y su evidencia.

- Hace falta implementar un estudio de seguimiento de egresados cuya operación sea permanente e incluya:
 - La opinión sobre la suficiencia de los contenidos programáticos y los métodos de enseñanza aprendizaje.
 - La ubicación laboral de los egresados en general y por sector.
 - El comportamiento del empleo por áreas.
 - Las distinciones y reconocimientos otorgados a los egresados.
 - La distribución de los resultados de los egresados que aprueben exámenes de egreso de conocimientos de su área de especialidad.
 - La participación en asociaciones de egresados o colegios de profesionistas.

La vinculación con la toma de decisiones sobre el plan de mejora del programa educativo.

Considerando que dar seguimiento a los egresados es un aspecto esencial en la mejora continua de la ENEM, ya que permite evaluar el impacto real de la formación impartida y su relevancia en el contexto laboral. Este seguimiento ayuda a conocer en qué medida los egresados aplican las competencias y habilidades adquiridas durante su formación, y permite identificar áreas de oportunidad para adaptar los planes de estudio a las demandas actuales del mercado de trabajo y las necesidades sociales. Con esta información, la ENEM puede hacer ajustes significativos en su oferta educativa, asegurando que los contenidos académicos y las prácticas profesionales respondan a los desafíos cambiantes de la sociedad y del entorno profesional.

Además, el seguimiento de egresados facilita la construcción de redes de contacto que pueden ser valiosas para el desarrollo profesional de los estudiantes actuales, al crear oportunidades de vinculación y mentoría. Al conocer las trayectorias y logros de los egresados, las instituciones también pueden fortalecer su imagen y posicionarse como entidades comprometidas con la excelencia y la empleabilidad de sus estudiantes. La documentación de las contribuciones sociales y profesionales de los egresados, como innovaciones científicas y tecnológicas o participación en proyectos de impacto social, refuerza el prestigio de la institución y genera confianza en la comunidad educativa y en posibles empleadores.

Por otro lado, el seguimiento permite entender las dificultades que los egresados enfrentan en el ámbito laboral, como la falta de oportunidades, la brecha entre la formación académica y las expectativas laborales o las barreras en el ámbito de la práctica profesional. Esto permitiría a la ENEM tomar decisiones informadas para mejorar la pertinencia de su programa educativo y adaptar su enfoque pedagógico a las realidades de la profesión. En conjunto, dar seguimiento a los egresados no solo beneficia a los antiguos estudiantes y la institución, sino que

contribuye de manera significativa al desarrollo social y económico de la comunidad y del país al formar profesionales mejor preparados y con un impacto positivo en su entorno.

Programa Seguimiento a Egresados:

Diagnóstico:

Se cuenta con una base de datos de estudiantes y grupo de WhatsApp con estudiantes de la generación 2020-2024 y con información del manual de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (CIEES) sobre el tema de egresados, otro documento que orienta las acciones es la guía de la Estrategia de Desarrollo Institucional de la Escuela Normal (EDINEN) 2024-2025.

Categoría(s) de análisis que atiende:

- Definir las carencias académicas de los estudiantes, dentro del mercado laboral.
- Conocer resultados del desempeño del Sistema para la Carrera de Maestras y Maestros.
- Conocer el impacto del programa de seguimiento a egresados.
- Conocer la relación que guarda con las propuestas de mejora implementadas en el programa de tutoría y asesoría, capacitación y cursos dirigidos a los docentes en formación.
- Conocer cómo se trabaja en otras instituciones el seguimiento a egresados y que impacto ha significado para proponer acciones de mejora y fortalecimiento al currículo.

Objetivo(s)

Mantener comunicación permanente con los egresados de la Escuela Normal y los distintos empleadores de los sectores público, privado y social de la entidad y el país, para conocer las necesidades y tendencias de formación profesional con la finalidad de fortalecer la calidad académica de los planes y programas de estudio y proporcionar las competencias o capacidades pertinentes del egresado que el mercado laboral requieren.

Metas

- Considerar la opinión de las escuelas de educación básica sobre el desempeño de los egresados en el trayecto educativo (prácticas profesionales).
- Conocer los resultados del desempeño de Sistema para la Carrera de Maestras y Maestros.
- Medir el impacto de los programas de tutoría y asesoría para la toma de decisiones, que permitan mejorar en los estudiantes las aptitudes y

vocación hacia la carrera docente (relación entre los resultados obtenidos en el perfil de ingreso y de egreso de cada licenciatura).

- Medir el impacto de los programas de tutoría y asesoría en el desempeño de los egresados, respecto a los resultados del examen de ingreso al servicio.
- Proponer acciones en los programas de apoyo académico al programa de estudio.
- Conocer la experiencia de otras instituciones en el desarrollo y resultados del programa de seguimiento a egresados.

Estrategias

- Monitorear a cada generación saliente para establecer un directorio que permita mantener comunicación.
- Diseño y aplicación de instrumentos para recabar información que permita identificar la situación laboral de los egresados y sus percepciones acerca de las necesidades de formación.
- Sistematizar la información recabada para identificar patrones en los resultados obtenidos en los concursos de ingreso al servicio y las necesidades de formación continua o profesionalización.
- Realizar vistas a los jardines de niños donde se encuentran laborando los egresados para conocer la opinión de las autoridades escolares sobre las necesidades de formación y profesionalización que se observa en el nivel de educación básica.
- Plantear el trabajo de seguimiento a egresados como un parte de un proyecto de investigación, para generar un diagnóstico de formación o profesionalización de los egresados de la ENEM.
- Vinculación con el programa de tutoría, asesoría y cursos USICAM a nivel institucional, para identificar el impacto de estos en el perfil de egreso.

PERIODO	ACCIÓN	FECHA DE REALIZACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
2024-2025 AGOSTO 2024 A JULIO 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de encuesta para egresados de la generación 2020-2024 • Aplicación de encuesta para registrar datos de egresados 2020-2024. • Sistematización de la información que arroja la encuesta. • Elaboración de directorio de egresados generación 2020-2024. • Gestión EDINEN (PROFEN) para solicitar recursos • Elaboración de encuestas para autoridades de educación preescolar, para conocer sobre el desempeño de 	AGOSTO 2024	Encuesta aplicada.
		SEPTIEMBRE 2024	Base de datos.
		NOVIEMBRE 2024	Directorio de egresados generación 2020-2024.
		ENERO 2025	Planeación del objetivo 4. PROFEN 2025.
		FEBRERO 2025	Diseño de encuesta para autoridades de educación preescolar, para conocer
		MARZO	

	<p>los egresados y necesidades de formación de la generación 2020-2024.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de entrevistas para egresados generación 2020-2024 y registrar las necesidades de profesionalización. • Diseño de encuesta a egresados de la generación 2021-2025 para conocer resultados del desempeño de Sistema para la Carrera de Maestras y Maestros. • Aplicación de encuesta a egresados de la generación 2021-2025 para conocer resultados del desempeño de Sistema para la Carrera de Maestras y Maestros. • Sistematización de la información que arroja la encuesta. • Elaboración de directorio de egresados generación 2021-2025. 	<p>2025</p> <p>ABRIL 2025</p> <p>JUNIO 2025</p> <p>JULIO 2025</p>	<p>necesidades de formación de la generación 2020-2024.</p> <p>Diseño de entrevista a egresados generación 2020-2024.</p> <p>Diseño de encuesta para conocer resultados del desempeño USICAM generación 2021-2025.</p> <p>Encuesta aplicada.</p> <p>Base de datos, con resultados USICAM de la generación 2021-2025.</p> <p>Directorio de egresados generación 2021-2025.</p>
<p>2025-2026</p> <p>AGOSTO 2025 A JULIO 2026</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de encuesta para registrar actualizar datos de egresados 2021-2025. • Sistematización de la información que arroja la encuesta. • Elaboración de directorio de egresados generación 2021-2025. • Aplicación de encuestas para autoridades de educación preescolar, para conocer sobre el desempeño de los egresados y necesidades de formación de la generación 2020-2024. • Aplicación de entrevistas para egresados generación 2020-2024 y registrar las necesidades de profesionalización. • Sistematización de encuestas y entrevistas sobre el desempeño de los egresados y necesidades de formación de la generación 2020-2024. • Gestión EDINEN (PROFEN) para solicitar recursos para realizar trabajo de campo (encuestas -entrevistas a autoridades de instituciones de educación preescolar. • Actualización de encuesta a egresados de la generación 2022-2026 para conocer resultados del desempeño de Sistema para la Carrera de Maestras y Maestros o su equivalente. 	<p>SEPTIEMBRE 2025</p> <p>NOVIEMBRE 2025</p> <p>DICIEMBRE 2025</p> <p>ENERO 2026</p> <p>FEBRERO 2026</p>	<p>Encuesta aplicada.</p> <p>Actualización de base de datos. Directorio de egresados generación 2021-2025.</p> <p>Encuestas y entrevistas aplicadas sobre el desempeño de los egresados y necesidades de formación de la generación 2020-2024.</p> <p>Base de datos, gráficas y descripción sobre el desempeño de los egresados y necesidades de formación de la generación 2020-2024.</p> <p>Planeación del objetivo 4. PROFEN 2026.</p> <p>Actualización de encuesta.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar información a la oficina de tutoría con relación a resultados de la tutoría para la formación de la generación 2021-2025. • Hacer un análisis de la información proporcionada por la oficina de tutoría con la información de los egresados. • Sistematización de la información. • Actualización del instrumento: encuesta a egresaos de la generación 2022-2026 para conocer resultados del desempeño de Sistema para la Carrera de Maestras y Maestros o su equivalente. • Aplicación de encuesta a egresados de la generación 2022-2026 para conocer resultados del desempeño de Sistema para la Carrera de Maestras y Maestros o su equivalente. • Sistematización de la información que arroja la encuesta. • Elaboración de directorio de egresados generación 2022-2026. 	<p>MARZO 2026</p> <p>ABRIL 2026</p> <p>MAYO 2026</p> <p>JUNIO 2026</p> <p>JULIO 2026</p>	<p>Datos recabados de tutoría con relación a resultados de la tutoría para la formación de la generación 2021-2025.</p> <p>Sistematización de la información del impacto de la tutoría para la formación de la generación 2021-2025.</p> <p>Actualización del instrumento (Encuesta).</p> <p>Encuesta aplicada a egresados de la generación 2022-2026 para conocer resultados del desempeño de Sistema para la Carrera de Maestras y Maestros o su equivalente.</p> <p>Base de datos, con resultados USICAM de la generación 2022-2026 o su equivalente.</p> <p>Directorio de egresados generación 2022-2026.</p>
<p>2026-2027</p> <p>AGOSTO 2026 A JULIO 2027</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de encuesta para registrar actualizar datos de egresados 2022-2026. • Sistematización de la información que arroja la encuesta. • Elaboración de directorio de egresados generación 2022-2026. • Aplicación de encuestas para autoridades de educación preescolar, para conocer sobre el desempeño de los egresados y necesidades de formación de la generación 2021-2025. • Aplicación de entrevistas para egresados generación 2021-2025 y registrar las necesidades de profesionalización. • Sistematización de encuestas y entrevistas sobre el desempeño de los egresados y necesidades de formación de la generación 2021-2025. • Gestión EDINEN (PROFEN) para solicitar recursos. • Actualización de encuesta a egresados de la generación 2023-2027 para conocer resultados del desempeño de 	<p>AGOSTO 2026</p> <p>SEPTIEMBRE 2026</p> <p>NOVIEMBRE 2026</p> <p>DICIEMBRE 2026</p> <p>ENERO 2027</p> <p>FEBRERO 2027</p>	<p>Encuesta aplicada.</p> <p>Actualización de base de datos. Directorio de egresados generación 2022-2026.</p> <p>Encuestas y entrevistas aplicadas sobre el desempeño de los egresados y necesidades de formación de la generación 2021-2025.</p> <p>Base de datos, gráficas y descripción sobre el desempeño de los egresados y necesidades de formación de la generación 2021-2025.</p> <p>Planeación del objetivo 4. PROFEN 2027.</p> <p>Actualización de encuesta.</p>

	<p>Sistema para la Carrera de Maestras y Maestros o su equivalente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitar información a la oficina de tutoría con relación a resultados de la tutoría para la formación de la generación 2022-2026. • Hacer un análisis de la información proporcionada por la oficina de tutoría con la información de los egresados. • Sistematización de la información. • Actualización del instrumento: encuesta a egresados de la generación 2023-2027 para conocer resultados del desempeño de Sistema para la Carrera de Maestras y Maestros o su equivalente. • Aplicación de encuesta a egresados de la generación 2023-2027 para conocer resultados del desempeño de Sistema para la Carrera de Maestras y Maestros o su equivalente. • Sistematización de la información que arroja la encuesta. • Elaboración de directorio de egresados generación 2023-2027. 	MARZO 2027	Datos recabados de tutoría con relación a resultados de la tutoría para la formación de la generación 2022-2026.
		ABRIL 2027	Sistematización de la información del impacto de la tutoría para la formación de la generación 2022-2026.
		MAYO 2027	Actualización del instrumento (Encuesta).
		JUNIO 2027	Encuesta aplicada a egresados de la generación 2023-2027 para conocer resultados del desempeño de Sistema para la Carrera de Maestras y Maestros o su equivalente.
		JULIO 2027	Base de datos, con resultados USICAM de la generación 2023-2027 o su equivalente. Directorio de egresados generación 2023-2027.

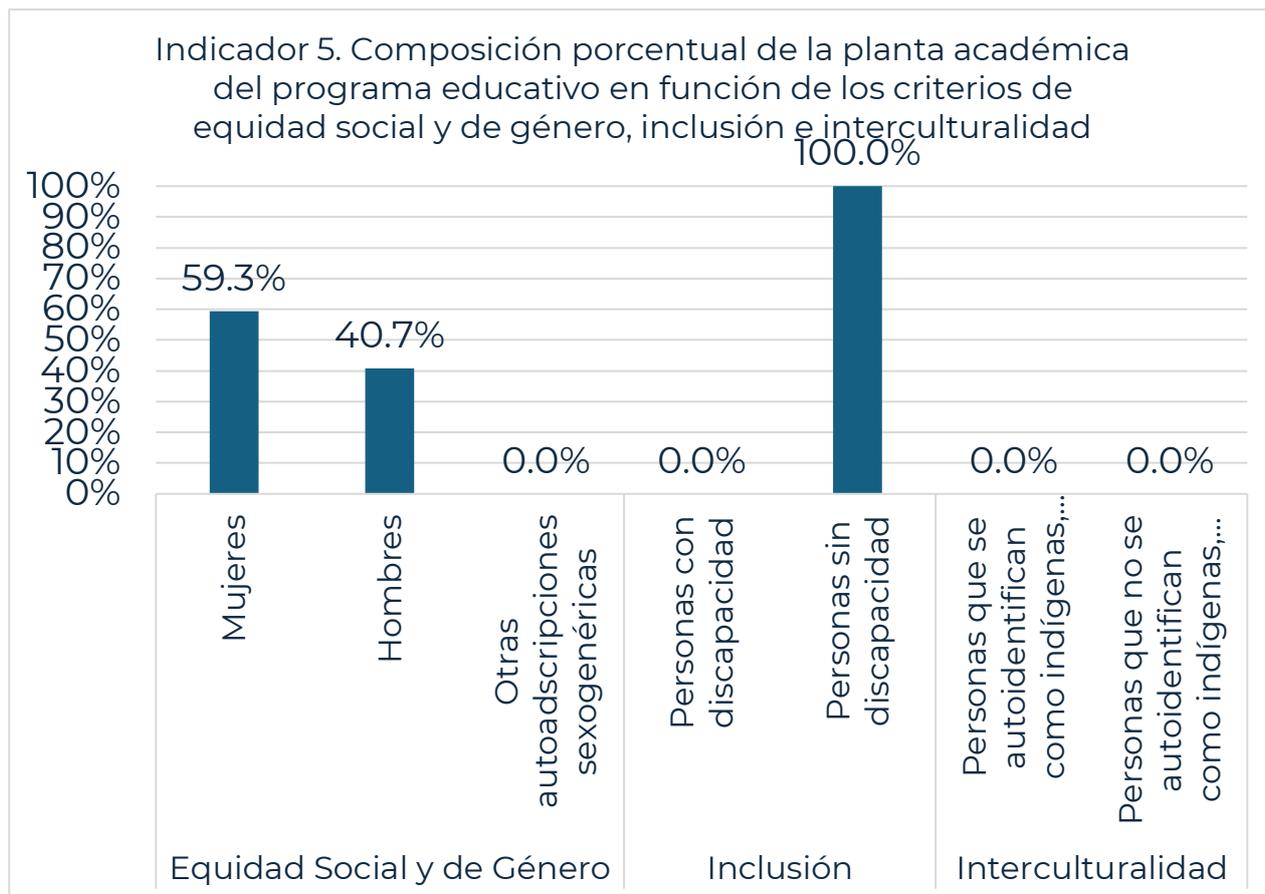
ÁMBITO DE LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA DOCENCIA

Profesionalización docente

La profesionalización docente en la Escuela Normal Experimental “Normalismo Mexicano” participaba por acuerdo institucional en una encuesta a una muestra de estudiantes para valorar el desempeño del personal docente. La encuesta consideraba rubros de presentación, metodología, clima del aula y evaluación. La muestra representaba el 30% de la población escolar determinada de manera aleatoria, de tal forma que todos los estudiantes tuvieron igual de probabilidad de ser considerados para el ejercicio, pero para el ciclo escolar 2023-2024 ya no se llevó a cabo la aplicación de la encuesta. Se desconoce las razones.

Existen debilidades en la profesionalización de docentes con indicadores anteriores de fragilidad en la evaluación y metodología para la enseñanza.

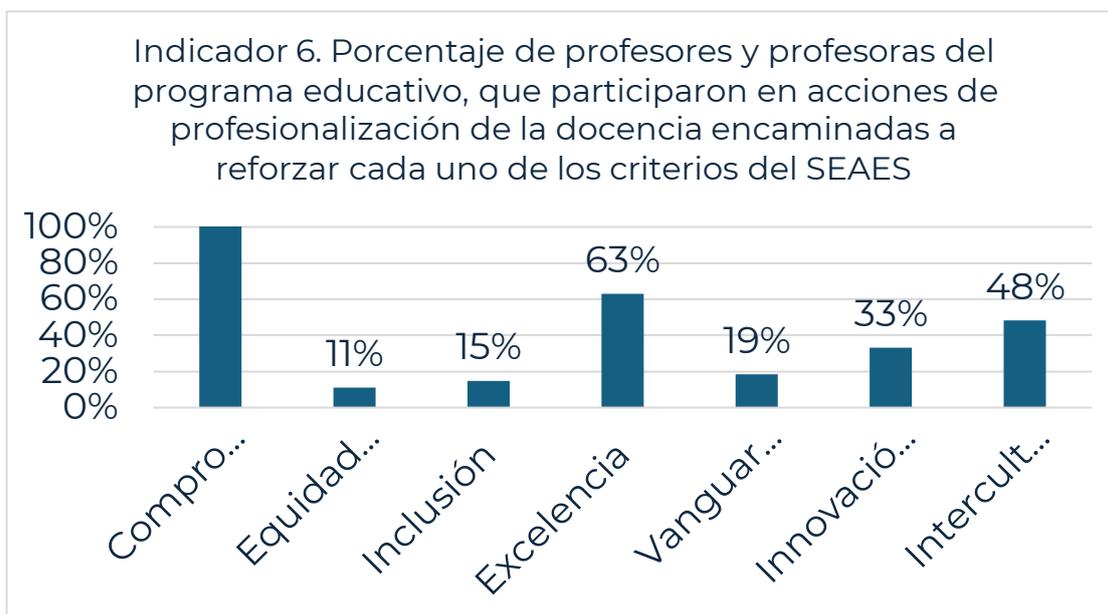
Para el ciclo escolar 2023-2024, la ENEM cuenta con un director de tiempo completo, con maestría; una planta laboral de 25 docentes, nueve hombres y 16 mujeres. Los perfiles del personal docente responden a los siguientes datos 15 cuentan con maestría, 8 hombres y 7 mujeres, 10 tienen estudios de doctorado, un hombre y nueve mujeres. La edad fluctua de entre 31 a 68 años y todos ellos se identifican como mexicanos, por entidad tenemos una diversidad gracias a los formadores de inglés y a los trayectos de vida de algunos docentes.



Anexo 2 SEAES Indicador 5

En cuanto al tipo de contratación 18 docentes cuentan con tiempo completo, 4 hombres y 14 mujeres; un docente con $\frac{3}{4}$ de tiempo; 2 docentes con $\frac{1}{2}$ tiempo, ambos hombres y cuatro docentes por horas asignatura, 2 hombres y dos mujeres.

La planta docente presenta equidad en relación a la edad, relativamente joven en donde el 25% se encuentra en una edad entre 56 a 60 años, pero el 17% se encuentran en edad de 36 a 40 años



Anexo 2 SEAES Indicador 6

Hace falta incrementar la planta docente pues es insuficiente para atender una matrícula de 418 estudiantes. De los cuales ninguno de ellos presenta una discapacidad total.

La evolución de la matrícula en relación al número de docentes en el ciclo 2023-2024 se ha incrementado notablemente, la cantidad de estudiantes por docente comparada con años escolares anteriores, cuestión que en términos operativos genera un déficit para la atención de algunos programas del plan de Estudios y del Programa de Formación Complementaria que se ha resuelto recurriendo a la contratación de personal por honorarios. En el ciclo escolar 2023-2024 son 4 docentes, tres hombres y una mujer contratados por honorarios. (Ver Tabla 10)

Tabla 10: Matrícula

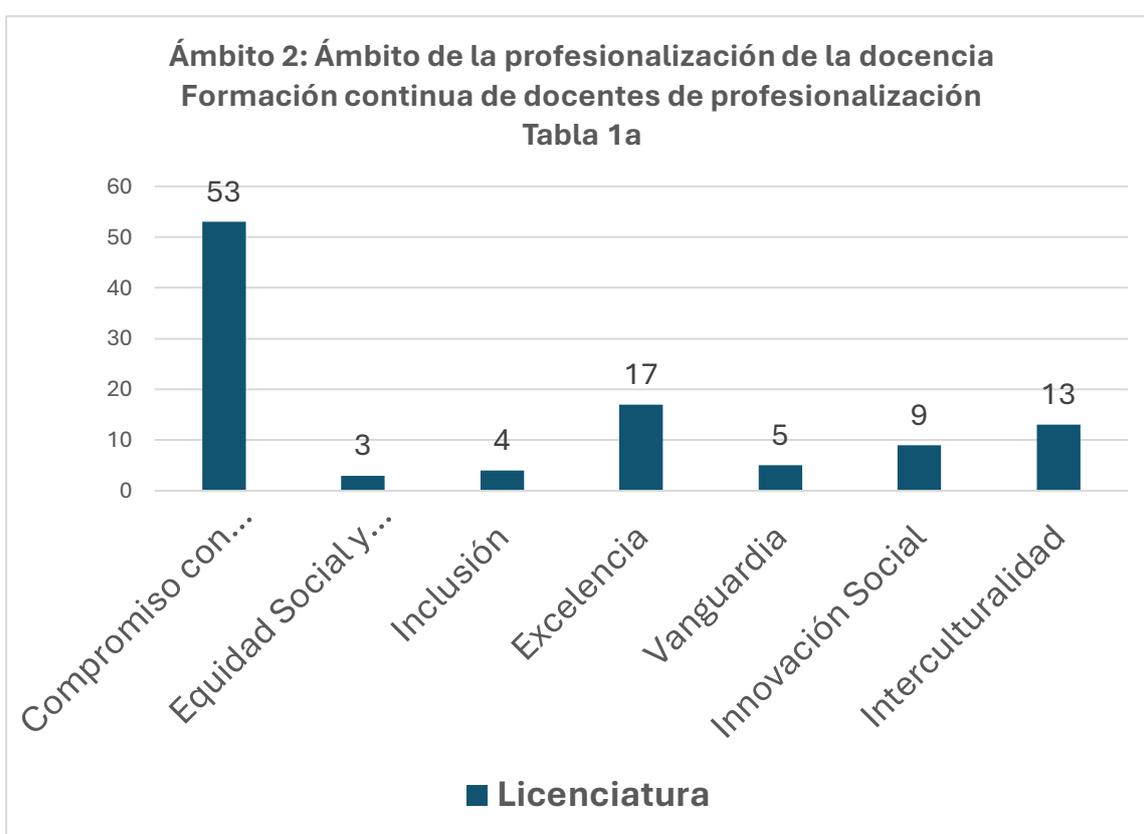
Fuente: Edinen 2023-2024

Ciclo escolar	2023-2024
Matrícula	418
Docentes	25
Estudiantes por docente	17

Es preciso, en esta condición revalorar la demanda de la carrera para ponderar la reducción de matrícula, dado que las gestiones de incremento de personal no han tenido éxito.

Respecto de los docentes que participaron en acciones de profesionalización de la docencia, periodo 2023-2024. (Ver Tabla 11).

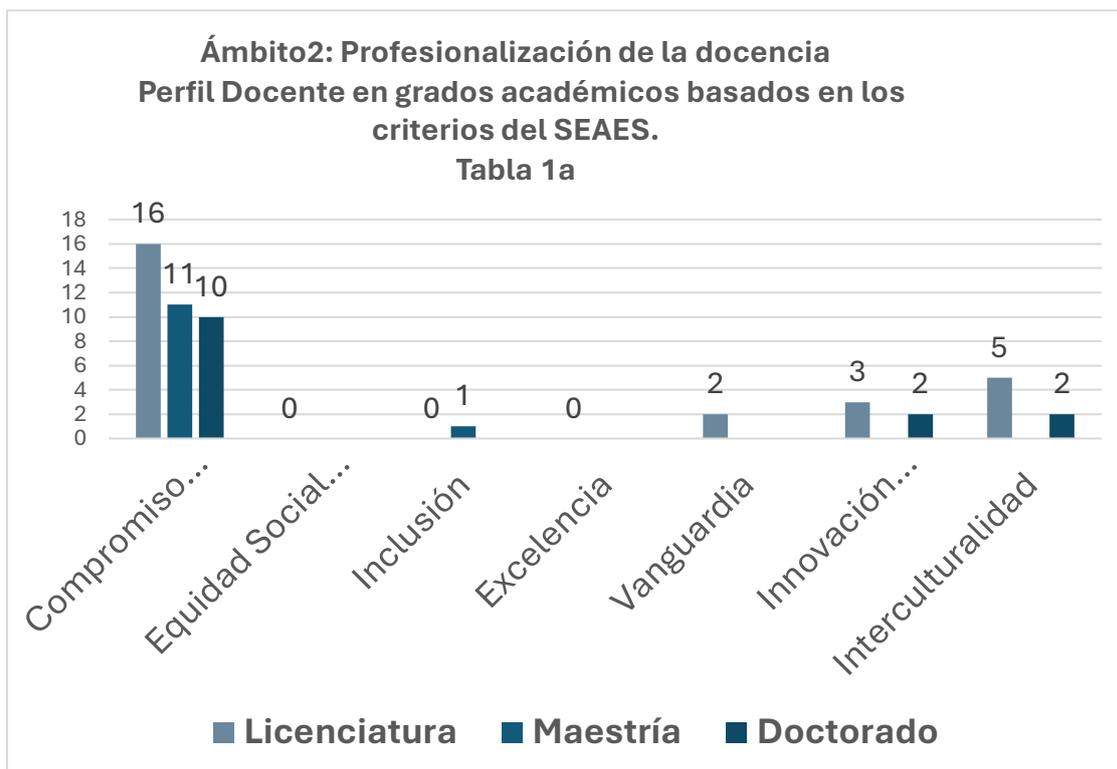
Esta acción de profesionalización se considera como Anexo 1 Indicador 5 de ENEM, debido a la importancia que adquiere en cuanto a los criterios requeridos del SEAES y de la misma institución educativa ENEM, para orientar los perfiles en base a la profesionalización de interés que selecciona cada docente.



ANEXO 1 ENEM Indicador 5

Dentro de los perfiles de los docentes, la ENEM cuenta con servicios de psicopedagogía, atendida por un docente con perfil de psicólogo. Esta oficina depende del Área de Docencia y cabe destacar los servicios que brinda; apoyo al rendimiento académico, atención de conflictos, atención de casos de salud, seguimiento de inasistencias por asuntos personales, incorporación al IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social), manejo de datos de identificación.

Profesionalización de la Docencia
 Anexo 1 ENEM Indicador 6
 Fuente: Área de Docencia



Así mismo establece comunicación con el Área de Docencia, con los tutores de los estudiantes, los integrantes de academias y los responsables de control escolar para lograr los fines de la evaluación formativa de los estudiantes. Cuenta con una base de datos de los estudiantes actualizada constantemente.

La consolidación del perfil profesional de los docentes es un rubro que requiere de seguimiento y de atención, sin embargo, dado que contamos con un personal docente basificado en su mayoría con estudios de posgrado (Maestría y doctorado) consideramos que el seguimiento se realizará en los diplomados y cursos de especialización que los docentes estén asumiendo y prestar las facilidades para que se realicen con eficiencia. La planta docente con que cuenta la escuela:

Docentes	Categoría	Licenciatura	Maestría	Doctorado
LIC. MIGUEL ÁVILA LOREDO	¼ TIEMPO			
MTRA. VERÓNICA ALFARO LAVAT	PTC			
MTRO. HECTOR BADILLO PECINA	PTC			
DR. ADRIÁN BRIONES MORALES	¾ TIEMPO			
MTRA. MARIA DEL CONSUELO CAMPA DE LA TORRE	PTC			
DRA. MARIA LUISA CRUZ ROCHA	PTC			

MTRO. HÉCTOR FRANCISCO ESTRADA GALICIA	½ TIEMPO			
MTRA. LILIANA AIDEÉ ESTRADA REYNA	PTC			
DRA. MA ISELA GARAY ORTEGA	PTC			
MTRA. MARITZA YENEFER GARCÍA ESPARZA	PTC			
MTRO. CARLOS AXEL GONZÁLEZ SALAZAR	PTC			
LIC. JONATHAN NEFTALÍ GUZMÁN REYES	½ TIEMPO			
MTRA. CYNTHIA DEL CARMEN LEDEZMA MARTÍNEZ	PTC			
MTRO. RENE ADÁN LOERA MORALES	PTC	Ingeniería		
PROF. JOSÉ ROMEL LOERA MORENO	PTC			
DRA. MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ LÓPEZ	PTC			
DRA. NORMA CECILIA MORENO CASTILLO	PTC			
DRA. MARÍA LILIANA MORENO CEDILLO	PTC			
DRA. NELLY LILI PEÑA ÁLVAREZ	PTC			
DRA. ROSA AURELIA PÉREZ GARZA	PTC			
MTRA. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ LIÑAN	PTC			
DRA. MARÍA EMMA SANDRA RODRÍGUEZ LOERA	PTC			
DRA. ISABEL CRISTINA RUEDA LEIVA	PTC			
DRA. RAQUEL PANTOJA ZAVALA	3/4			
MTRO. ISRAEL POLANCO ESQUIVEL	PTC			
DR. DAVID SÁNCHEZ SALINAS	PTC			
MTRO. JUAN TOBÍAS GARCÍA	PTC			

Es necesario incrementar la plantilla con posgrados, pero la cantidad de docentes con doctorado posibilita a la escuela a ofrecer otras alternativas de formación como maestrías y diplomados.

Tutoría

La política institucional indica que se debe promover la atención a los estudiantes de la institución mediante programas de tutoría, asesoría y apoyo académico, durante su trayecto formativo.

Se presentarán los talleres de Fortalecimiento académico para los estudiantes regulares y de nuevo ingreso considerando las necesidades detectadas desde los diagnósticos resultado de la aplicación de instrumentos de evaluación formativa y disciplinar, además de herramientas para el aprendizaje.

Los talleres están considerados en el EDINEN 2025 y en el Plan de Desarrollo Institucional planteado para el 2025-2027. Incluyen temáticas como desarrollo de habilidades socioemocionales, habilidades para los hábitos de estudio y sobre lectura y producción escrita.

Es por eso que, la tutoría y asesoría constituyen una de las funciones establecidas para el personal de tiempo completo de educación superior por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente. Es un servicio de apoyo a los estudiantes en su proceso de formación en las siguientes alternativas: 1) proporcionar apoyo a los estudiantes de nuevo ingreso que presenten carencias académicas; 2) prestar acompañamiento en las prácticas profesionales y por ende al proceso de estudio en que se sustentan; 3) otorgar apoyo organizacional y académico a los grupos para sus acciones de formación complementaria; 4) y preveer asesoría para el desarrollo del trabajo recepcional, y a nivel institucional, favorecer las condiciones de preparación para su incorporación al servicio a través de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (USICAMM).

La asesoría, atendida por un o una docente en cada grupo estaba enfocada a apoyar la organización de la institución en aspectos cívicos y culturales, sin tener un tiempo asignado para ello. La tutoría, en cambio, atendida por otra u otro docente estaba orientada a dar atención a cuestiones socioemocionales, académicas y de desarrollo personal y social, teniendo un tiempo asignado en el horario. Con base en una evaluación de ambos servicios, en la que se evidenció la carencia de tiempo para la asesoría, la frecuente cancelación de sesiones de tutoría y el insuficiente número de docentes, se decidió probar la fusión de ambas acciones; así, se optimizaría el tiempo institucional de una, para otra que no lo tenía, al tiempo que se reducía a la mitad el número de docentes para su atención.

Los avances y cambios significativos que ha tenido tutoría ha sido la atención tutorial a alumnos de primero a séptimo semestre de la institución. La intervención de diversos profesionales especialistas en diferentes ramas para contribuir al desarrollo académico, personal o profesional de los estudiantes a través de ciclos de talleres. La realización de conferencias que atienden a aspectos relacionados a las dimensiones que se deben trabajar en la tutoría (personal, académica y profesional).

Los factores internos y externos que han impactado en la tutoría durante el ciclo escolar 2023-2024 ha sido el Programa ANUIES que guía y orienta la acción tutorial; la conformación de un sólido cuerpo de tutores de tiempo completo para atender a la matrícula estudiantil; espacio designado en el horario escolar para atender la tutoría; respaldo de servicios sociales en el área de psicología que atienden a estudiantes canalizados desde la tutoría; creación de dos programas que derivan de la oficina de tutoría (atención a alumnos de nuevo ingreso y atención a alumnos regulares).

Los factores que han afectado la acción de la tutoría se derivan de la necesidad de reinventarla, para lo cual se requiere de la participación activa de los tutores, junto con grupos de especialistas que aporten las últimas corrientes de la acción tutorial. También, se requiere capacitación constante de los tutores para abordar de la mejor manera las situaciones que puedan suscitarse y se necesita motivar a tutores y tutorados, puesto que en muchas ocasiones los alumnos no asisten a las sesiones. Considerando que como no es un curso evaluativo, no se le da la debida importancia por ambas partes.

Sin embargo, a través de tutoría se implementó la utilización de formularios para realizar encuestas evaluativas a los estudiantes sobre la satisfacción que los programas les generaban, se evaluó la acción tutorial y la asesoría, pero solo se obtuvo información de las acciones de asesoría, los estudiantes confundían las acciones de la función de tutoría y las acciones de la comisión de asesor y no se logró obtener información suficiente para la evaluación.

Capacitación docente

Como parte de los retos y metas a seguir, se ha detectado la necesidad de contar con un programa de capacitación a docentes, por lo que se insertó en el plan institucional de desarrollo a tres años la implementación de un programa intersemestral de capacitación a docentes de la ENEM, que incluye la atención a los indicadores de necesidades institucionales a partir del diagnóstico.

Los docentes accederán a través de este programa a habilitación al respecto, de temas como las metodologías en la Nueva Escuela Mexicana, las modalidades de trabajo en preescolar, el trabajo por proyectos, las habilidades blandas y metodología de la investigación.

El proyecto presenta temporalidad en cada cierre de semestre integrando las habilidades y capacidades de los docentes en la construcción de la mejora en los desempeños estudiantiles. De la siguiente manera:

Curso	Fecha
Metodologías de la Nueva Escuela Mexicana	Julio 2025
Modalidades de trabajo en el Preescolar	Ene 2026
El trabajo por proyectos	Julio 2026
Las Habilidades Blandas como herramienta en el trabajo áulico	Enero 2027

La Metodología de la investigación para el uso de portafolios de evidencias	Julio 2027
--	------------

A estos cursos podrán acceder los docentes de tiempo completo, medio tiempo y cuartos de tiempo, así como, docentes por contrato.

Co-Diseño

Las formas y funcionamiento para el logro de esta política es generar la oferta académica institucional para los programas de seguimiento a egresados, apoyo a estudiantes de nuevo ingreso y estudiantes regulares mediante proyectos extracurriculares.

Durante el periodo 2023-2024, la institución tuvo una movilización interesante al participar del diseño curricular que se genera para el plan de estudios 2022. Este involucra la participación a nivel nacional, estatal y local. (Ver Tabla 12).

Tabla 12. Co Diseño
Fuente: Área de Docencia

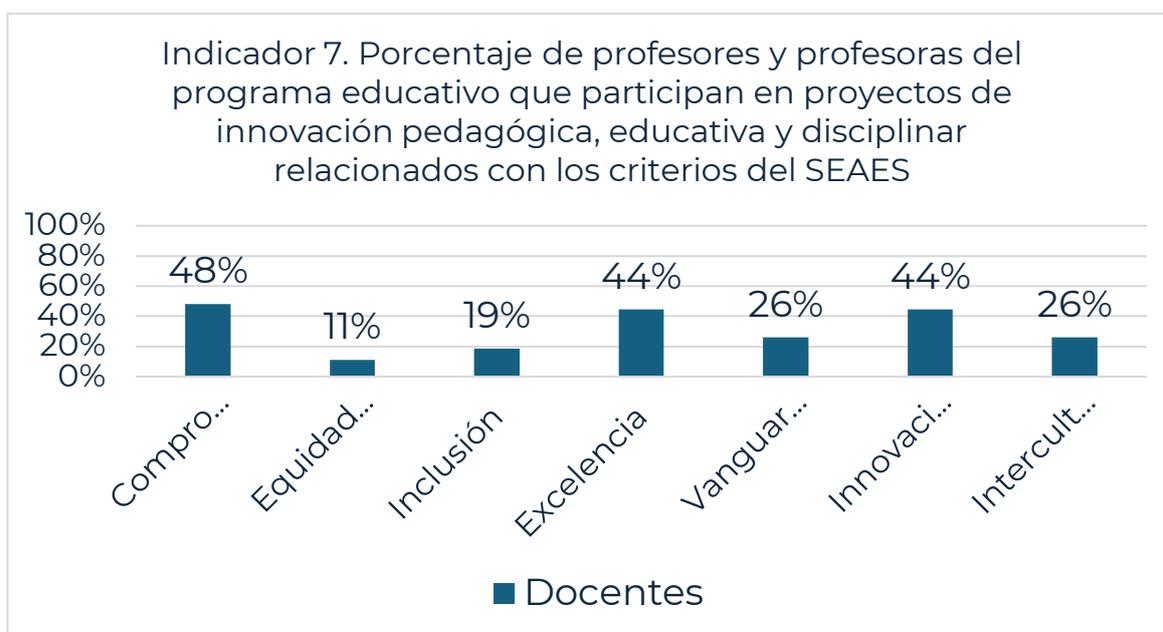
Nivel nacional

Trayecto de práctica profesional y saberes	Curso de acercamiento a prácticas educativas y comunitarias Curso Analisis de practicas y contextos escolares	2
Trayecto de formación pedagógica, e interdisciplinar	Curso: Familia, Escuela, Comunidad y Territorio	1

Nivel estatal

Trayecto de práctica profesional y saberes		2
Trayecto de formación pedagógica, e interdisciplinar		1

El proceso para el diseño curricular, es importante señalar que la convocatoria es permanente, y los cursos y diplomados deberán enfocarse al desarrollo de una habilidad de formación complementaria, o atender una o más competencias del perfil de egreso. El formato será proporcionado por el Instituto de Profesionalización del Magisterio Potosino (IPMP). Una vez revisados y autorizados los diseños registrados formarán parte del catálogo institucional de oferta de proyectos extracurriculares (cursos, talleres y diplomados).



ANEXO 2 SEAES indicador 7

Cabe señalar que los talleres que se brindaron de manera virtual son los que han tenido mayor población, que los de manera presencial. Es importante invitar a los docentes a participar en el diseño de nuevos cursos y diplomados, para enriquecer el catálogo institucional de nuevos cursos innovadores y atractivos, para motivar a nuestros estudiantes a participar.

Evaluación Docente

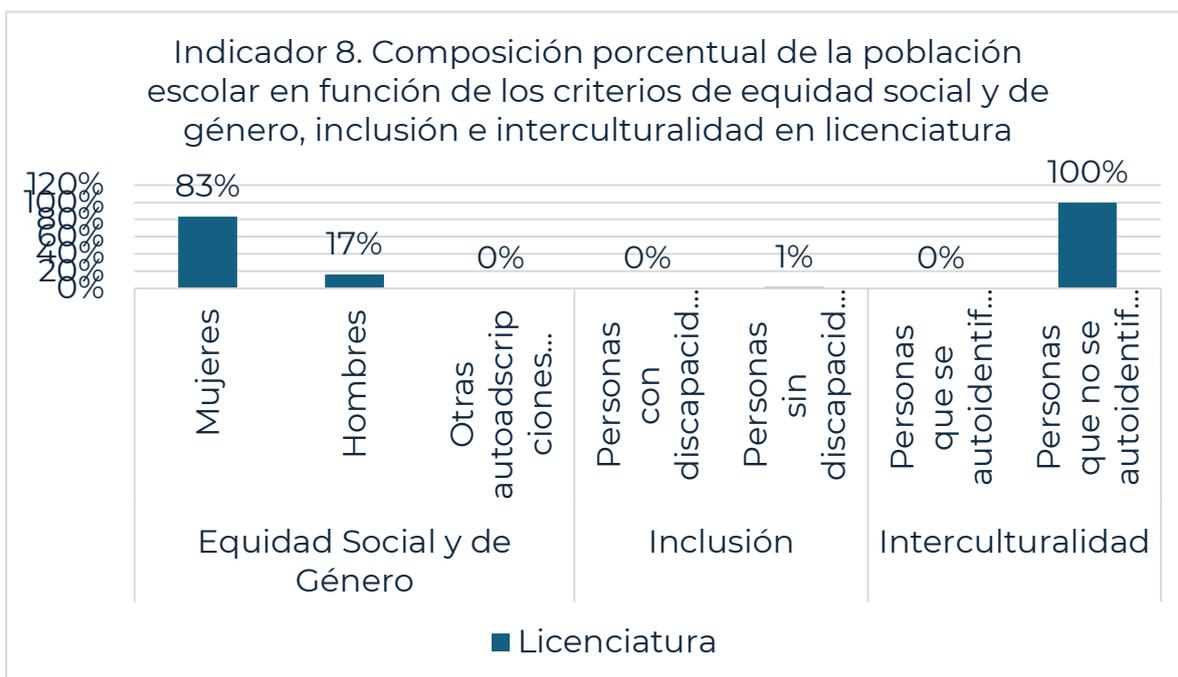
La evaluación docente es el ámbito que refleja la eficiencia de los procesos en la Escuela Normal, sin embargo, ha quedado un poco limitado y al presentarse un nuevo semestre, el punto de partida, sigue siendo el mismo pues no hay indicadores del cumplimiento, de eficiencia terminal, de logro en el perfil de egreso condiciones que no han permitido fortalecer los perfiles docentes, los desempeños docentes, la transparencia de los logros estudiantiles, el movimiento de la matrícula, dirimir los parámetros e indicadores de deserción y lo que es mas importante que tanto se logra con respecto del perfil de egreso.

A partir de este ciclo escolar se implementará un instrumento de evaluación a docentes sobre el desempeño, se categorizará los indicadores del nivel de logro con respecto de los rasgos del perfil de egreso y se sistematizará la información que planes de curso e informes generan para poder utilizarlo como insumo a las nuevas estrategias institucionales para enriquecer las acciones de docencia.

ÁMBITO DE LOS PROGRAMAS DE LICENCIATURA

Los planes de estudio 2018 y 2022 que comprenden el ciclo escolar 2023-2024 de la ENEM reflejan los cambios sociales y humanistas en los cursos. Los nuevos planes propuestos por la Nueva Escuela Mexicana están diseñados con un enfoque inclusivo, de esta manera, garantizan que la diversidad de género, las necesidades educativas específicas y la interculturalidad logren ser los ejes transversales en la planificación curricular.

La funcionalidad representada permite generar ambientes de aprendizaje más justos, donde todas las personas, independientemente de su contexto, tengan acceso a oportunidades educativas significativas. Este plan de estudio fortalece los contenidos ya que valoran y respetan las lenguas y cosmovisiones de la inclusión.



Ambito 3 SEAES Indicador 8

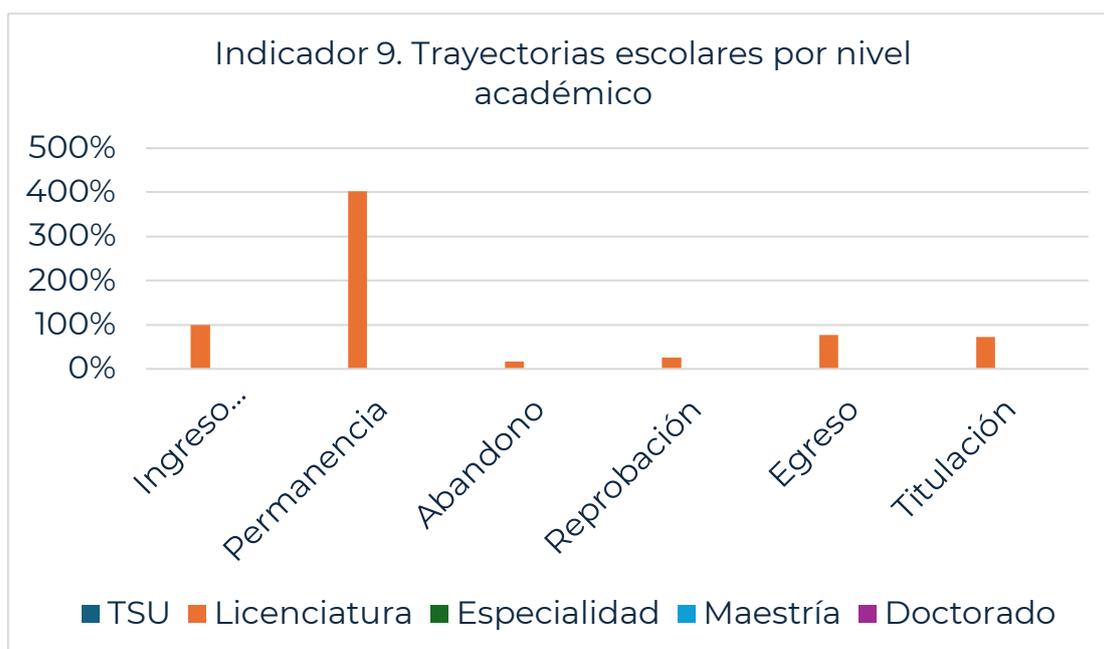
Es por eso, que la ENEM en su composición escolar refleja la diversidad de la población estudiantil y exige estrategias de enseñanza diferenciadas que

respondan a las necesidades de cada grupo, promoviendo la inclusión y la equidad.

La ENEM garantiza espacios seguros y libres de discriminación, ya que la equidad de género, la atención a los estudiantes y la interculturalidad son los pilares fundamentales. Asegurando la equidad, ya que presenta una enorme diferencia entre la matrícula de hombres y mujeres como lo representa el Indicador 8 de SEAES.

En cuanto a las trayectorias escolares de aspirantes reflejan no sólo el desempeño académico, sino también las condiciones sociales y estructurales que han moldeado su experiencia educativa.

Se esta trabajando sólidamente en la identificación de desigualdades que pudieran enfrentar los estudiantes de distintos contextos, para proponer estrategias que puedan reducir las brechas existentes de acceso y permanencia escolar.



Ambito 3 SEAES Indicador 9

Trabajo colegiado

La naturaleza de la tarea de formación que atañe a la ENEM, implica la necesidad de una organización entre docentes en tres niveles; institucional, por trayecto formativo y por semestre. Los tres niveles coinciden en las acciones necesarias para la optimización del tiempo: planificar, ejecutar y evaluar las actividades institucionales de los docentes. En el ámbito general, se planifica la

atención a los planes de estudios vigentes; en las academias por trayecto se hace el análisis longitudinal de las asignaturas para concretar los principios de gradualidad, complejidad y profundidad del currículum, en las academias de semestre se analizan los distintos programas de los planes de estudio con la idea de incidir favorablemente, desde la toma de decisiones, en la formación de los estudiantes. En estos escenarios se conocen, se analizan y difunden los fundamentos y criterios normativos de currículo, se comparten los proyectos de las asignaturas, se diagnostica la situación específica de los grupos, se hacen las adecuaciones del currículo para darle congruencia con la realidad específica del plantel.

Tanto el colegiado general, como las academias de trayecto y de semestre, son figuras de organización académica y de gestión con carácter institucional. Su instalación se hace formalmente y se inserta en los horarios docentes y en la agenda de la escuela. La estructura básica de las academias en cualquiera de las modalidades contempla un presidente y un secretario. Para el caso de la ENEM, las reuniones de colegiado general tienen periodicidad mensual; las academias de semestre se reúnen semanalmente y las de trayecto según se requiera.

Sin embargo, este proceso enfrenta diversos obstáculos que pueden dificultar su efectividad. Entre los principales factores que afectan el trabajo colegiado se encuentran la falta de interés o compromiso de algunos docentes, la falta de tiempo debido a la sobrecarga laboral, y en ocasiones, la resistencia al cambio, ya que algunos docentes pueden mostrarse reacios a adaptar sus prácticas a un enfoque colaborativo. Además, la ausencia de una cultura de colaboración y la poca capacitación en trabajo colegiado también pueden limitar el impacto de estas actividades.

La última reflexión sobre las academias del semestre revela poco interés de los docentes en las reuniones, desviación del tiempo de las academias a otras actividades, inasistencia e impuntualidad a las reuniones, desplazamiento del peso de la responsabilidad de las reuniones en la presidencia, desinterés de los integrantes respecto a los compromisos académicos en proceso de análisis y suspensión de reuniones por ausencia del presidente.

Se requiere mejorar la orientación de los representantes de las academias con base en las experiencias exitosas, analizar junto con los presidentes y secretarios los lineamientos vigentes, establecer en el colegiado las acciones mínimas para asegurar la productividad de las academias, afinar el seguimiento y la evaluación de las reuniones para reducir las inasistencias y los retardos, generar previsiones para que las academias sesionen sin necesidad de que el

presidente este presente, asegurar la disponibilidad permanente de la sala de academias para las reuniones y mejorar la infraestructura y equipamiento para hacerla mas funcional.

A pesar de estos desafíos, el trabajo colegiado ofrece importantes ventajas. Ya que permite una mayor cohesión en el currículo, lo cual garantiza que los estudiantes reciban una educación coherente y bien estructurada. Además, fomenta el intercambio de experiencias y conocimientos entre los docentes, lo que enriquece las prácticas pedagógicas y fortalece el acompañamiento a los estudiantes. Este trabajo en equipo facilita una atención más integral y personalizada para los alumnos, permitiendo a los docentes identificar y abordar de manera conjunta las necesidades y dificultades de los estudiantes.

En esencia, el trabajo colegiado, cuando es apoyado adecuadamente, no solo beneficia la formación de los alumnos, sino que también contribuye a la profesionalización docente, al promover una cultura de mejora continua y colaboración dentro de la institución.

Programas de estudios

Los planes de estudio que se están aplicando en la ENEM son 1) 2018 y 2) 2022. El primero (2018) se centra en un enfoque por competencias, orientado a desarrollar habilidades que les permitan desempeñarse eficazmente en diversos contextos educativos. Este plan se organiza en trayectos formativos, que abarcan desde la preparación para la enseñanza hasta la consolidación abordar aspectos teóricos y prácticos de la educación preescolar.

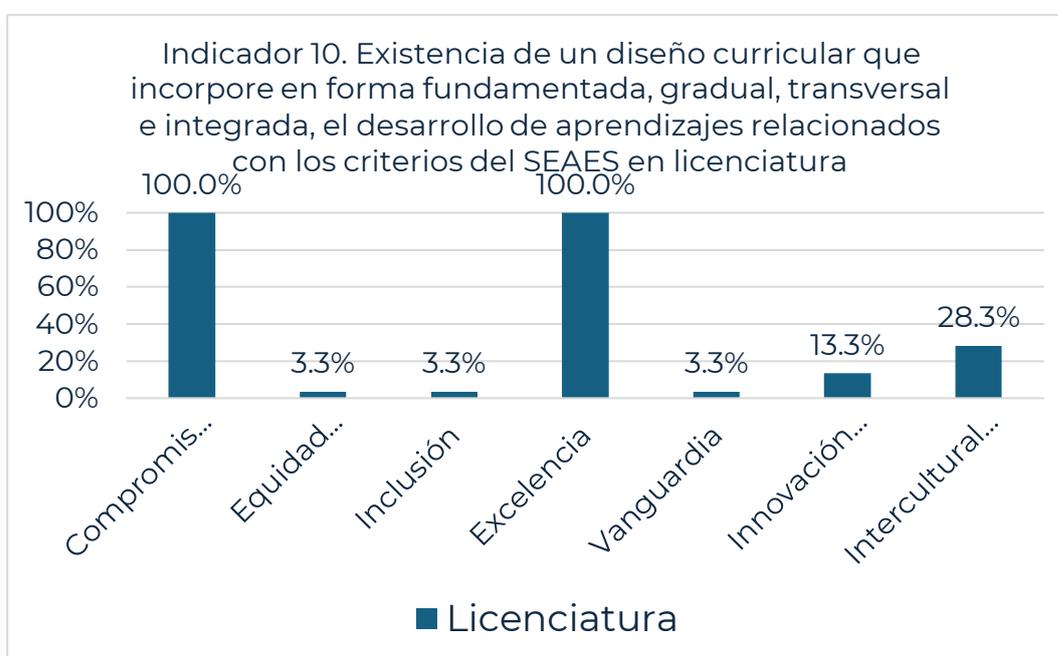
En cuanto al plan de estudios 2022 introduce un enfoque mas integrador y contextualizado, dando énfasis en la importancia del trabajo docente colaborativo y la interdisciplinariedad. Se reconoce los saberes de la comunidad y la diversidad de los estudiantes, promoviendo el diseño de situaciones de aprendizaje situadas. Además, incorpora fundamentos de filosofía, historia y sociología en la formación docente, buscando una educación más congruente con los contextos socioculturales donde se desarrolla la práctica profesional.

Las diferencias entre ambos planes surge en el enfoque educativo ya que, el plan 2018 se basa en competencias, con una estructura que segmenta el conocimiento en asignaturas específicas. Mientras que, el plan de estudios 2022 propone una visión más holística, integrando contenidos de manera interdisciplinaria y contextualizada.

En la organización curricular, el plan 2018 está estructurado en trayectos formativos que progresan desde la teoría hacia la práctica, y en el plan 2022 se fomenta la colaboración docente y la integración de saberes comunitarios desde el inicio de la formación.

Los fundamentos teóricos del plan 2018 se centran en teorías del desarrollo y aprendizaje infantil, con un enfoque técnico-pedagógico. El plan 2022 incorpora perspectivas filosóficas, históricas y sociológicas, enriqueciendo la formación con una visión más amplia de la educación.

Para la atención a la diversidad el plan 2018 la considera en el aula con una perspectiva más general puesto que, el plan 2022 pone énfasis especial en la interculturalidad crítica y la atención a la diversidad, reconociendo y valorando los contextos socioculturales específicos de los estudiantes.



Ambito 3 SEAES Indicador 10

En resumen, los planes de estudio que aplica la ENEM se empatan con los criterios del SEAES requeridos, algunos cursos con más criterios y otros con menos pero la formación docente siempre va encauzada al enfoque humanista, integral y holística por el hecho de la formación formativa que brinda a los estudiantes tanto adultos como niños, desde la perspectiva educativa.

La gráfica muestra como se logran alcanzar algunos índices que indican el valor máximo en los criterios del plan 2018, pero considerando que los mínimos puedan alcanzar en este próximo ciclo escolar niveles significativos de un avance integrador y contextualizado.

En cuanto a los procesos que promuevan la innovación, solo hay un curso en la malla curricular del programa educativo (plan 2022) que hace referencia al concepto de innovación e investigación, este curso se ubica en 5º semestre: Investigación e innovación de la práctica docente.

Si mencionamos especificaciones concretas comentamos que el programa educativo muestra orientación al fomento a través de los planes de estudio del espíritu emprendedor e innovador, a la formación permanente sobre nuevas tecnologías, la innovación y la adopción y mejora de tecnologías en los sistemas de extracción, transformación y producción de los recursos nacionales. A la introducción en los planes de estudio de la gestión del conocimiento y de la propiedad intelectual. El curso de Investigación e Innovación de la práctica docente tiene como propósito potenciar el uso de herramientas teórico, metodológicas, pedagógicas y técnicas en las estudiantes; incrementar sus capacidades y habilidades investigativas, así como, el empleo de los recursos de la investigación, para desarrollar propuestas innovadoras en el ámbito de sus intervenciones en los jardines de niños. Fomentar la elaboración de diagnósticos, el diseño de proyectos, su seguimiento, implementación y evaluación, con el fin de fortalecer los procesos y prácticas relacionadas en la planificación, así como, las propuestas de enseñanza-aprendizaje y evaluación, en función de los enfoques que proponen los planes y programas de estudio vigente.

En el programa educativo NO se establece formación empresarial (educación continua) en política de innovación y planeación de inversiones tecnológicas. (El establecimiento de programas de educación continua en temas de innovación y planeación de inversiones tecnológicas, así como de formación empresarial).

En el programa educativo no establece la cooperación directa entre empresa y academia en solución de problemas e investigaciones conjuntas. La dificultad que se encuentra es la poca posibilidad que tienen de hacer intervenciones de cambio en los Jardines de Niños por las restricciones de las maestras titulares.

No se establecen condiciones e incentivos dirigidos a los académicos de la institución para que realicen actividades de innovación en el marco de la estructura de los programas de investigación. La detección de problemas de la realidad y ensayo de soluciones creativas. La regulación en materia de ingresos por la transferencia de resultados de investigación y la explotación de derechos de propiedad intelectual.

El Programa de la Licenciatura en Educación Preescolar NO establece acciones de vinculación con énfasis en la innovación, tales como:

- Realizar proyectos de solución de problemas productivos en cooperación con las empresas.
- Promover la cultura emprendedora y apoyar la incubación de empresas de base tecnológica.
- Registro de patentes, licenciamiento de patentes, programas informáticos y modelos de utilidad.
- Apoyo tecnológico a empresas.
- Servicios diversos de I&D (Análisis, información científica y tecnológica, asesoría científico-técnica, estado de avance del conocimiento, vigilancia tecnológica, mapas tecnológicos, tendencias tecnológicas, ingeniería de reversa, etc.).
- Servicios de normalización, calibración y pruebas industriales.
- Formación de personal científico y técnico para empresas.
- Intercambio de personal.
- Formación continua en tópicos de actualidad tecnológica y tendencias del conocimiento en todas las disciplinas.
- Oferta tecnológica (de los productos y capacidades de la IES)*.
- Elaboración de diagnósticos de procesos industriales, evaluación de planes de desarrollo basados en la tecnología y estudios de posicionamiento de empresas con respecto a su competitividad tecnológica.
- Estudios de vigilancia tecnológica.

Por el tipo de perfil profesional del programa educativo, los conocimientos de los diferentes cuerpos académicos existentes en la institución, así como de las técnicas o metodologías relevantes que dominan. NO incluyen resultados de investigación y productos o procesos patentados. La oferta tecnológica debe ser inteligible y tangible para los empresarios.

El Programa educativo y el plan de estudios de educación normal NO se orienta hacia la cooperación de la institución con el entorno socioeconómico o sectores productivos, por lo cual no se cuenta con instrumentos en materia de innovación tales como:

- Sensibilización de los sectores productivos hacia la investigación, desarrollo y la innovación.
- Capacitación de profesores en materia de innovación.
- Formación de consultores universitarios y facilidades de apoyo para la gestión de proyectos de vinculación.
- Proyectos cooperativos de investigación y desarrollo (de interés para el sector productivo).
- Participación en proyectos específicos de los clusters regionales.
- Clubes academia- industria.

- Incubadoras de empresas de base tecnológica
- Clubes y programas de emprendedores.
- Parques científicos y tecnológicos.
- Acceso a bancos de patentes, marcas y normas.
- Apoyo a proyectos spin-off.
- Instalaciones y laboratorios modernos y adecuados.
- Programas de financiamiento de fomento a la innovación.
- Directorios y acuerdos con organizaciones que apoyan el desarrollo de innovaciones e inversionistas ángeles.

El Programa educativo y el plan de estudios de educación normal NO se orienta hacia actividades empresariales o gestión de patentes con licencias de explotación por empresas, ya que se concentra en un perfil profesional que ofrece un servicio en el sector público o privado que tiene ya un marco normativo y organizacional específico a la implementación pedagógica y didáctica. Por lo cual no se cumple con las siguientes tareas que fomentan la creatividad inventiva que genera riqueza:

- Realización de actividades de carácter empresarial con participación de personal académico (prototipos, accesorios, soluciones, spin off, platicas, exposiciones).
- Presencia activa en el campo de la innovación a nivel regional, nacional e internacional mediante patentes solicitadas en oficinas nacionales e internacionales en las que aparecen investigadores de la institución y número de patentes con licencias de explotación por empresas nacionales e internacionales.
- Identificación de activos intelectuales.
- Realización sistemática de actividades, concursos y eventos que fomenten la creatividad y la innovación.
- Incorporación de nuevas prácticas de colaboración dentro de la institución incentivando la transferencia de conocimiento e información.
- Estudios diagnósticos para identificación de necesidades de los sectores productivos y evaluación de ideas para la realización de proyectos.
- Estructuración de propuestas de proyectos, mecanismos de evaluación y selección de proyectos e integración de cartera de proyectos de innovación.

El Programa educativo y el plan de estudios de educación normal, NO se orienta hacia actividades empresariales sin embargo, hay acciones que se realizan en un contexto institucional de un jardín de niños y en específico en un contexto áulico en el que logran participar en:

- Los estudiantes participan en proyectos, dirigidos por uno o más académicos centrados en aplicación de conocimientos adquiridos en su formación durante el 7º y 8º semestre con proyectos de investigación para titulación.
- Las tesis y proyectos orientados a resolver un problema práctico se orientan específicamente en un jardín de niños y un grupo de preescolar.
- Se involucran en investigaciones NO en las empresas, pero sí específicamente en un jardín de niños y un grupo de preescolar.
- Principalmente en el 7º y 8º semestre de la Licenciatura en educación preescolar los estudiantes participan en estancias en el sector educativo destinadas a llevar a la práctica temas tratados en el aula o con el propósito de aprender un conocimiento, competencia o experiencia que no se pueden aprender solo en clase.
- Predominantemente en el 7º y 8º semestre de la Licenciatura en educación preescolar los estudiantes realizan actividades de enseñanza/aprendizaje, en el salón de clase, que ayuden a solucionar problemas reales de las escuelas del nivel preescolar.
- Recientemente se ha involucrado a los estudiantes en eventos académicos como congresos a nivel nacional, promovidos por la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio, también se proporcionan cursos extracurriculares con valor para el ingreso al servicio profesional docente.
- El Programa educativo NO cuenta con experiencias de creación y operación de empresas ficticias, incluyendo el mundo virtual.
- El Programa educativo NO considera la creación de empresas reales con el apoyo de la institución mediante donaciones de la fundación, patronato o un fondo revolvente, para el caso de los alumnos que cursan los últimos semestres de la licenciatura o de posgrado.
- Hace falta la elaboración y difusión, de preferencia por internet, de boletines informativos con información sobre avances tecnológicos, proyectos de importancia en desarrollo y finiquitados, así como leyes y reglamentos que impacten en el ámbito educativo, tendencias tecnológicas, entre otros temas importantes. Dicho boletín puede ser distribuido gratuitamente como instrumento de difusión, así como de táctica para promover el sistema de innovación.
- El Programa educativo NO incluye programas emprendedores y en incubación de proyectos de base tecnológica.
- No se genera la obtención de premios y distinciones por participar en proyectos de innovación.
- No se generan convocatorias de inventiva y creatividad.

El Programa educativo y el plan de estudios de educación normal NO se orienta hacia actividades empresariales, por lo que no se cuenta con:

- Portal electrónico de innovación.
- Portal electrónico que facilite información sobre:
 - Modelos de acuerdos y contratos.
 - Propiedad intelectual.
 - Fuentes de financiamiento.
 - Unidad de vinculación (misión, actividades, organización, personal).
 - Funcionamiento de la relación institución-empresa.
 - Capacidades disponibles y oferta tecnológica.
 - Bancos de datos.

Sin embargo SI se puede adaptar un portal electrónico que presente:

- Portal electrónico de innovación educativa.
- Portal electrónico que facilite información sobre:
 - Modelos formatos o instrumentos de la práctica docente.
 - Difusión de tesis de investigación o productos dictaminados.
 - Unidad de vinculación institucional (misión, actividades, organización, personal).
 - Funcionamiento de la relación institución-SEGE.
 - Capacidades disponibles y oferta tecnológica.
 - Bancos de datos.

Unidades de organización curricular

Las unidades de organización curricular son bloques estructurados de contenido dentro de un plan de estudios que agrupan aprendizajes, competencias, conocimientos, habilidades y actitudes de manera organizada y secuencial. Estas unidades están diseñadas para desarrollar en los estudiantes un conjunto de competencias específicas que contribuyan al logro del perfil de egreso. En términos pedagógicos, estas unidades facilitan la planificación de la enseñanza, ya que permiten organizar el contenido de manera lógica y progresiva, adaptando los objetivos de aprendizaje a las necesidades de los estudiantes y al contexto educativo.

Cada unidad se orienta hacia el desarrollo de habilidades fundamentales para la práctica profesional y asegura que el estudiante adquiera los conocimientos esenciales antes de avanzar en su formación. Además, estas unidades ayudan a los docentes a estructurar sus clases de manera que el contenido sea significativo y se adapte a los niveles de complejidad que cada etapa de aprendizaje requiere. El enfoque de organización en unidades también facilita la integración de contenidos interdisciplinarios y permite a los docentes

implementar estrategias como el aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas y el trabajo en equipo.

Desde la perspectiva del perfil de egreso, las unidades curriculares aseguran que los estudiantes progresen de manera coherente hacia el desarrollo de las competencias finales que demanda el programa. Esto significa que cada unidad cumple un rol en la formación de un profesional con los conocimientos y habilidades específicos que exige el perfil de egreso. Así, las unidades deben estar alineadas con los objetivos del perfil para garantizar que al concluir el programa, los estudiantes estén preparados para responder a las necesidades del contexto laboral y social.

Para un cumplimiento docente adecuado, es fundamental que los profesores dominen los contenidos y enfoques de cada unidad, utilizando metodologías activas y evaluaciones que midan el aprendizaje significativo. La evaluación debe ser continua y formativa, de modo que los docentes puedan identificar y apoyar las necesidades individuales de sus estudiantes. Las unidades de organización curricular también fomentan la flexibilidad en la enseñanza, permitiendo que los docentes adapten los contenidos a los intereses y contextos de los estudiantes, lo cual es clave para formar profesionales reflexivos y comprometidos con su aprendizaje y práctica profesional. (Ver Tabla 14).

Tabla 14. Unidades de organización curricular

DOCENTE	CURSO	UNIDAD 1	UNIDAD 2	UNIDAD 3
LIC. MIGUEL ÁVILA LOREDO	EDUCACIÓN FÍSICA Y HÁBITOS SALUDABLES	11/ octubre	15/ noviembre	20/ diciembre
MTRA. VERÓNICA ALFARO LAVAT	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	15/ noviembre	10/ enero	24/ enero
	EDUCACIÓN Y DIVERSIDAD EN EL AULA	15/ noviembre	10/ enero	24/ enero
MTRO. HÉCTOR BADILLO PECINA	EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SUSTENTABILIDAD	4/ octubre	22/ Noviembre	17/ enero
	FAMILIA, ESCUELA, COMUNIDAD Y TERRITORIO	24-28/ Octubre	12-16/ Diciembre	16-20/ Enero
LIC. MAURICIO BERNAL ZAPATA	VIDA SALUDABLE			
DR. ADRIÁN BRIONES MORALES	IDENTIDAD CULTURAL Y ÉTICA PROFESIONAL	4-6/ noviembre	20-24/ Enero	NO APLICA
	BASES FILOSÓFICAS, LEGALES Y ORGANIZATIVAS DEL SISTEMA EDUCATIVO	7-11/ Octubre	4-8/ Noviembre	20-24/ Enero
MTRA. MARÍA DEL CONSUELO CAMPA DE LA TORRE	LITERATURA INFANTIL Y PRÁCTICAS DE LITERACIDAD	28/ octubre a 1/ noviembre	13-17/ Enero	NO APLICA

DRA. MARÍA LUISA CRUZ ROCHA	EL SUJETO Y SU FORMACIÓN PROFESIONAL DOCENTE	7/ octubre	181/ Noviembre	16/ diciembre
	APRENDIZAJE EN EL SERVICIO	18 diciembre	NO APLICA	NO APLICA
MTRO. HÉCTOR FRANCISCO ESTRADA GALICIA	TEORÍAS DEL DESARROLLO Y APRENDIZAJE EN LA PRIMERA INFANCIA			
	EDUCACIÓN Y DIVERSIDAD EN EL AULA			
MTRA. LILIANA AIDEÉ ESTRADA REYNA	EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SUSTENTABILIDAD	4/ octubre	22/ Noviembre	17/ enero
	APRENDIZAJE EN EL SERVICIO	18/ diciembre	NO APLICA	NO APLICA
DRA. MA ISELA GARAY ORTEGA	APRENDIZAJE EN EL SERVICIO	18/ diciembre	NO APLICA	NO APLICA
	PEDAGOGÍAS SITUADAS GLOBALIZADORAS	14-18/ Octubre	6-10/ enero	NO APLICA
MTRA. MARITZA YENEFER GARCÍA ESPARZA	PROGRAMAS EDUCATIVOS COMPLEMENTARIOS	17-20/ septiembre	4-8/ Noviembre	6-10/ enero

MTRO. CARLOS AXEL GONZÁLEZ SALAZAR	INGLÉS. DESARROLLANDO CONVERSACIONES ELEMENTALES	Septiembre – Octubre	Noviembre	Diciembre – Enero
	TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA EL APRENDIZAJE Y LA ENSEÑANZA	Septiembre - Octubre	Noviembre	Diciembre - Enero
LIC. JONATHAN NEFTALÍ GUZMÁN REYES	EXPRESIÓN Y APRECIACIÓN ARTÍSTICA: CANTOS, RITMOS Y JUEGOS	30/ septiembre a 4/ octubre	4-8/ Noviembre	10/ enero
	ARTES VISUALES	17-20/ septiembre	14-18/ Octubre	13-17/ Diciembre
MTRA. CYNTHIA DEL CARMEN LEDEZMA MARTÍNEZ	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE	28/ octubre a 1/ noviembre	9-18/ Diciembre	NO APLICA
MTRO. RENE ADÁN LOERA MORALES	DIDÁCTICA DEL ESPACIO, FORMA Y MEDIDA EN PREESCOLAR	7-11/ Octubre	18-22/ Noviembre	7-10/ enero
	TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA EL APRENDIZAJE Y LA ENSEÑANZA	21-25/ Octubre	9-13/ Diciembre	7-10/ enero
PROF. JOSÉ ROMEL LOERA MORENO	EDUCACIÓN Y DIVERSIDAD EN EL AULA			
	GESTIÓN EDUCATIVA CENTRADA EN LA MEJORA DEL APRENDIZAJE			
DRA. MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ LÓPEZ	IDENTIDAD CULTURAL Y ÉTICA PROFESIONAL	23/ octubre	9/ enero	NO APLICA
	APRENDIZAJE EN EL SERVICIO	30/ septiembre a 4/ octubre	4-8/ Noviembre	9-18/ Diciembre

DRA. NORMA CECILIA MORENO CASTILLO	INGLÉS. INICIO DE UNA COMUNICACIÓN BÁSICA	7-11/ Octubre	11-15/ Noviembre	9-13/ Diciembre
DRA. LILIANA MORENO CEDILLO	METODOLOGÍAS DE LA INVESTIGACIÓN	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
DRA. NELLY LILY PEÑA ÁLVAREZ	INTERVENCIÓN DIDÁCTICO-PEDAGÓGICA Y TRABAJO DOCENTE	30/ octubre	15/ Diciembre	NO APLICA
DRA. ROSA AURELIA PÉREZ GARZA	EL SUJETO Y SU FORMACIÓN PROFESIONAL DOCENTE			
	METODOLOGÍAS DE LA INVESTIGACIÓN			
MTRA. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ LIÑÁN	PEDAGOGÍAS SITUADAS GLOBALIZADORAS	4-8/ noviembre	20-24/ Enero	NO APLICA
	EL SUJETO Y SU FORMACIÓN PROFESIONAL DOCENTE	4/ octubre	1/ noviembre	9/ enero
DRA. MARÍA EMMA SANDRA RODRÍGUEZ LOERA	ACERCAMIENTO A LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS Y COMUNITARIAS	16-20/ Octubre	2-5/ enero	NO APLICA
DRA. ISABEL CRISTINA RUEDA LEIVA	SISTEMAS AUMENTATIVOS Y ALTERNATIVOS DE COMUNICACIÓN	21-25/ Octubre	6-10/ enero	NO APLICA
	GESTIÓN EDUCATIVA CENTRADA EN LA MEJORA DEL APRENDIZAJE	13/ septiembre	1/ noviembre	13/8 Diciembre
DRA. RAQUEL PANTOJA ZAVALA	APRENDIZAJE EN EL SERVICIO	18/ diciembre	NO APLICA	NO APLICA

MTRO. ISRAEL POLANCO ESQUIVEL	INGLÉS. HACIA NUEVAS PERSPECTIVAS GLOBALES			
DR. DAVID SÁNCHEZ SALINAS	ESTRATEGIAS PARA LA EXPLORACIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL	11/ octubre	17/ enero	NO APLICA
	EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SUSTENTABILIDAD	4/ octubre	22/ noviembre	17/ enero
	EDUCACIÓN FÍSICA Y HÁBITOS SALUDABLES	11/ octubre	15/ Noviembre	20/ Diciembre

Considerando que se trabajan con dos planes de programas, se presenta el del Plan 2018, por lo que los cursos activos son:

Tabla 14 A. Unidades de organización curricular
Plan 2018

Fuente: Área de Docencia

Cursos	Horas	Unidades
Quinto Semestre		
Educación inclusiva	4/4.5	3

Herramientas básicas para la investigación educativa	4/4.5	2
Literatura infantil	6/6.75	3
Música	4/4.5	3
Expresión corporal y danza	4/4.5	3
Innovación y trabajo docente	6/6.75	2
Inglés hacia nuevas perspectivas globales	6/6.75	3
Sexto Semestre		
Bases legales y normativas de la educación básica	4/4.5	3
Creación literaria	6/6.75	3
Artes visuales	4/4.5	2
Teatro	4/4.5	3
Trabajo docente y proyectos de mejora	6/6.75	3
Inglés. Convertirse en comunicadores independientes	6/6.75	3
Séptimo Semestre		
Aprendizaje en el servicio	6/6.75	No aplica
Gestión educativa centrada en la mejora del aprendizaje	4/4.5	3 unidades
Educación física y hábitos saludables	6/6.75	3 unidades
Octavo Semestre		
Aprendizaje en el servicio	20/6.4	No aplica

El plan 2018 esta conformado por 41 cursos divididos en trayectos formativos con valor de 10.8 créditos, en cualquiera de sus tres modalidades. En total, el Plan de Estudios comprende 280.45 créditos.

Tabla 15. Trayecto Plan 2018

Fuente: Área de Docencia

Anexo 2 Indicador 11

Trayecto	Número de cursos
Bases teórico-metodológicas para la enseñanza	10
Formación para la enseñanza y el aprendizaje	19
Práctica profesional	8
Optativos	4

El porcentaje de tratamiento de las unidades de contenido los rasgos del perfil de egreso que se manejan se considera en un 90%.

Las unidades que se encuentran en las etapas terminales del proceso formativo, por ejemplo, los tres últimos cuatrimestres. Respecto de los cursos de los últimos tres semestres se indica que en el plan 2018 se trabajó en la totalidad de las competencias profesionales docentes a través de los cursos establecidos. (100%)

Las competencias en las que los cursos ponen más énfasis de acuerdo al perfil pedagógico son:

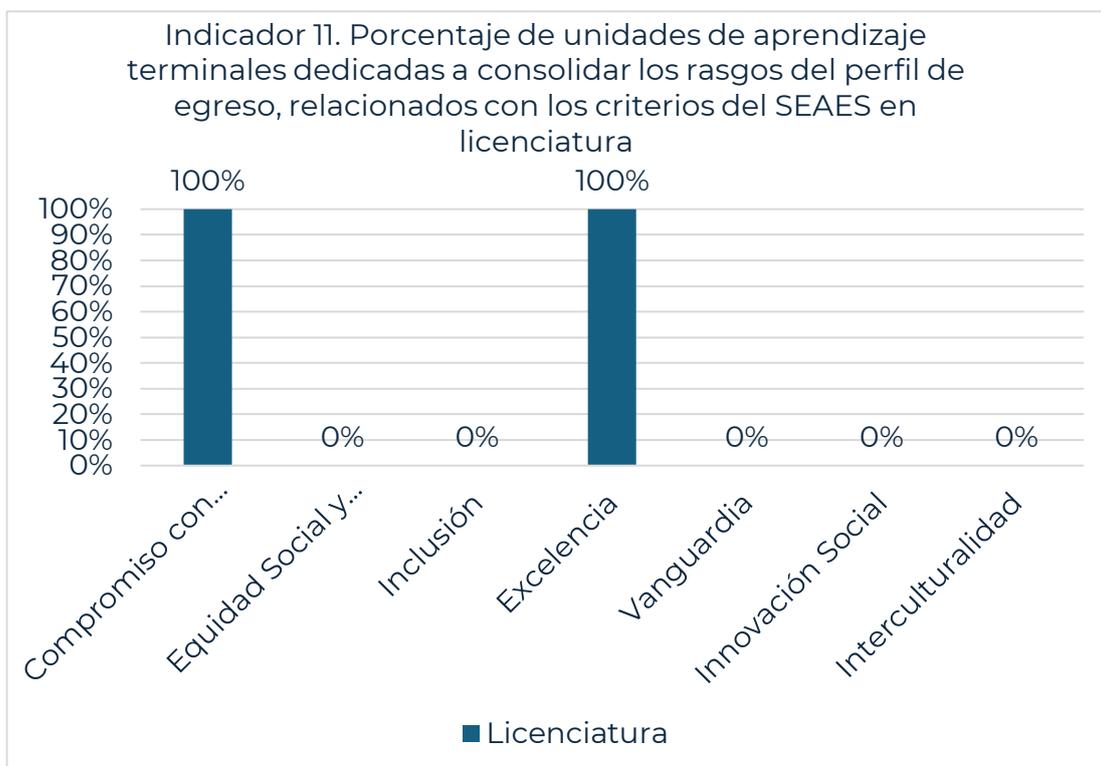
Diseña planeaciones aplicando sus conocimientos curriculares, psicopedagógicos, disciplinares, didácticos y tecnológicos para propiciar espacios de aprendizaje incluyentes que respondan a las necesidades de todos los alumnos en el marco del plan y programas de estudio. 100%

En el plan de estudios 2022. Es un plan que está en primera aplicación en el que se ha cubierto el 60% de sus programas.

Colabora con las familias y la comunidad generando acciones que favorezcan su participación como aliadas en la toma de decisiones para atender situaciones o condiciones que incidan en el desarrollo integral educativo de las niñas y los niños.

Diseña, desarrolla y aplica planeaciones didácticas situadas, globalizadoras y pertinentes a su contexto de aplicación, desde una interculturalidad crítica, considerando el plan y programas de estudio vigentes. (100%)

El mayor grado de profundidad, gradualidad y coherencia se ve en el diseño de proyectos de intervención didácticas que les permite implementar los conocimientos adquiridos.



Jornadas de Prácticas

La política institucional relacionada con las jornadas de prácticas menciona que se debe promover la atención a los estudiantes de la institución mediante el acompañamiento del proceso que implican las Jornadas de Prácticas. Las prácticas en los jardines de niños son una parte esencial en la formación de los estudiantes, ya que les permiten desarrollar habilidades pedagógicas, aplicar conocimientos teóricos y fortalecer su identidad profesional como futuros docentes.

Los estudiantes han adquirido conocimientos sobre desarrollo infantil, estrategias didácticas, gestión del aula y evaluación del aprendizaje. Las prácticas les permiten poner en acción estas teorías y comprobar su eficacia en un entorno real, ajustando estrategias según las necesidades del grupo.

La interacción directa con los niños permite a los futuros docentes diseñar y aplicar situaciones de aprendizaje efectivas y desarrollar estrategias de enseñanza centradas en el juego y el aprendizaje activo, así como, gestionar la dinámica del aula y fomentar una convivencia armoniosa.

Además, las prácticas brindan la oportunidad de comprender la estructura y funcionamiento de los jardines de niños, incluyendo la organización escolar y trabajo colegiado con otros docentes, la interacción con familias y comunidad y la implementación de proyectos educativos y estrategias de inclusión.

También se logra el desarrollo de habilidades socioemocionales ya que fortalecen competencias como empatía y comunicación con los niños y sus familias; el manejo de emociones y resolución de conflictos en el aula, así como, la reflexión sobre su práctica para mejorar continuamente su desempeño docente.

Es importante mencionar que el contacto directo con el aula les permite confirmar su vocación, identificar su estilo de enseñanza y desarrollar una actitud crítica y reflexiva sobre su práctica. Además, les ayuda a definir sus áreas de oportunidad para su mejora continua.

Las prácticas son el primer acercamiento real a su futuro trabajo. Al experimentar el día a día de un docente, los estudiantes adquieren confianza y seguridad para enfrentar su labor profesional una vez que egresen.

En esta área se presentan avances durante el ciclo escolar 2023-2024 y han sido la elaboración de un reglamento para las jornadas de observación, Participante e intervención docente, para regular la atención a los problemas de los alumnos en las jornadas de práctica.

Los factores internos y externos que impactaron en dicho proceso fue la amplia colaboración de las autoridades educativas estatales y regionales de los niveles preescolar, primaria y secundaria para la realización de prácticas pedagógicas.

Localmente se mantiene una relación estrecha y una comunicación cercana y saludable con el Departamento de Educación Preescolar de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, con las autoridades de la Unidad Regional de Servicios Educativos en el Altiplano, y con la autoridades de educación preescolar, primaria y secundaria, con quienes se gestionan las instituciones de educación básica para la realización de las jornadas de observación, ayudantía y práctica por parte de los alumnos y alumnas de la Normal. Además, la participación del personal directivo y docente en la evaluación y seguimiento del desempeño de los y las estudiantes durante las jornadas de prácticas.

Las formas y funcionamiento consisten en que para séptimo y octavo semestre, se designa un asesor por grupo que se encarga de la revisión, la evaluación y el acompañamiento en la práctica a lo largo del semestre. De primer a sexto semestre, se sortea una cantidad de estudiantes por docente para el apoyo a la revisión de la planeación y la observación en las Jornadas de Prácticas.

En todos los semestres, se entrega un informe a la Oficina de Prácticas Pedagógicas al término de cada jornada de intervención con todas las observaciones. Además, se realizan reuniones periódicas con autoridades de educación básica para presentar necesidades de práctica docente; y para evaluar los desempeños de los estudiantes.

En cuanto a las problemáticas enfrentadas la matrícula presentada en los séptimos semestres ha aumentado considerablemente. Este aumento repercute año con año de la siguiente manera: 1) jardines insuficientes para la asignación de los estudiantes a un jardín 2) docentes insuficientes para la revisión de la planeación de cada estudiante. 3) Docentes insuficientes para el acompañamiento y la observación en sus jornadas de prácticas.

Un dato importante que se ha observado es el aumento en la inasistencia de los estudiantes. Considerando que hubo un 132% de incremento en los justificantes. (Tabla 13) de los cuales el 62% de los justificantes otorgados son por motivos de salud.

Tabla 13. Justificantes

Fuente: *Área de Docencia*

Justificantes realizados por ciclo escolar			
Ciclo escolar	Ago-Ene	Feb-Jun	Total
2023-2024	226	179	405

Otro de los factores que se tiene que enfrentar es la falta de recurso (gasolina y/o transporte) para facilitar a los docentes el acompañamiento y observación a los estudiantes en sus jornadas de prácticas, quienes participan en este proceso cubren sus propios viáticos y en algunas ocasiones no se les reembolsa o bien, el trámite es muy largo para recuperar su dinero. Tampoco estamos exentos de la inseguridad que impera en nuestro país, ésta impide que participen algunos jardines en la práctica ya que llegar a ellos representa en ocasiones un riesgo para los estudiante en cuanto a su ubicación tanto en zonas urbanas como rurales.

La participación de los alumnos es de 418 alumnos de los cuales 743 alumnos han tenido la experiencia de practicar, una o varias ocasiones, en la zona urbana comprendida de 8 municipios de la región altiplano potosino los cuales son: Charcas, Vanegas, Catorce, Cedral, La Paz, Matehuala, Villde Guadalupe y Guadalcázar. Por consiguiente, 136 alumnos han participado en jornadas de práctica en la zona rural de los mismos 8 municipios. El total de los jardines de niños en los cuales los estudiantes han participado suman la cantidad de 139 jardines de preescolar.

Tabla 13a. Justificantes por grados

Fuente: Área de Docencia

Año	2023-2024
1 año	167
2 año	77
3 año	117
4 año	44
Total	405

La sistematización del proceso de prácticas profesionales para facilitar la asignación de espacios, docentes y la supervisión del mismo se basa en tres acciones para dar seguimiento a los procesos de distribución y organización de los estudiantes de los semestres I,III,V,VII asignados a los jardines de niños.

La primera estrategia utilizada fue una encuesta en la que se realizó a los docentes del nivel preescolar en donde los insumos nos ayudaron a determinar quiénes estaban interesadas en ser docentes titulares tutores de los estudiantes de la Escuela Normal, en ella se obtuvo el 85% de las escuelas que abrieron sus puertas a nuestros estudiantes.

El quince por ciento restante son escuelas que después de la distribución solicitaron estudiantes normalistas, refiriendo que no contaban con la información de la encuesta, que los tiempos de aplicación de la encuesta fueron muy cortos o que se les pasó.

Un criterio que se estableció desde la academia de trayecto de prácticas, fue designar los espacios que se cubren para cada semestre de acuerdo con los programas de estudio y sus requerimientos.

La distribución se organizó como sigue:

Semestre	Urbana	Rural	Observaciones
VII	132 estudiantes		El séptimo semestre requería estar cerca para acudir a las sesiones de asesoría metodológica.
V		78 estudiantes	El programa de Investigación e innovación de la práctica docente de V semestre, requiere trabajo en multigrado y los estudiantes tuvieron previo dos cursos

			referidos a este tema
III	76 estudiantes	10 estudiantes	Al ser la primera práctica requerían espacios cercanos donde pudieran darles acompañamiento, además se decidió ubicarlos en binas por la cantidad de estudiantes y para brindar soporte entre ellos.
I	77 estudiantes		Al ser la primera vez que incursionan en escuelas de nivel básico y sobre el énfasis que los contenidos del I y II semestre de observación y práctica requieren sobre el conocimiento del entorno y de la gestión en la escuela se determinó su estancia en urbana por equipos.

Esta estrategia permitió que los alumnos contaran con un espacio para su observación y práctica acorde con los requerimientos de los cursos. Finalmente se realizó un sorteo para la ubicación de los estudiantes en las diversas escuelas de práctica. Este contemplo las escuelas designados por semestre y los espacios en cada Jardín de niños para que cada estudiante tuviera una experiencia de práctica adecuado.

Sobre el acompañamiento de los docentes a las Jornadas de observación y práctica docente, se realiza un concentrado por academia de los días que los docentes tienen sin clase en otro semestre, para poder acudir a el acompañamiento de estudiantes, una vez designado el tiempo se distribúan los estudiantes a acompañar tomando en cuenta de quien necesita más apoyo a quien lo requiere menos, por lo que todos son acompañados, pero se garantiza que los que más lo requieren sean prioridad.

ÁMBITO DE LOS PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN

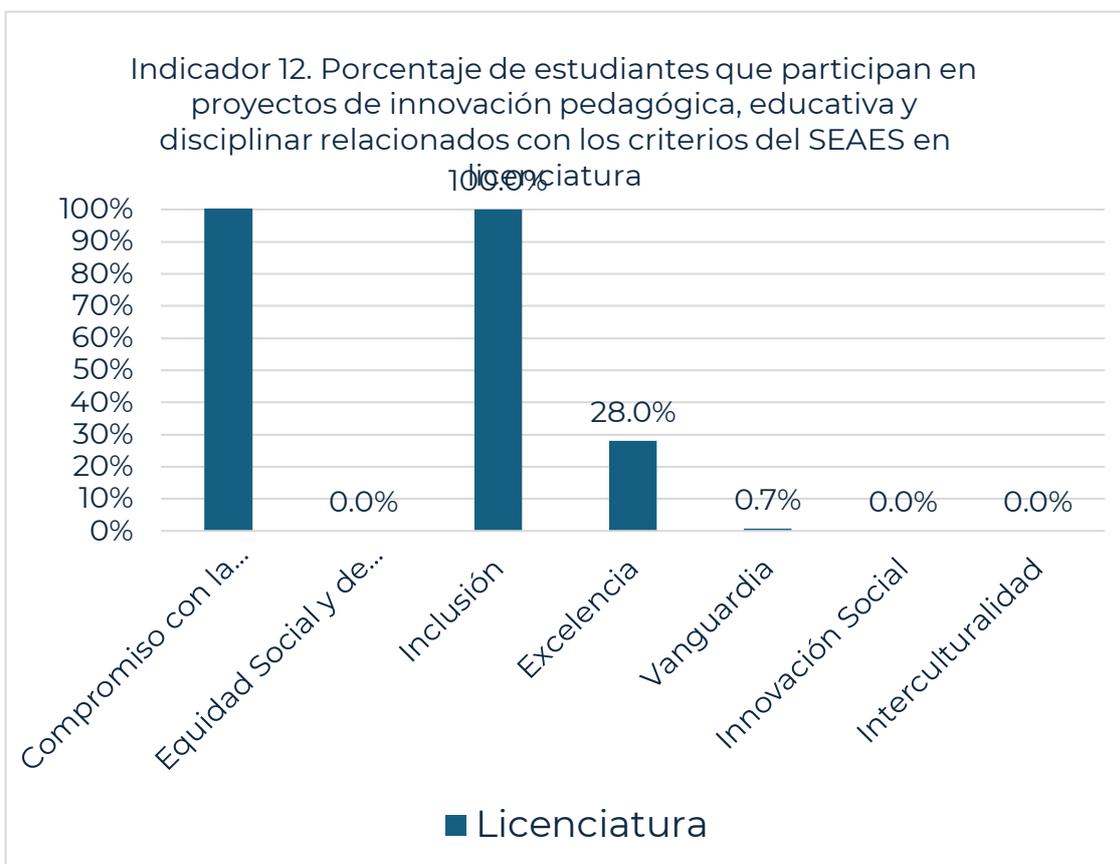
La investigación educativa es un pilar fundamental para la mejora continua de la enseñanza y el aprendizaje. Sin embargo, en la ENEM los proyectos de investigación desarrollados por los estudiantes son escasos o nulos, mientras que los proyectos impulsados por los docentes son mínimos. Esta situación limita la generación de conocimientos, la innovación pedagógica y el desarrollo de estrategias basadas en evidencias que puedan impactar positivamente en la educación.

Se está conciente que los estudiantes que no participan en proyectos de investigación pierden la oportunidad de desarrollar habilidades analíticas, críticas y metodológicas que son esenciales para su formación como futuros docentes. Por otro lado, los docentes que realizan poca o nula investigación se desaprovecha la posibilidad de contribuir a la mejora educativa mediante estudios que respondan a los desafíos actuales en la enseñanza.

En este apartado referente a la investigación que realizan los estudiantes se están considerando las tesis que realizan al término de su carrera magisterial, agrupándolas en temas relacionados con los criterios del SEAES, sin dejar pasar el compromiso existente de participar con investigaciones propias de los cursos o de temas relacionados con su formación docente.

Para 2023-2024 se tiene registrados cinco proyectos en el área de investigación. Se ha observado una tendencia desfavorable en su avance; es común, que se registren los proyectos por los puntos que se otorgan a esa actividad en el Programa de Estímulo. A la fecha se han generado algunas ponencias que se han enviado a congresos educativos, algunas de ellas exitosas; pero, no se sabe de ningún informe de investigación terminada. (Ver Tabla 16).

Ambito 4 SEAES Indicador 1



Proyectos de investigación Docentes

Tabla 16. Proyectos registrados

Fuente: Edinen 2023-2024

Investigadores	Título	Folio	LGAC
<ul style="list-style-type: none"> • María Guadalupe Rodríguez Liñán • María Emma Sandra Rodríguez Loera • María del Consuelo Campa de la Torres 	¿Qué aprendizajes desafiantes aporta la implementación de un proyecto integrador transdisciplinar a los estudiantes de segundo semestre de la LEP., Plan 2022, para su aplicación en contextos reales?	AISE*-2023-2024	Procesos de Formación Docente
<ul style="list-style-type: none"> • María Guadalupe Rodríguez Liñán 	Aproximaciones al trabajo multigrado de estudiantes de la ENEM.	AISE-2023-2024	Enseñanza de conocimientos disciplinares

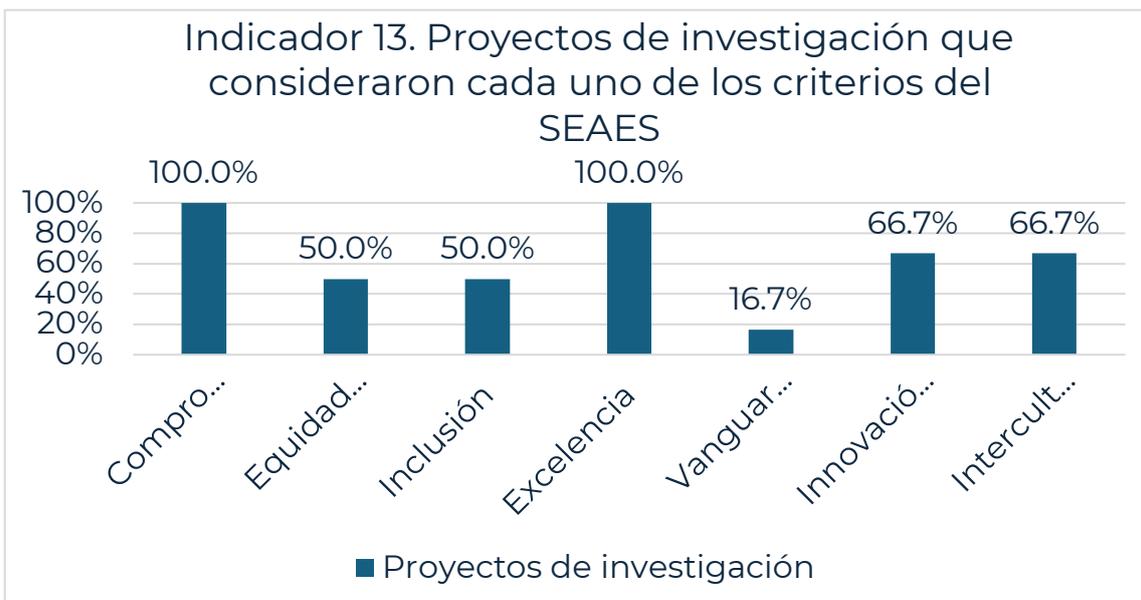
<ul style="list-style-type: none"> • María Emma Sandra Rodríguez Loera • José Romel Loera Moreno 			
<ul style="list-style-type: none"> • María Emma Sandra Rodríguez Loera • María Guadalupe Rodríguez Liñán 	El impacto de los procesos inclusivos en la Educación Normal	AISE - 2022-01	Procesos de Formación Docente
<ul style="list-style-type: none"> • Rosa Aurelia Pérez Garza 	La Enseñanza y el Aprendizaje a través de los ambientes virtuales y presenciales. Un análisis desde las vivencias de estudiantes y docentes.	AISE- 2022-08	Enseñanza aprendizaje y desarrollo humano.
<ul style="list-style-type: none"> • María Liliana Moreno Cedillo • María Emma Sandra Rodríguez Loera • María Guadalupe Rodríguez Liñán 	Replantear la docencia: Reflexiones derivadas de la experiencia de los estudiantes de cuarto, sexto y octavo semestre de la ENEM.	AISE – 2022-09	Prácticas educativas en espacios escolares.

*Área de Investigación, seguimiento y evaluación.

La investigación permite a los docentes analizar y reflexionar sobre las estrategias de enseñanza, identificar áreas de mejora y aplicar metodologías innovadoras basadas en evidencia. Esto favorece un proceso de enseñanza-aprendizaje más efectivo y adaptado a las necesidades de los estudiantes.

Además, los docentes se mantienen actualizados en tendencias pedagógicas, teorías educativas y nuevas tecnologías, lo que ayuda a fortalecer el perfil profesional y responder a los cambios en el sistema educativo.

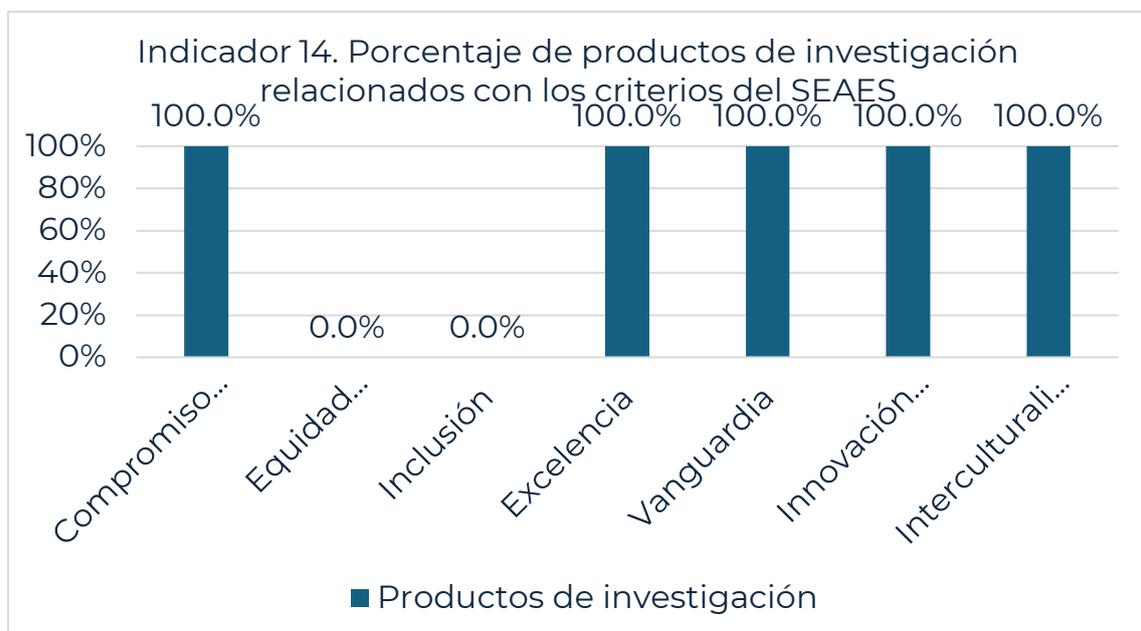
También, permite a los docentes identificar y comprender los retos que enfrentan en el aula, como la diversidad de los estudiantes, las dificultades en el aprendizaje o la implementación de estrategias inclusivas. Esto facilita la búsqueda de soluciones efectivas basadas en evidencia.



Ambito 4 SEAES Indicador 13

Participación en eventos académicos

La investigación docente no solo beneficia a quien la realiza, sino que también aporta información valiosa a la comunidad educativa. Los hallazgos pueden compartirse en congresos, revistas académicas y foros educativos, enriqueciendo el campo de la educación con nuevas perspectivas y experiencias.



Ambito 4 SEAES Indicador 14

En esta gráfica se señalan los productos de investigación existentes de los docentes tomándose la información de las tesis relacionadas con su perfil profesional a través de las licenciaturas, ingenierías, maestrías y doctorados realizados, sin embargo, se desconoce si alguno de ellos ha participado con estos productos en algún congreso.

Cuando un docente investiga, se convierte en un modelo a seguir para sus alumnos, fomentando en ellos el interés por la indagación, el pensamiento crítico y la generación de conocimiento. Esto contribuye a formar profesionales con habilidades analíticas y reflexivas.

Considerando que los docentes que investigan tienen más oportunidades de acceder a becas, estancias académicas, colaboraciones interinstitucionales y ascensos dentro del sistema educativo. Además, su trabajo puede ser reconocido a nivel institucional, nacional e internacional.

Reconociendo las ventajas que se presentan en la investigación docente, la ENEM en términos de participación en eventos académicos del personal docente de tiempo completo para el año 2023, se tiene la participación de 4 docentes, un hombre y 3 mujeres en el Congreso Nacional de Investigación Educativa a celebrarse del 4 al 8 de diciembre del 2023 en Villahermosa, Tabasco. (Ver Tabla 17).

Tabla 17. Ponentes y ponencias.
Fuente: Edinen 2023-2024

Investigadores	Título	Evento
<ul style="list-style-type: none"> • • • Rosa Aurelia Pérez Garza 	La Enseñanza y el Aprendizaje a través de los ambientes virtuales y presenciales. Un análisis desde las vivencias de estudiantes.	COMIE* 2023
<ul style="list-style-type: none"> • • María Liliana Moreno Cedillo • María Emma Sandra Rodríguez Loera • María Guadalupe Rodríguez Liñán 	Estrategias para replantear la docencia en estudiantes de séptimo y octavo semestre de la ENEM.	COMIE. 2023

*Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C.

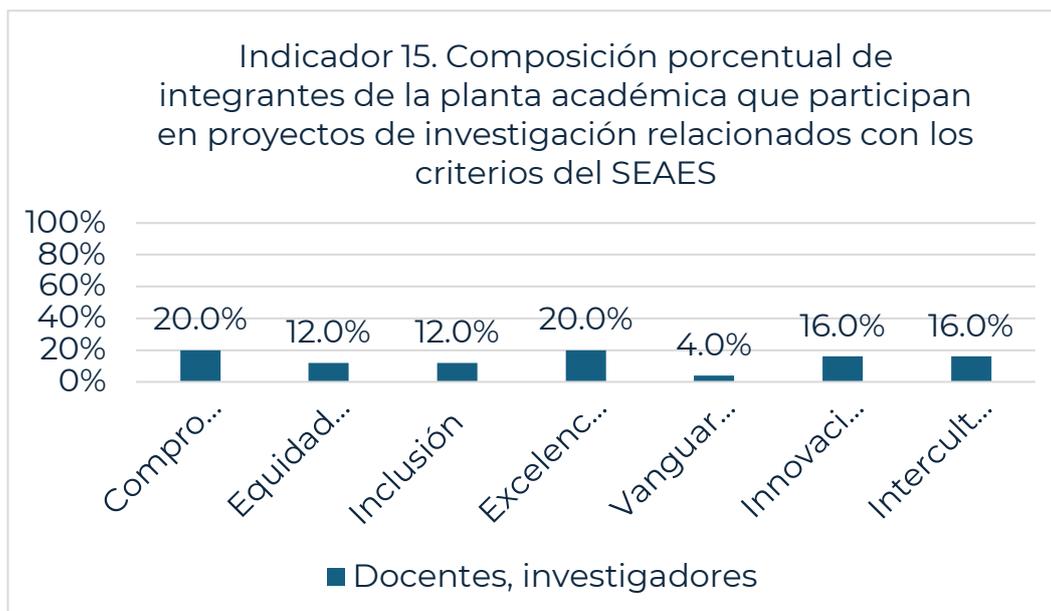
De igual forma se participó en los siguientes Congresos y con capítulos de libro: “Aproximaciones al trabajo multigrado de estudiantes de la ENEM”. (Capítulo de libro: Las investigaciones educativas de las escuelas normales: la experiencia docente de norte a sur).

“Un acercamiento pedagógico: El idioma inglés en la educación preescolar a través de las jornadas de práctica” (Ponencia CONFIEN 2023). “Cómo influye en el desarrollo humano la calidad de vida y el bienestar” (Congreso Internacional de Investigación e Innovación 2023).

La composición porcentual de integrantes de la planta académica que participan en proyectos de investigación relacionados con los criterios del SEAES son 7 de un total de 19 docentes de tiempo completo.

El Plan de Desarrollo Institucional para el ciclo escolar 2023-2024 integra las siguientes políticas institucionales que pertenecen al área de investigación seguimiento y evaluación:

- Se deberán generar las condiciones para la operación de un programa de seguimiento a egresados que permita la evaluación de su ejercicio profesional y la identificación de las áreas de oportunidad para mejorar las pautas de formación y los programas académicos.
- Se creará una oferta de formación continua para egresados orientada a apoyar su desarrollo profesional en un marco de exigencia académica.
- Se impulsará la participación del personal docente en funciones de docencia, investigación, difusión, tutoría y gestión para participar en CA y redes de colaboración.
- Se favorecerá la celebración de convenios con otras instituciones para que docentes y estudiantes puedan certificarse, recibir capacitación, enlazarse a investigaciones, y recibir asesoría técnica especializada.



Ambito 4 SEAES Indicador 15

- Se implementará el Sistema de Gestión de Calidad de los procesos de gestión de la escuela normal, bajo la norma ISO 9001-2015.
- Se implementará la acreditación del programa de la Licenciatura en Educación Preescolar por los Comités de Evaluación de la Educación Superior (CIEES), para ser reconocido como programa de calidad.
- Se implementará la evaluación y acreditación del programa de la Licenciatura en Educación Preescolar por el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), para contribuir al desarrollo institucional.
- Se promoverá la mejora de perfiles profesionales de directivos y docentes mediante su participación en programas de calidad de especialización, maestría y doctorado.
- Se establecerán líneas de generación y aplicación creativa del conocimiento para orientar la investigación educativa en la institución.
- Se impulsará la mejora de las habilidades para la investigación educativa entre directivos y docentes de la escuela normal para la mejora de los procesos de aprendizaje.
- Se apoyará el desarrollo de habilidades de investigación en los estudiantes de la institución para su participación en esa actividad.

En el organigrama se identifica la oficina de evaluación, sin embargo, falta la descripción de actividades de las oficinas en el manual de organización institucional. Al igual que en otras oficinas, pero se pretende trabajarlas en el ISO y CIEES, que se retoma en agosto del 2024.

Por medio del Programa de Fortalecimiento de la Escuela Normal (ProFEN) en el objetivo 4: *“Promover la investigación educativa de los procesos institucionales que permitan la mejora en la aplicación de los programas y planes de estudio institucionales”*. Hace falta el diseño de una estrategia institucional para lograr la participación de docentes y estudiantes en proyectos de investigación y difundir productos de investigación en eventos académicos.

Se ha observado que la investigación educativa, una de las tareas para alcanzar el perfil deseable que otorga PRODEP; además, motor de la difusión y de la mejora académica de nuestra institución, se mueve lentamente. Conviene a la institución el replanteamiento del rol docente, la asunción efectiva de su rol como profesionales de educación superior, haciendo de la investigación educativa una acción permanente, dado que, es la ruta inevitable para lograr una transformación real y duradera de la vida académica que permita en el mediano plazo tener docentes reconocidos como perfiles deseables para más adelante construir cuerpos académicos.

Cuerpos Académicos

No se cuenta con investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI). No se tiene experiencia académica en la investigación asociada a la productividad. Los Instrumentos, criterios y procedimientos institucionales para evaluar a los investigadores, a los proyectos y resultados de la investigación, que se utilizan para el mejoramiento de los investigadores y de la investigación misma son:

- 1) Convocatoria para presentar: proyectos de investigación educativa, avances o resultados de investigaciones concluidas.
- 2) Formato para solicitud de registro de proyecto.
- 3) Formato de protocolo de proyecto de investigación.
- 4) Formato de informe técnico de avance de proyecto de investigación.
- 5) Formato de informe técnico final de proyecto de investigación.
- 6) Formato de control de registro de proyectos de investigación institucionales.

Hace falta diseñar un instrumento para dictaminar proyectos en cada una de sus etapas, para brindar retroalimentación.

Hacen falta programas que impulsen a los investigadores:

- Inducción
- Formación
- Superación académica

Hace falta revisar y cuidar los estímulos que se basen en criterios exclusivamente académicos y privilegien el desempeño académico sobresaliente.

Hace falta revisar y destinar insumos para la investigación:

- En cuanto a Infraestructura y espacios para el ejercicio de la investigación; se cuenta con cubículos en los que trabajan:
 - Jefatura de Área de investigación seguimiento y evaluación
 - Oficina de investigación
 - Oficina de seguimiento a egresados
 - Oficina de evaluación en la que comparten espacio dos personas; la responsable de la oficina y tiene a su cargo la acreditación por CIEES y la certificación por ISO y la responsable del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), cabe mencionar que este espacio esta dividido por un librero no hay cubículos como tal.
 - No existen; laboratorios o talleres destinados a investigación.
 - Hay una biblioteca en la institución, sin embargo, no se utiliza para actividades propias de investigación educativa.
 - No hay equipos con software para el desarrollo de los proyectos que permita el uso de las tecnologías de información y comunicación.
 - No hay programas adecuados para actualización, mantenimiento y conservación de espacios o recursos para la investigación educativa.

El sistema de información sobre investigación que se vincule a la toma de decisiones institucionales y que considere: Cuerpos académicos, Investigadores, es la planeación del Programa de Fortalecimiento de la Escuela Normal (ProFEN). Sin embargo, hace falta una planeación específica para valorar las líneas de generación y aplicación del conocimiento, el tipo de proyectos y resultados y que esto se convierta en una estrategia institucional.

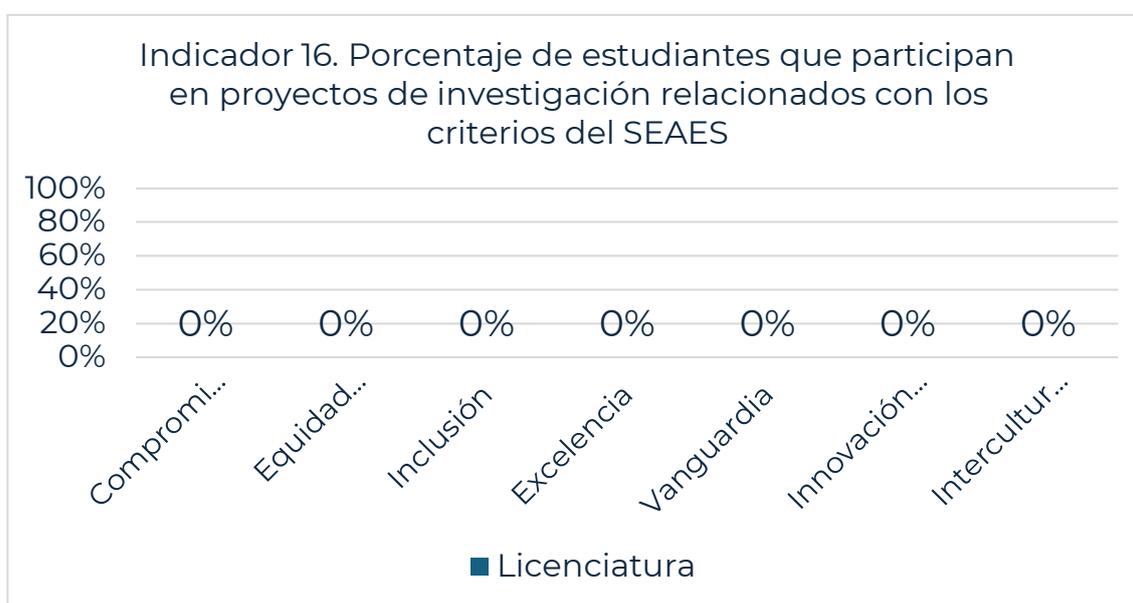
La investigación educativa es una práctica necesaria tanto para el desarrollo profesional del personal docente como para la transformación y mejoramiento institucional y colateralmente para generar las evidencias que permiten la conformación de cuerpos académicos (CA), tales como ponencias dictaminadas favorablemente y presentadas en congresos, publicación de artículos en revistas arbitradas, participación en un capítulo de libro o edición de un libro. A la fecha se tienen 2 docentes mujeres que lograron obtener su perfil PRODEP. Por otra parte, el mejoramiento de perfiles profesionales y el incremento del personal de tiempo completo abre la posibilidad de que en breve tengamos a más docentes con perfil PRODEP, para así tener al menos un CA en formación.

Existe el Comité de Planeación y Evaluación, sin embargo, hace falta la revisión de las políticas y líneas de investigación institucionales y el diseño de la estrategia institucional para impulsar la investigación en estudiantes y docentes.

Hace falta la conformación de una comisión dictaminadora de proyectos de investigación a nivel institucional integrados por los académicos de mayor experiencia, prestigio y reconocimiento, designados o electos por criterios estrictamente académicos, y cuya existencia, integración y funciones deberán estar explícitamente sustentadas en la normativa institucional.

Sin embargo, se considera relevante mencionar los grados académicos de los docentes para identificar las áreas y perfiles que muchos se identifican con los criterios del SEAES, y que pueden los docentes trabajarlos desde su área, espacio, cursos y actividades.

Por otro lado, la participación de los estudiantes en la investigación tampoco da cuenta sobre alguna representación en investigación educativa, ni de manera interna como externa, como ya se había mencionado, se ha tomado como referente a los proyectos de investigación los productos que realizan al término de su carrera profesional para efecto de titularse, sin llegar más allá.



Ambito 4 SEAES Indicador 16

Es así como se presenta la gráfica 16 del anexo 2 del SEAES, sin dato alguno debido a que en la gráfica 12 se presentó la cantidad de proyectos presentados de manera interna para titulación.

Se ha proyectado la debilidad presentado en el área de investigación relacionada con los estudiantes. A continuación se presenta una proyección al 2026 considerando los propósitos y estrategias planteadas para lograr las metas establecidas y así contrarrestar la falta de producción de proyectos estudiantiles en investigación.

Propósito:

Impulsar el diseño, registro y seguimiento de proyectos de investigación educativa por estudiantes de la ENEM, con temáticas relacionadas con el conocimiento pedagógico, didáctico o de gestión en el nivel preescolar, tomando en cuenta que la licenciatura que se oferta es precisamente en este nivel educativo.

Metas

- Definir estrategias, acciones y mecanismos para impulsar el ejercicio de la investigación educativa entre los estudiantes de la escuela normal.
- Impulsar la participación de estudiantes de la institución; con ponencias en Congresos Nacionales o estatales.
- Promover la difusión de los proyectos de investigación de estudiantes al interior de la escuela normal.
- Definir las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento en la institución para el registro de proyectos de investigación de estudiantes.

Estrategias

- Planear y llevar a cabo un diplomado por ciclo escolar para fortalecer las habilidades de investigación en los estudiantes de la ENEM.
- Emitir convocatoria anual para impulsar la presentación y desarrollo de proyectos de investigación de estudiantes de la ENEM.
- Instalar anualmente la comisión dictaminadora de proyectos de investigación, integrada por docentes investigadores de la institución, para cuidar que los proyectos de investigación de los estudiantes mantengan el rigor académico deseable, para participar en difusión de conocimiento a través de publicaciones.
- Difundir información sobre eventos académicos para difundir conocimiento producido del ejercicio de la investigación educativa.
- Participar en la planeación estratégica del PROFEN, para proponer acciones que fortalezcan la participación de estudiantes en eventos académicos, capacitación y difusión de conocimiento derivado de proyectos de investigación.
- Organizar y llevar a cabo eventos a nivel institucional para socializar productos de la investigación educativa por estudiantes.

PERIODO	ACCIÓN	FECHA DE REALIZACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
2024-2025 AGOSTO 2024 A JULIO 2025	<ul style="list-style-type: none"> Participación de 6 estudiantes a CONISEN 2024. Gestión EDINEN (PROFEN) para solicitar recursos para promover el ejercicio de la investigación educativa como función sustantiva entre el personal de tiempo completo de la ENEM. Emisión de convocatoria para registrar proyectos de investigación por estudiantes en la institución en el año fiscal 2025. Emisión de formatos de Protocolo, Avance y Reporte final de proyectos de investigación. Invitación a estudiantes para participar en equipo en el registro de proyectos de investigación. Coloquio de Proyectos de investigación de estudiantes de 7° y 8° semestre. 	<p>SEPTIEMBRE 2024</p> <p>DICIEMBRE 2024</p> <p>ENERO 2025</p> <p>ABRIL 2025</p>	<p>Tipo de participación. Asistencia o Ponencia</p> <p>Objetivo 4. PROFEN 2025 (investigación)</p> <p>Registro de Proyecto</p> <p>Registro de Proyecto</p> <p>Registro de Proyecto</p> <p>Difusión de proyectos de investigación.</p>

	<p>Reporte final de proyectos de investigación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Difusión de convocatorias para publicación de productos de investigación. • Conformación de Comisión dictaminadora de proyectos de investigación ENEM. 	<p>FEBRERO 2026</p> <p>MARZO 2026</p>	<p>Objetivo de investigación PROFEN 2026</p> <p>Proyectos en equipo revisados.</p> <p>Protocolo, avance o reporte final de investigación en equipo.</p> <p>Comisión dictaminadora de Proyectos de investigación.</p>
<p>2026-2027</p> <p>AGOSTO 2026 A JULIO 2027</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contratar a un especialista para impartir diplomado en Publicación de textos académicos. • Adquirir materiales bibliográficos en temas de metodología de la investigación educativa. • Realizar visitas a instancias educativas para gestionar autorización para 	<p>SEPTIEMBRE 2026</p>	<p>Publicación.</p> <p>Acervo bibliográfico en temas investigaciones registradas en AISE.</p> <p>Proyectos de investigación aprobados.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Dictaminación de proyectos de investigación. 		
--	--	--	--

AMBITO INSTITUCIONAL

Vinculación interinstitucional

La ENEM desempeña un papel clave en la formación de docentes, y para fortalecer su impacto educativo ha establecido vínculos estratégicos con diversas instituciones y sectores. Esta vinculación permite mejorar la calidad de la formación docente, fomentar la investigación, impulsar el desarrollo profesional y contribuir al mejoramiento del sistema educativo.

Se colabora con la Secretaría de Educación Pública de Gobierno del Estado, como primera instancia estatal; a través de la dependencia, se logra implementar programas de formación docente actualizados, alineados con las necesidades del estado y del país.

Se fortalece la práctica profesional en escuelas de educación básica, facilitando la inmersión temprana de estudiantes normalistas en el aula.

Se evalúa y mejora los planes de estudio con base en las demandas del contexto educativo.

Localmente se mantiene una comunicación cercana y saludable con el Departamento de Educación Preescolar de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado; con la Dirección de Educación Media Superior; con las autoridades de la Unidad Regional de Servicios Educativos en el Altiplano, y con las autoridades de educación preescolar con quienes se gestionan las instituciones de educación. Básica para la realización de las jornadas de observación, ayudantía y práctica por parte de los alumnos de la ENEM.

Una de las conexiones más importantes es con jardines de niños donde los normalistas realizan sus prácticas profesionales. Esta relación permite integrar la teoría con la práctica en escenarios reales, desarrollar proyectos de intervención educativa para mejorar la enseñanza, conocer las problemáticas del aula y diseñar estrategias pedagógicas innovadoras.

También se establecen convenios con normales, universidades y centros de investigación para promover el intercambio académico y la movilidad estudiantil

docente; para realizar proyectos de investigación conjuntos en temas de educación, pedagogía e innovación didáctica.

Movilidad Académica

En la guía EDINEN (Estrategia de Desarrollo Institucional de la Escuela Normal). Se trata de un programa de movilidad académica nacional e internacional que promueve la investigación en ámbitos estatales, regionales e institucionales.

La actualización de la planeación EDINEN es un proceso dinámico y participativo que se compone de cuatro etapas: Autoevaluación, Planeación, Elaboración de Proyectos Integrales, Integralidad. (SEP, 2023).

En esta estadía, durante el periodo 2023-2024 se obtuvo la participación de 4 estudiantes del sexto semestre; haciendo mención, que los docentes no participaron en este ciclo escolar, ya que no hubo recurso suficiente para considerar en el EDINEN.

En la Tabla 17 de participación en Movilidad Académica se aprecia la participación de los alumnos y docentes; es importante considerar que ya se tiene un stock de alumnos con el perfil y la disposición de participar en las convocatorias de intercambio emitidas por la DGESuM, (Dirección General de Educación Superior para el Magisterio). La DGESuM es la encargada de proponer y coordinar las políticas educativas de educación superior para las instituciones formadoras de docentes, a fin de lograr óptimos niveles de calidad.(SEP, 2023).

Tabla 17. Participación en Movilidad Académica.
Fuente: Área de Difusión y Extensión

Ciclo Escolar	Directivos	Docentes	Estudiantes	Destinos
2023-2024	0	0	2	Escuela Normal "Felipe Carrillo Puerto", Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.
	0	0	2	Escuela Normal para Educadoras de Arandas. Arandas, Jalisco.

Para esta convocatoria del 2023-2024, se obtuvo la participación de 10 estudiantes de sexto semestre, de los cuales sólo fueron autorizados por el recurso asignado del EDINEN 4 de ellos.

Cabe resaltar que dentro de las experiencias académicas dos alumnas participaron en la "XII conferencia Jalisco Texas 2024 "Educar, Humanizar y Convivir a través de la Paz, la Equidad y la Justicia Social" siendo esta una experiencia enriquecedora para ellas y para la ENEM pues compartieron con la comunidad educativa la aplicabilidad de tales acciones en el contexto local como ruta de tránsito para migrantes.

La ENEM ha suscrito convenios en el marco de la vinculación interinstitucional con 10 instituciones que se encuentran en tiempo de ratificación, estas son: (Ver Tabla 18)

Tabla 18. Vinculación Interinstitucional
Fuente: EDINEN 2023-2024

INSTITUCIÓN	ENTIDAD
Instituto Estatal de Investigación y Posgrado en Educación (IEIPE)	San Luis Potosí
Escuela Normal de Cuautitlán Izcalli	Estado de México
Benemérita y Centenaria Escuela Normal Oficial de Guanajuato	Guanajuato
Universidad Pedagógica Nacional Unidad 241	San Luis Potosí
Benemérita y Centenaria Escuela Normal "Manuel Ávila Camacho"	Zacatecas
Benmérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí	San Luis Potosí
Centro Regional de Educación Normal Profra. "Amina Madero Lauterio"	San Luis Potosí
Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Durango	Durango
Escuela Normal de la Huasteca Potosina	San Luis Potosí
Escuela Normal de Educación Preescolar del Estado de Coahuila	Coahuila
Benemérita y Centenaria Escuela Normal Oficial de Guanajuato	Guanajuato

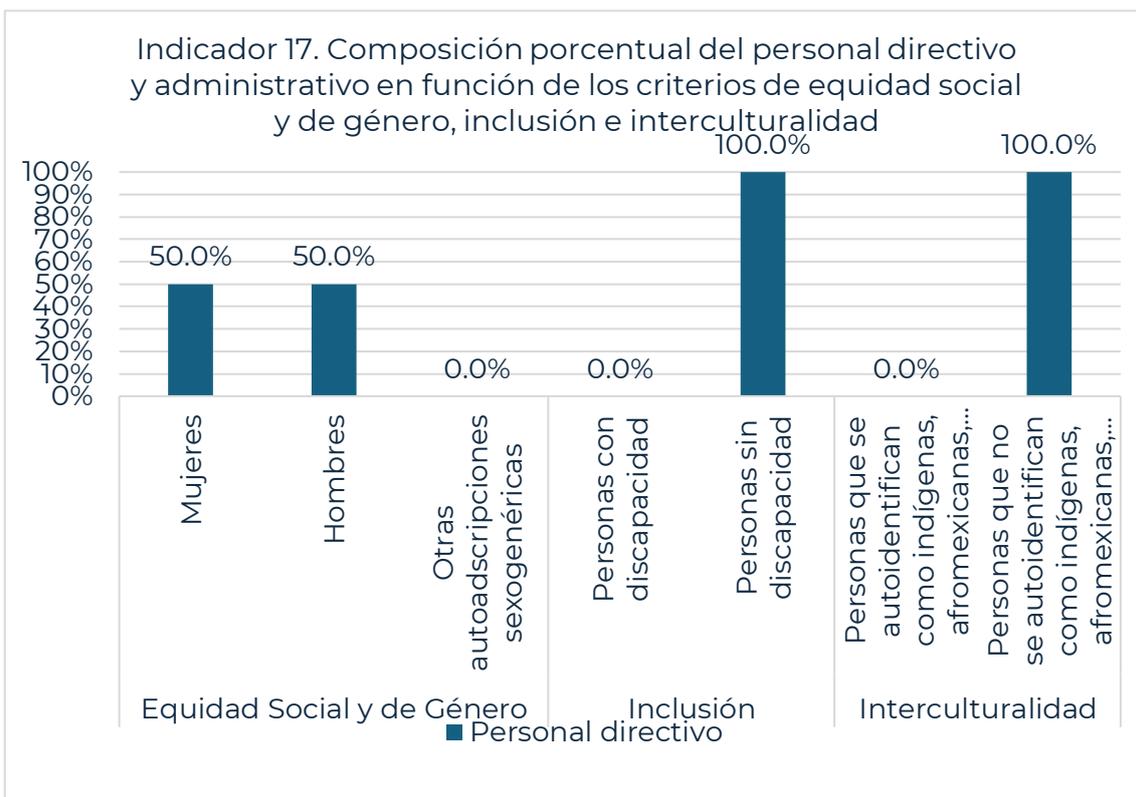
Como instituciones posibles de establecer convenios de colaboración están: (Ver Tabla 19).

Tabla 19. Posibles convenios de colaboración

Fuente: EDINEN 2023-2024

INSTITUCIÓN	LOCALIDAD
Universidad intercultural	Matehuala, S.L.P.
Escuela Normal de Estudios Superiores del Magisterio Potosino, plantel 03	Matehuala, S.L.P.
Benemérita Escuela Normal Urbana “Domingo Carballo Félix”	La Paz, B.C.S.
Instituto Tecnológico de México	Matehuala, S.L.P.
Centro Regional de Educación Normal de Aguascalientes	Aguascalientes, AGS.

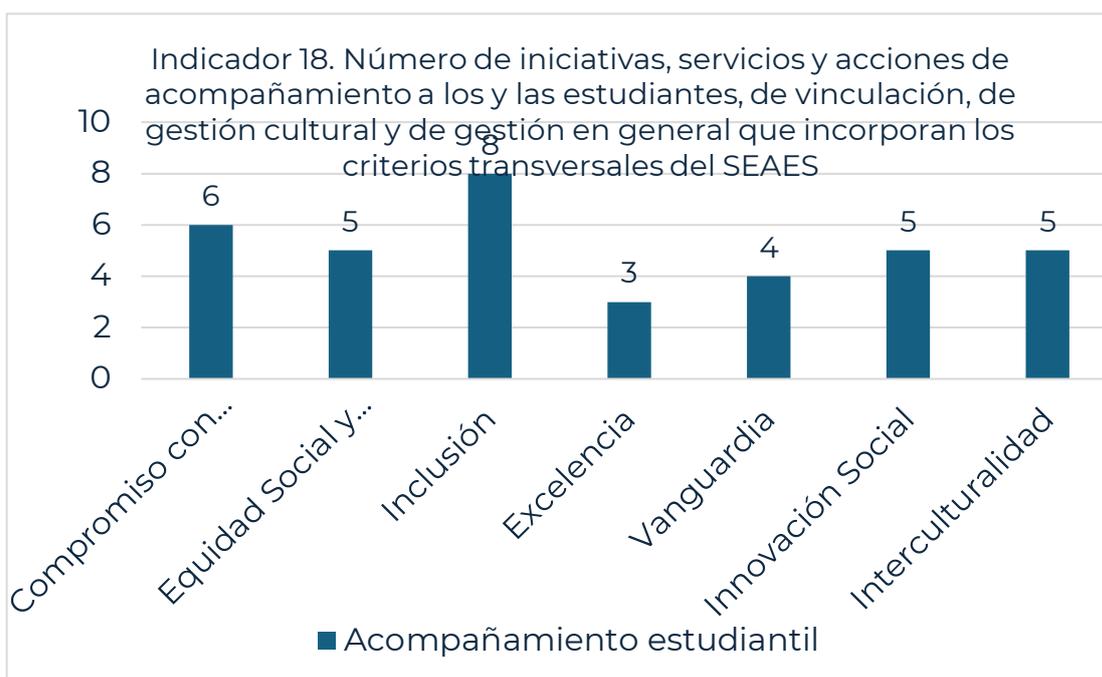
Ambito 5 SEAES Indicador 17



De igual manera se generan alianzas con organismos locales como DIF, CNDH, Presidencia Municipal, Unidad Regional de Servicios Educativos Región Atilplano, Representaciones de Gobierno Estatal, asociaciones civiles, entre

otras, para desarrollar políticas de educación inclusiva e interculturalidad. Se implementan programas de formación en temas de derechos humanos, equidad de género y sustentabilidad viendo la posibilidad de obtener financiamiento y apoyo para proyectos educativos innovadores.

Aunque dentro de la vinculación, es importante mencionar que se establecen relaciones con actores sociales para diseñar proyectos comunitarios que responden a problemáticas locales, fortaleciendo el compromiso social de los futuros docentes. Así como, fomentar la educación intercultural, trabajando en la zona rural y con grupos en situación de vulnerabilidad.



Ambito 5 SEAES Indicador 18

La vinculación en la ENEM es un puente entre la formación académica y el mundo laboral, proporcionando a los alumnos experiencias significativas que fortalecen su identidad profesional y los preparan para enfrentar los retos de la docencia. Gracias a estas oportunidades, los estudiantes no solo mejoran sus competencias pedagógicas, sino que también contribuyen activamente a la mejora del sistema educativo y al desarrollo de comunidades a través de la educación.

Eventos

Respecto al cumplimiento de comisiones y acciones delegadas por parte de jefatura y responsable de oficinas se logró percibir un cumplimiento del 70% debido a que no se reflejaron resultados de algunas de las comisiones del área, tales como deporte y salud, comisión que no tuvo responsable y por tanto no se

llevó a cabo, el programa de literacidad el cual a pesar de contar con dos registros no se visualiza funcionalidad en la institución y el sitio web oficial el cual se mantuvo intacto debido a fallas para su restablecimiento y funcionalidad.

En el ciclo escolar 2023-2024 se atendieron invitaciones y convocatorias de instituciones gubernamentales y educativas, las cuales se atendieron en un 80% considerando la pertinencia de la participación, la disponibilidad de personal para su atención y la inestabilidad de la dinámica académica institucional.

A partir de la implementación de cursos deportivos y culturales se lograron consolidar los representativos de danza, guitarra y banda de guerra en el 2024, los cuales participaron en eventos institucionales, interinstitucionales y municipales, logrando la proyección de la institución y el despliegue de competencias de la comunidad educativa ENEM.

Algunos de los eventos en los que se participó fueron:

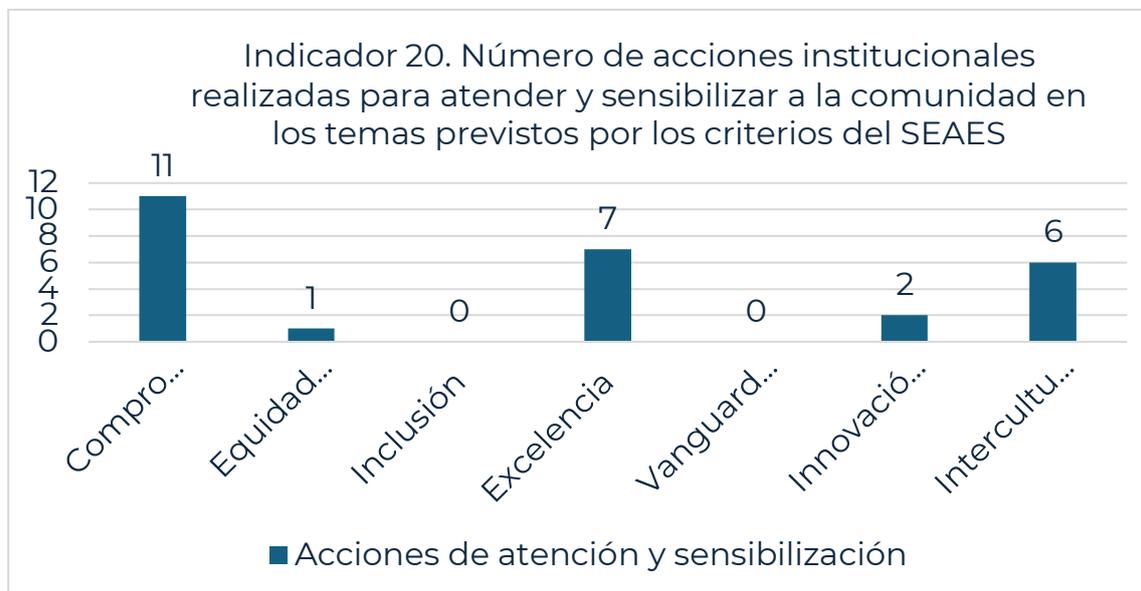
- Participación de grupos de danza y rondalla en eventos por el Día del maestro (rondalla)
- Día de la madre (danza y rondalla)
- Día del padre (rondalla)
- Jubilaciones de docentes (rondalla) en jardines de niños de la ciudad.
- Participación de grupos de primer semestre en jardines de niños por el día del niño (Cuentacuentos y representación de cuentos).
- Colaboración con Preparatoria de la Universidad de Matehuala de los representantes institucionales de Talento Normalista como jurados en el certamen de elección de embajadores 2024.
- Evento académico-cultural con la Benemérita y Centenaria Escuela normal Manuel Avila Camacho de Zacatecas en la institución. (150 estudiantes ENEM).
- Participación de docentes como jurados en Spelling bee en Colegio Real del Fraile. (2 docentes)
- Participación de grupo en presentación de cuenta-cuentos en Colegio Real del Fraile por "La II Feria del Libro."

Publicaciones

Existe la intención de publicar un folleto informativo con periodicidad mensual para promover en la comunidad la expresión escrita, hasta ahora no se ha concretado el proyecto, pero la intención se mantiene. Las publicaciones periódicas aportan información, promueven la participación colaborativa y mantienen un canal de comunicación permanente en la institución educativa.

- Por otra parte, se piensa también en la edición de una revista institucional, inicialmente con el propósito de fomentar el ejercicio de la escritura formal, la difusión de producciones académicas o literarias de los estudiantes, los avances de proyectos docentes y la memoria de los eventos diversos enmarcados en la vida institucional.

Ambito 5 SEAES Indicador 20



Medios de comunicación

La creación de la página WEB institucional tiene como objetivo la proyección de la ENEM hacia la sociedad aprovechando las herramientas digitales para mantener comunicación sobre las acciones que realizan cada una de las áreas de la institución. Para la administración de la página WEB se ha creado en el organigrama, la Oficina de Servicios Digitales, dependiente de la Subdirección Administrativa, articulada a las necesidades de información de las áreas sustantivas y las oficinas, especialmente de la Oficina de Extensión Educativa.

La página WEB Institucional se ha constituido en un soporte importante para la socialización de convocatorias, documentos de consulta, difusión de eventos y promoción institucional, sin embargo, se ha olvidado por completo la transparencia y rendición de cuentas.

La difusión de información se realizó a través de redes sociales principalmente Facebook Difusión y Extensión ENEM, y uso de grupos de WhatsApp personalizados para personal docente, asesores y jefes de grupo, cabe resaltar que el sitio oficial enem.mx se mantuvo inmóvil durante la totalidad del ciclo

escolar, ello debido a que no se contó con la facultad para coordinar el tipo de información publicada en el sitio.

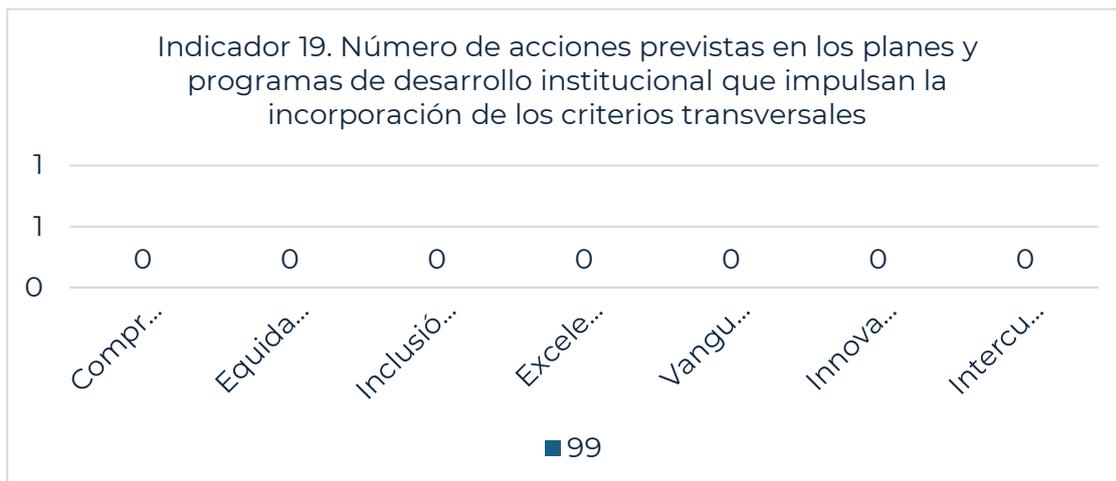
La información vertida en estos grupos de comunicación surge de convocatorias y acciones correspondientes a cada función, se contó con el acceso como administrador de los sitios tres figuras principales: jefatura de área y oficinas de difusión y extensión, compartiendo la información correspondiente cada uno de los responsables. La red social de Facebook, se administró principalmente por el responsable de oficina de difusión cultural utilizando unidad drive para el almacenaje de documentos como convocatorias y carteles, se realizó diseño gráfico utilizando la herramienta Canva con tal fin, resultando eficiente la comunicación con la comunidad educativa ENEM, sin embargo es necesario resaltar la necesidad de personal especialista en el manejo de dispositivos y herramientas tecnológicas ya que se cuenta con conocimientos básicos para su uso y en la actualidad son herramientas esenciales para cualquier institución que brinda servicios a la sociedad. Así mismo, respecto a la articulación con áreas sustantivas, durante el ciclo 2023-2024 es necesario establecer comunicación a fin de realizar la difusión por los medios y vías correspondientes.

Asimismo, desde el 30 de octubre del 2020 se cuenta con redes sociales de la ENEM que apoyan en la difusión importante de actividades culturales, académicas de la comunidad normalista.

Como completo, existe la agenda cívica y cultural que contempla la programación de diversas actividades que ya están establecidas y que conforman las acciones que refuerzan el sentido cívico y la promoción de la cultura entre la comunidad normalista.

Atención a los alumnos

La preocupación central de la escuela normal se decanta en mejorar los niveles de calidad impulsando decididamente la participación de todos los integrantes de la institución en la planeación estratégica, la capacitación y actualización del personal docente y no docente, la mejora del trabajo colegiado, el incremento de los acervos bibliográficos, el impulso a la lectura, la formación de círculos de estudio, la aplicación del programa de tutoría, el incremento de la exigencia académica en la aplicación de los programas de estudio, la diversificación de estrategias de enseñanza, el intercambio académico con otras instituciones, la participación de un sistema de actividades de formación complementarias, la mejora sustancial de la infraestructura, el incremento y actualización del equipamiento, la mejora de la conectividad, el fortalecimiento de la enseñanza y el aprendizaje, el esfuerzo por mejorar la capacidad académica del personal, la



Ámbito 5 SEAES Indicador 19

automatización de servicios en las oficinas administrativas y el impulso a la investigación educativa como detonante de la articulación de las áreas sustantivas y de la mejora integral.

Considerando que si existen acciones en los planes y programas que consideren los criterios transversales del SEAES, pero que no se han registrado aún. Teniendo la necesidad de realizar las evidencias necesarias para señalarlas oportunamente en los avances de la evaluación SEAES que se vayan teniendo. Acciones tales como reuniones de academia que se efectúan semanalmente y se da continuidad colegiada a los programas de estudio de los planes vigentes. Se culmina con proyectos integradores transversales de los cursos al cierre, también, se realizan reuniones de trayecto cada quince días para conjutar criterios y análisis de los cursos en cada semestre. De igual forma, se realizan trabajos en colegiado para aportar a los planes y programas, especialmente el trayecto de prácticas.

Becas

Los estudiantes normalistas durante su estadía en la escuela normal tienen oportunidad de contar con una beca de las que ofrecen en el Sistema Único de Beneficiarios de Educación Superior (SUBES), del programa “Jóvenes escribiendo el Futuro”, cubriendo los requisitos establecidos a través de la Convocatoria Nacional, gestión que se realiza a través de una página electrónica, o bien, una beca de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social (BAPISS), esta para estudiantes de séptimo y octavo semestre.

A partir del 2018 con el cambio de gobierno, el esquema de becas varió de forma notable, desplazándose la preferencia por las Becas para el “Bienestar Benito Juárez”, para el ciclo escolar 2023-2024 el alumnado de la institución cuenta con las siguientes becas.

Para el ciclo escolar 2023-2024 obtuvieron becas un total de 150 estudiantes de todos los grados; del segundo año 15 estudiantes en total, 14 mujeres y un hombre; del tercer año, 38 estudiantes, 31 mujeres y 7 hombres; cuarto año, 97 estudiantes, 81 mujeres, 16 hombres. Es importante mencionar que la matrícula esta en un 95% mujeres a 5% de hombres aproximadamente.

Tabla 20. Becas “Benito Juárez”

Fuente: Subdirección Administrativa

SEMESTRE	MUJERES	HOMBRES
1 AÑO	15	0
3 ^a	7	1
3B	2	0
3C	5	0
5 ^a	7	0
5B	14	3
5C	10	4
7 ^a	21	3
7B	4	3
7C	18	4
7D	20	1
7E	18	5
TOTAL		165 ESTUDIANTES

El proceso para la adquisición de las Becas depende de gobierno federal quien realiza los estudios socioeconómicos a los estudiantes a través de internet; la escuela normal participa en la promoción y control de las becas. Por comentarios de los estudiantes, hay ocasiones en las que aseguran que las becas no son distribuidas por necesidades económicas, pero la escuela normal no puede hacer nada al respecto.

Servicio de Salud

Los estudiantes de la institución tienen derecho al servicio de salud. Cada inicio de ciclo escolar se tramita el servicio de los alumnos de primer semestre en las oficinas administrativas del Instituto Mexicano del Seguro Social. La instancia

responsable de los trámites para que todos los alumnos tengan la atención médica es la Oficina de Psicopedagogía dependiente del Área de Docencia. Teniendo en el ciclo escolar 2023-2024 el 95% de cobertura con derecho al servicio de salud.

Sin embargo, la inasistencia por cuestiones de salud se muestra en un porcentaje de medio-alto ya que se han establecido criterios específicos por escrito para realizar solicitudes de justificante (protocolos para justificantes) para los estudiante que se encuentran cursando el plan de estudios 2018 y 2022. Con base en ello, la estadística de justificantes hasta el ciclo escolar 2023-2024 ha sido para el primer semestre agosto – enero se tuvo 226 justificantes y para el semestre febrero – junio se realizaron 179 justificantes dando un total de 405 justificantes. (Información del Depto de Psicopedagogía)

- La construcción y validación de tales protocolos se vio afianzada por las Normas de Control Escolar para el plan de estudios 2022, en donde se señala las razones para realizar justificantes, siendo estas: razones de salud, salud menstrual, embarazo y cuidados maternos y paternos; estas especificaciones no se observaban en las normas del plan de estudios 2018.
- Se solicitó orientación a personal de Derechos Humanos delegación Matehuala para valorar si los criterios que establecían las Normas de Control Escolar 2022 se podían en materia de justificantes se podían extrapolar a los estudiantes que se encontraban cursando el plan 2018, ante ello la recomendación fue que se extrapolaran, ya que ello prevenía casos de exclusión y discriminación.

Por parte de la institución se ha reconocido la importancia que tiene la elaboración de justificantes, ya que una parte importante del tiempo que se tiene se dedica a la atención, valoración y emisión de estos documentos.

Para el ciclo escolar 2023-2024 se realizó una tabla de frecuencias sobre los motivos por los cuales los estudiantes llegan a ausentarse de sus prácticas, los resultados fueron los siguientes: (Ver Tabla 21).

Tabla 21. Tipos de avisos en el ciclo escolar
Fuente: Área de Docencia

Tipos de avisos en el ciclo escolar 2023-2024	
Salud	86

Eventos ENEM	30
Trámites gubernamentales	11
Embarazo/Cuidados maternos	9
Fallecimientos	2
Situaciones familiares	2
Total	140

Un programa de apoyo que posee la institución hacia los estudiantes, así como del personal docente, administrativo, directivo y de apoyo y de servicios consiste en proporcionar medicamento vinculado a los siguientes malestares: Dolor de cabeza, dolor en general, dolor estomacal, cólicos menstruales, síntomas de alergia, asco, náuseas, mareos, diarrea, gastritis y síntomas leves de gripa. En cuanto a la estadística estimada sobre la cantidad de medicamento que se ha proporcionado la Oficina se considera que entre el ciclo escolar 2023-2024 con un total de 194 medicamentos.

Conectividad

Los avances son significativos. Se inició con dos bandas anchas de USB con una capacidad de 3 Mb c/u, después aumento a 10 Mb, con un enlace punto a punto, luego se agregó otro enlace de 20 Mb, para después aumentar la velocidad a 100 Mb. Actualmente existen tres líneas: una que abastece con 200 y dos que proporcionan 100 mb c/u; con éstas se brinda el servicio a estudiantes, docentes y administrativos.

Los factores internos y externos que impactaron de manera directa o indirecta en la situación que guarda esta política actualmente es el aumento de la matrícula que ha provocado que la transmisión de datos sea insuficiente para atender la demanda de los estudiantes y el personal de la escuela normal. El tiempo de uso de los dispositivos de la red es otro factor. Con el paso de los años hay un desgaste natural; lo cual influye, de manera negativa, en el funcionamiento de los dispositivos. La problemática recurrente es la falta de capacidad instalada para atender la demanda, generada por el aumento en la matrícula durante los ciclos anteriores al 2023-2024.

También se presentan, con regularidad periódica, tormentas eléctricas que afectan el funcionamiento de los dispositivos; ya que son electrónicos. La red WLAN funciona bien; se recomienda actualización a una red cableada con fibra

óptica para tener más estabilidad en la transmisión de los datos y mayor transmisión de velocidad de internet en la red interna.

Sin embargo, en la institución, el internet para el uso administrativo y académico está dividido por áreas con el propósito de eficientizarlo, su funcionamiento no cubre el perfil de calidad necesario. En el edificio de aulas, la señal es débil, esto es una condición que afecta la enseñanza y el aprendizaje, ya que en ocasiones el docente y alumnos requieren de este servicio para consultas o reafirmaciones de contenidos que, a veces, se tiene que posponer. También se tiene un stock de pizarrones Smart que están colocados en las aulas, pero que desafortunadamente no se utilizan.

Servicio de cómputo y fotocopiado

La institución cuenta con una sala de cómputo equipada con 20 computadoras al servicio de la comunidad normalista. Los equipos son obsoletos y no cuentan con conexión a internet ni mucho menos tienen servicio de impresión. La sala de cómputo es administrada con personal externo con quien se establece un convenio. Esta forma de atención ha permitido eliminar problemas frecuentes cuando personal de la escuela lo atendía. En el mismo espacio los estudiantes cuentan con servicio de fotocopiado e insumos de papelería del cual tienen que pagar por el servicio que requieran.

Estos servicios se ofrecen hacia el interior de la escuela normal con el objetivo de controlar las posibles salidas de la institución, llevando de ésta manera los servicios a su alcance.

Biblioteca

El servicio que actualmente se presta en la biblioteca, se da en dos vertientes. La primera cumple con la atención que se brinda a los estudiantes en los préstamos de libros en sala y a domicilio. También se cuenta con audio cintas, videocintas, DVD, CDS y láminas ilustradas que en escasos casos se utilizan como material didáctico en las jornadas de práctica. La segunda se refiere a la atención en la sala a los diferentes grupos de alumnos en proyecciones y consulta de acervos, que de igual forma es muy escaso su uso, ya que, los docentes no estimulan el placer por la lectura e investigación bibliográfica de los alumnos.

Se cuenta con un total de 4364 títulos que conforman 10,182 volúmenes, a la fecha no se han adquirido acervos, la forma de adquisición se debe hacer -ya que no se lleva a cabo- solicitando a la planta docente el listado de bibliografía

que sugieren los cursos previo rastreo de los que no se encuentran en la biblioteca, de esta manera se adquiere la bibliografía faltante.

Existe una cantidad descontrolada de libros de apoyo a los programas 2012, educación primaria y secundaria, lo cual es una bibliografía ya obsoleta, se valorará lo que se proceda a hacer con la bibliografía. Sin embargo, en el ciclo 2023-2024 se tiene el dato registrado de 248 usuarios que equivale a un 59.3% de los estudiantes que hacen uso de la biblioteca.

Subdirección Administrativa Recursos financieros

La política institucional menciona que se debe llevar a cabo el registro contable de las solicitudes y reposiciones de gasto, a fin de tener un control en las erogaciones de la institución. El avance que se ha tenido hasta el ciclo escolar 2023-2024 ha sido el análisis y planeación financiera de los recursos con base en el historial financiero para identificar las prioridades en la asignación de recursos. Sin embargo, no hay una buena gestión de pagos, facturas, así como estados de cuentas. La problemática que ha generado estas situaciones ha sido el no contar con un monitoreo de los recursos financieros en las diferentes necesidades de la institución.

Esto repercute de una u otra forma en la política institucional referente a las necesidades de mantenimiento, adquisición, reemplazo del mobiliario y el equipamiento que se utiliza para el desarrollo de los procesos académicos y administrativos de la institución.

Se ha invertido en el mantenimiento de mobiliario de oficina, aulas, en distintas salas; así como equipo de cómputo e infraestructura. Para facilitar los procesos de docentes y administrativos. Se ha recibido ingresos para más adquisición de equipamiento de infraestructura. Siendo que en el ciclo escolar 2023-2024 se inauguró un elevador para uso exclusivo de personas con discapacidad, lamentablemente o afortunadamente no se utiliza e inclusive dejó de funcionar.

Las formas y asignación del recurso financiero gesta en el análisis de las necesidades solicitadas de equipamiento y mobiliario en la institución, pero, a pesar de la necesidad y urgencia del equipo de uso diario para la impartición de clases no se cuenta con el equipo suficiente. De igual forma, la falta de insumos tinta para impresoras, carpetas. Además de mantenimiento a la infraestructura: impermeabilización, iluminación, pintura en oficinas y aulas, así como señaléticas. En cuanto al uso de servicios sanitarios, se presenta la problemática de falta de agua en ocasiones, falta de suministros diarios.

Respecto de la gestión de recursos ante las instancias de la institución correspondientes para la realización de las acciones autorizadas para el ciclo escolar 2023-2024 se contó con los materiales e insumos básicos como papelería, tinta para impresoras, entre otros, sin embargo no se dotó de materiales ni equipo a talleres de formación complementaria como deportes, culturales y cívicos. Como referente relevante de la gestión de recursos resalta la aplicada a los festejos por el quincuagésimo aniversario en marzo del 2024, en el que específicamente el recurso destinado para pago de honorarios a talleristas y conferencistas no se aplicó a tiempo, siendo necesario recurrir a medidas extraordinarias para su resolución, por lo que se señala necesaria una mejor planeación en cuanto a las requisiciones con anticipación y bien sustentadas a fin de llevar a cabo las acciones programadas con éxito. Así mismo resalta la necesidad de llevar seguimiento y fortalecer la participación y permanencia de estudiantes en talleres deportivos y culturales, especialmente durante los periodos de jornadas de práctica.

El aspecto administrativo-financiero de la institución se encuentra estrictamente regulado por las disposiciones gubernamentales, lo que implica que los recursos disponibles están centralizados y limitados a la consideración de la administración estatal actual. En este sentido, no existe un marco normativo que permita la generación de ingresos extraordinarios por parte de la propia institución, lo que restringe la posibilidad de ampliar o diversificar fuentes de financiamiento y en el caso de la existencia de dicha posibilidad, los recursos de igual modo, serían administrados y ejercidos por la autoridad educativa vigente. Esta situación exige una gestión eficiente y estratégica de los recursos autogenerados, asegurando su óptima distribución para cubrir las necesidades prioritarias dentro del marco permitido.

Condiciones de infraestructura

La ENEM tiene condiciones atípicas en el uso de la infraestructura. Comparte sus aulas de lunes a viernes en turno vespertino con la Universidad Intercultural. Los sábados y el periodo de receso de verano con las licenciaturas de la modalidad mixta de la Escuela Normal de Estudios Superiores del Magisterio Potosino, Plantel 3. Los sábados presta espacios a las maestrías del Instituto Estatal de Investigación y Postgrado en Educación (IEIPE).

Sin desconocer el carácter público de las instalaciones, es necesario definir criterios para compartir la responsabilidad del mantenimiento de las instalaciones y su equipamiento, así como la tolerancia para superar las molestias ocasionales de la convivencia. Es necesario que las otras instituciones compartan

proporcionalmente el costo del funcionamiento de las instalaciones. Para tal efecto, se suscribirán y actualizarán los convenios que se tienen con las instituciones, con énfasis en especificaciones prácticas que alivien la carga financiera derivada de la saturación y sobredemanda de servicios, así como los recursos humanos requeridos para el mantenimiento, actualmente sobre los hombros de la economía de los estudiantes de la ENEM.

El módulo del edificio I, en el que se encuentran tres aulas didácticas, las Oficinas de Tutoría y Asesoría y la Sala de Artes Plásticas, requiere una remodelación que incluya la redistribución de los espacios, el cambio sistema eléctrico, reemplazo de cancelería e impermeabilización y pintura interior y exterior. Se proyecta buscar el apoyo de los alumnos y asesores de grupo, a través del Área de Difusión y Extensión, para mejorar el cuidado de áreas verdes. Como el agua es un recurso escaso y los espacios de áreas verdes extensos, se creará un área recreativa recubierta con tezontle, provista de jardineras y mesas donde los estudiantes puedan tomar sus alimentos; con el mismo propósito se proyecta también la adquisición de un tractor con podadora para dar mantenimiento al predio.

Se ha coincidido también en remodelar la cancha de futbol con pasto sintético, y en torno a él, la construcción de una pista atlética, la instalación hidráulica para la forestación de la reserva territorial de la ENEM con nogales, una especie que muestra adaptabilidad a las condiciones de escasez de agua.

La seguridad de la institución implica el mantenimiento de la barda perimetral y las puertas de acceso. Por la influencia del clima requieren atención periódica de la pintura. Se han colocado cámaras de vigilancia, se ha abierto el acceso a vehículos al terreno de la escuela para preservarlos. También se requiere la construcción de una caseta de vigilancia para controlar el acceso de las personas y la automatización del portón para entrada de vehículos.

Otras necesidades sentidas por la comunidad normalista es la insuficiencia de lugares para el estacionamiento de su bicicleta, motocicleta y vehículos, la remodelación de la entrada principal de la escuela, la remodelación de algunos sectores de las banquetas y andadores de la institución y finalmente servicio de Internet de banda ancha de acceso libre a una matrícula de 418 estudiantes.

Procesos administrativos para las Jefaturas de Área

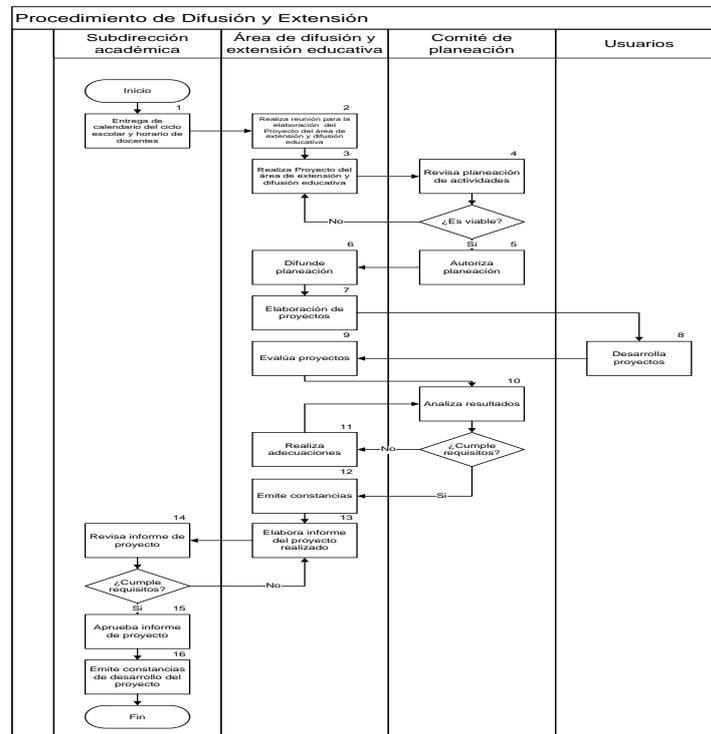
Los procesos administrativos en la ENEM son fundamentales para coordinar recursos, actividades y personal hacia el cumplimiento de sus objetivos académicos y estratégicos. Su correcta implementación garantiza la eficiencia y

organización, asegurando que los recursos se aprovechen al máximo y que las actividades se desarrollen de forma estructurada. Además, brindan claridad en roles y responsabilidades, mejorando la comunicación y reduciendo confusiones. Otra ventaja es su apoyo a la mejora continua, ya que facilitan evaluaciones y ajustes que optimizan el desempeño institucional.

Sin embargo, también presentan desventajas. Pueden generar burocracia que ralentiza los procesos y rigidez que dificulta la adaptación al cambio. Los costos operativos de mantenimiento de estos procesos pueden ser elevados, y en ocasiones, el enfoque en los procedimientos administrativos desvía la atención del objetivo central: el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes. Por ello, es importante equilibrar la estructuración administrativa con flexibilidad e innovación para maximizar el impacto educativo.

Estos procesos en ocasiones retrasan los trabajos a realizar, ya que el papeleo que se genera, las visitas a la obtención de firmas de diversas oficinas absorbe tiempo, por la razón de no encontrar a las personas tan fácilmente.

Imagen 3. Proceso administrativo
Fuente: Área de Difusión y Extensión



Evaluación Institucional

La evaluación y acreditación en nuestro país, México, ha dado grandes saltos que nos esta encaminando a garantizar la calidad y pertinencia de las instituciones de nivel superior, como es el caso de la Escuela Normal Experimental “Normalismo Mexicano” de formación docente en preescolar. Este proceso de evaluación no solo valida el cumplimiento de estándares académicos y administrativos, sino que impulsa la mejora continua mediante la identificación de fortalezas y áreas de mejora incluyendo también las debilidades y amenazas que se puedan subsanar como un rescate a los propios procesos internos.

El alcance de esta evaluación interna abarca diversos ámbitos que son importantes para el funcionamiento y la excelencia de la institución. La ENEM, Escuela Normal Experimental “Normalismo Mexicano”, ha estado evaluándose periódicamente a través de diversos órganos internos y externos. Este proceso refleja también la responsabilidad ética y social de la institución educativa, las cuales no solo deben cumplir con estándares externos, sino que se aspira a ser referente de cambio en la comunidad. Así, la acreditación se convierte en un camino hacia la excelencia integral, donde la calidad no se mide únicamente en el ámbito académico, sino que también en el compromiso con la equidad, la inclusión y la responsabilidad social.

Es por eso, que la ENEM se involucra en las siguientes evaluaciones durante el año escolar 2023-2024, en las cuales se abordan procesos de evaluación a los alumnos tanto internos como externos; los cuales se desglosan como internos todos los procesos evaluativos aplicados a los distintos cursos con el objetivo de cumplir con los dominios teórico-conceptuales, procedimentales, de actuación, actitudes y valores. Así como, los dominios y desempeños a través de las evidencias de aprendizaje que se caracterizan por ser producciones de escritos académicos y materiales didácticos, así como actuaciones en contextos y situaciones determinadas que reflejen los saberes construidos en los cursos en concordancia con los dominios del perfil general y del perfil profesional.

En cuanto al proceso de evaluación externa tanto para alumnos como para docentes se basan en certificaciones tanto en inglés como en Tecnologías de la Información y la Comunicación, TIC, alcanzando los estándares establecidos por los evaluadores; así como, el proceso de evaluación a través del producto de investigación para efecto de titulación; el examen de Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros, USICAMM, el cual es el encargado de organizar y gestionar el sistema de asignación de plazas para docentes en la educación pública; funciona como órgano administrativo de la Secretaría de Educación Pública (SEP), cuya función es coordinar el Sistema Abierto y Transparente de Asignación de Plazas para Docentes. También, el examen del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, CENEVAL, para

nuevo ingreso a las normales. Aunque se lleva a cabo un proceso de evaluación externo, CIEES, Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, las evaluaciones han quedado incompletas debido a las dificultades y/o desafíos presentados. De igual forma, sucede con la acreditación del ISO 2018 quedando inconcluso el proceso evaluativo, el cual más adelante, se retomará el tema. En cuanto a la evaluación diagnóstica, se realiza la Estrategia de Desarrollo Institucional de la Escuela Normal, EDINEN, que es un proceso de actualización de la planeación que se realiza de manera continua, dinámica y participativa, el cual se compone de cuatro etapas: 1) autoevaluación: se reflexiona sobre los avances y se generan áreas de oportunidad. 2) Planeación: se aprovechan los resultados e la autoevaluación para generar políticas, objetivos, metas y estrategias, 3) Elaboración de Proyectos Integrales: se puntúan objetivos, metas y acciones con base en los criterios de la planeación. 4) Integralidad: se busca la congruencia entre los elementos de cada documento.

Acreditación del Programa CIEES.

La tendencia internacional respecto a los estándares de calidad de la educación superior, generaron en nuestra institución la necesidad de disponer de una referencia objetiva sobre las condiciones institucionales. No resultaba suficiente asumir que nos esforzábamos y hacíamos las cosas bien, se requería la referencia confiable y fundamentada de una institución de evaluación externa reconocida para validar la eficiencia del funcionamiento institucional. De manera que, iniciamos el proceso de certificación del programa de la Licenciatura en Educación Preescolar por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) en el ciclo 2017-2018.

Por razones atribuibles a la falta de experiencia en el ejercicio del procedimiento, pero sobre todo a la reserva de la comunidad normalista respecto a las bondades de la acreditación, el proceso se estacionó, pero requiere reactivarse. En 2021-2020, nos reconectamos con CIEES para reanudar el proceso de acreditación de nuestro programa, intención que no se pudo concretar en el ciclo 2023-2024.

Certificación ISO 9001/2008

La implementación del sistema de calidad se ha tornado difícil en la institución, el proceso de certificación tiene avance, pero no se ha logrado consolidar por diversas razones, entre otras por el cambio de la versión ISO 9001-2008 a la ISO 9001-2015. Actualmente se ha cubierto la fase de documentación para continuar con la formación de auditores y proceder a la auditoría externa. Para su financiamiento se ha apoyado en recursos EDINEN, actualmente en vigor. El encargado de la asesoría externa es el Lic. Rodrigo Flores Moreno de RF

Consultores con sede en la ciudad de México, quien ha estado acompañando a la institución en este proceso.

Como se plantea, se representa la falta de interés que se le ha dado a la evaluación, puesto que en ninguna se ha logrado terminar. Es un gran reto el que se presenta.

Sistema de Evaluación y Acreditación de Escuelas Superiores SEAES

Para este ciclo escolar 2023-2024 se convocó a participar a través del Departamento de Normales de Gobierno del Estado en la convocatoria del SEAES.

Se creó una oficina de Evaluación con dos docentes asignados a la Jefatura de Investigación; un docente responsable de los dos sistemas de evaluación mencionados y otro más únicamente para el SEAES.

Se hizo un proceso de tratar de entender lo que se pretendía al participar en una evaluación más; para el mes de septiembre del 2024 se preparó la metodología y proceso de evaluación a aplicar en la ENEM, y se decidió que la recopilación de la información se haría a través de las jefaturas de áreas para agilizar los trabajos, ya que el tiempo era un factor importante para el cumplimiento. Finalmente, se recopiló la información que ya se tenía, la que se buscó, la que se investigó, la que se entrevistó para lograr tener afirmaciones reales y objetivas existentes.

Se está consciente de la necesidad de generar una cultura de evaluación entre la comunidad educativa para lograr involucrar a todos tantos docentes, personal administrativo de apoyo y servicios y de alumnos, para de esta manera estar abiertos a la mejora continua del día a día.

La Escuela Normal Experimental "Normalismo Mexicano" reconoce la necesidad de fomentar los procesos de mejora continua tanto en estudiantes como en docentes, es por eso, que se están proponiendo acciones inmediatas a través de la Oficina de Evaluación para generar la cultura de la evaluación, para que el personal docente participe activamente en las propuestas de mejora, para que los estudiantes analicen y reflexionen sobre la valoración como un proceso continuo e integral de mejora a través de la reflexión, del análisis y de la acción. Se ha propuesto para este ciclo 2024-2025 las siguientes acciones.

- 1) Invitar al SEAES a brindar una plática informativa a la comunidad educativa normalista, así como a instituciones de nivel superior de la región.
- 2) Se propone generar espacios de diálogo y toma de decisiones con los estudiantes a través de un foro estudiantil para conocer sus inquietudes y propuestas de mejora.
- 3) Implementar el uso de una plataforma digital que este abastecida de información necesaria de evaluación, entre otra, para recibir retroalimentación constante.

Dentro de las estrategias de sensibilización planteadas en el día a día, de manera que se puedan agendar e involucrar el personas, se ha sugerido las jornadas informativas en las cuales se explique los objetivos, beneficios y criterios de los procesos de evaluación.

También, se logra considerar en esa planeación de estrategias las campañas de concientización en la cual se puedan utilizar carteles, videos y redes sociales para destacar la importancia de la evaluación formativa y diagnóstica.

Otras de las sugerencias son los talleres reflexivos en cual se generen espacios de diálogo para docentes, estudiantes y familias sobre cómo la evaluación contribuye a la mejora del aprendizaje.

En cuanto a la participación, para el grado de integralidad se sugiere el involucramiento de los docentes a través de la conformación de equipos de trabajo para definir indicadores y estrategias de evaluación alineadas con el modelo educativo.

En el tema de los estudiantes, fomentar que participen activamente en su propio proceso de evaluación para así lograr una autoevaluación y coevaluación.

De igual forma, las encuestas y mesas de diálogo para recoger opiniones de la comunidad educativa sobre la efectividad de los procesos de evaluación, entre otros.

Integración y Funcionamiento

En el organigrama de la institución aparecen tres órganos conocidos como áreas sustantivas: Docencia, Difusión y Extensión e Investigación, las tres dependen de la Subdirección Académica. Sus funciones hipotéticas debieran ser complementarias, sin embargo, no ha sido posible consolidar plenamente esa complementariedad con las consecuentes limitaciones para el desarrollo institucional.

Las áreas sustantivas son las responsables de promover y coordinar las funciones de educación superior establecidas en el Programa de Desarrollo del Profesorado (PRODEP): docencia, investigación, difusión, tutoría y asesoría y gestión. La función que se privilegia tradicionalmente es la docencia; la investigación, por otra parte, se atiende de manera peculiar, se registran proyectos de investigación en el Área correspondiente, se generan ponencias que son dictaminadas favorablemente, se presentan en Congresos, sin embargo, los proyectos no llegan a su conclusión, por lo que no se tienen insumos para la difusión. La tutoría y la asesoría son servicios institucionalizados, que a partir de 2023-2024 se han fusionado, para optimizar recursos humanos y tiempo.

El modelo de organización de la escuela normal está basado en tres ejes principales que son: docencia, investigación y difusión, la articulación de las instituciones no es tarea sencilla debido a las diversas funciones que le implican a cada una; no obstante, se pueden generar múltiples posibilidades para el mejoramiento de la integración, entre otras:

- Definir líneas de acción para cada una de las áreas.
- Diseñar una planificación conjunta que permita visualizar nodos de articulación en las acciones a implementar
- Evaluación de las acciones implementadas
- Reuniones periódicas

Cada estudiante de primero a sexto semestre cuenta con un tutor-asesor y cada estudiante de séptimo y octavo un asesor metodológico para orientarles en su trabajo de titulación y en el proceso de estudio para el ingreso al servicio. Es necesario potenciar las bondades de la investigación para generar el conocimiento de los procesos institucionales, disponer de elementos para la difusión en forma de artículos de revistas indexadas, participación del personal en la publicación de libros, fortalecer el desempeño docente para mejorar el aprendizaje de los estudiantes y el porcentaje de ingreso al servicio de los egresados. Se trata en suma de capitalizar el potencial del personal de tiempo completo de la escuela normal en beneficio de la formación de las y los estudiantes y a favor del desarrollo profesional del personal docente.

Cumplimiento

En el plano cuantitativo se ha cumplido con la misión de “Formar docentes para la educación básica en el nivel preescolar con las habilidades y las capacidades que exige la profesión basadas en las tendencias pedagógicas actuales para colaborar en el logro de la excelencia en la educación”; así lo revelan datos como

el porcentaje de aprovechamiento, porcentaje de asistencia, el bajo índice de reprobación, el tiempo dedicado a la docencia, la captación de matrícula, la tasa de egreso y de titulación.

En el plano cualitativo el cumplimiento de la misión institucional acusa debilidades en aspectos como los resultados obtenidos, de 2018 a la fecha, por las y los estudiantes en el proceso de ingreso al servicio promovido por USICAMM, de los cuales, por otra parte, se dispone de información escasa. La percepción de la institución respecto a la evaluación interna en contraste con los resultados de la evaluación externa es contrastante. Según parece la percepción interna que se tiene de los profesionales es que se desempeñan bien en las aulas, no obstante, los resultados que comparten las egresadas y egresados revelan inconsistencia. El silencio que se guarda respecto a los resultados de la participación en el proceso de ingreso al servicio es indicio de que éstos no han sido favorables en la mayoría de los casos.

La Ley General del Servicio Profesional Docente ha puesto en evidencia el cumplimiento de la misión institucional en lo que a competitividad académica se refiere, la discrepancia entre los procesos de evaluación internos y externos marca una brecha notable.

Es urgente concluir los procesos de certificación de la gestión con la Norma ISO 9001-2015, y la acreditación de los programas por los CIEES. Se requiere también de manera inaplazable la actualización y la elaboración de la normatividad: el reglamento interno y el reglamento de titulación.

La investigación educativa y la tutoría a los estudiantes ameritan retomarse sistemáticamente, cada docente según las condiciones de contrato y de tiempo deberá trabajar en un proyecto de investigación, tutorando un grupo de estudiantes con el compromiso de apoyarles para mejorar su desempeño y la calidad de sus aprendizajes, de manera que la solidez de su formación le permita lograr su ingreso al servicio en la primera oportunidad de participación.

Se ha insistido en que la investigación educativa y la tutoría son dos acciones detonantes de mejora en el desempeño profesional y del aprendizaje de los estudiantes, además de ser la ruta necesaria para transitar hacia el logro de perfiles PRODEP y la formación de al menos un cuerpo académico en el plantel.

La utilización de las TIC en la enseñanza, ampliada con la incorporación de nuevas aplicaciones como *Meet* y *Zoom* ha permitido diversificar la enseñanza y fortalecer los aprendizajes de las y los estudiantes ampliando las posibilidades de la formación complementaria y el seguimiento de egresados.

La obtención del título de postgrado de algunos docentes, la gestión de las cédulas profesionales de otros, se han convertido en una oportunidad de ampliación de la asesoría metodológica a las y los estudiantes durante el proceso de titulación. Los docentes con estudios de maestría que aún no se titula y quienes no cuentan con cédula profesional deberán obtenerla en el menor plazo posible. Este es un pendiente académico al igual que otros, del que se tiene conciencia, pero se ha soslayado. Falta un plus actitudinal de quienes están en esas condiciones para alcanzar el perfil que ahora exige la atención a los alumnos.

El registro del personal académico en la plataforma de PRODEP, paralizado prácticamente desde que se dio acceso a las escuelas normales a esta posibilidad, tendrá que fluir, porque seguimos siendo docentes ordinarios, en tantos los nuevos desafíos formativos demandan docentes extraordinarios, es decir con perfil deseable, declarado por una institución facultada.

Articulación de la planeación

El diagnóstico realizado de manera abierta y colaborativa ha permitido situar con objetividad a cada sujeto de la institución en la responsabilidad de coparticipar en la formación y atención a comunidad estudiantil. De esta manera los problemas, las debilidades, los rezagos, los estancamientos, los bajos resultados en el proceso de ingreso al servicio y la paralización son claramente perceptibles, como también lo son los motivos y las razones por las cuales ha ocurrido esto.

El Plan Anual de Trabajo para el ciclo escolar 2023-2024, se construye sobre bases sólidas. Los problemas aparecen a la vista de todos, esto dará pie a las estrategias, las políticas, los objetivos específicos, las metas y las acciones. Cada miembro de la institución sabrá de qué manera podrá contribuir, desde su función, a resolver los problemas que se oponen al desarrollo saludable. La actuación cotidiana resignificada, reorientada, fortalecida y actualizada, contribuirá por sí misma, a avanzar en la mejora.

En otros términos, la planificación habrá de lograr una articulación tal que contribuya de manera auténtica a resolver los problemas detectados para el mejoramiento de la institución y del desempeño de todos sus integrantes.

Retos

Los retos que se tienen son muy ambiciosos, sin embargo, son muy necesarios, se pueden iniciar y seguir poco a poco o bien se puede avanzar y lograr objetivos;

todo dependería del compromiso que se tenga tanto con docentes, administrativos y estudiantes. Estos retos son:

- Mejorar la capacidad académica de la escuela normal promoviendo el estudio de posgrados, la terminación de estudios y titulación en maestría o doctorado del personal docente de la institución para corresponder al perfil que demandan las condiciones actuales de la formación de docentes.
- Movilizar la investigación educativa en la institución redefiniendo las Líneas de Generación y Aplicación Creativa de Conocimiento (LGAC) para fortalecer los perfiles docentes, la producción del conocimiento que permita el registro de docentes en el PRODEP, para lograr la formación de cuerpos académicos.
- Establecer nuevos convenios de colaboración entre la escuela normal y las autoridades regionales y estatales de educación preescolar y otras instituciones de educación media superior y superior de la entidad y del país para asegurar las condiciones para la realización de prácticas pedagógicas y la movilidad académica de directivos, docentes y estudiantes.
- Mejorar la competitividad académica atendiendo, desde el trabajo colegiado de las academias, los índices de reprobación, sin menoscabo de la exigencia académica, sosteniendo la tasa de titulación, e incrementando la calidad del proceso, atendiendo las debilidades de los estudiantes, sobre todo en grados avanzados, en el dominio profundo de los planes de estudio de educación preescolar.
- Mejoramiento del servicio de la biblioteca, mediante el incremento de los acervos bibliográficos, la socialización de los títulos de libros apropiados a la formación, el impulso a la lectura, la formación de círculos de estudio y el apoyo al programa de literacidad.
- La fusión del programa de tutoría con el programa de asesoría, el incremento de la exigencia académica en la aplicación de los programas de estudio, la diversificación de estrategias de enseñanza, el intercambio académico con otras instituciones, la participación de alumnas, alumnos y docentes en eventos académicos dentro y fuera del plantel.
- Consolidar el Programa de Tutoría-Asesoría para apoyar el estudio sistemático, el cumplimiento de los compromisos académicos, la construcción de la identidad profesional y ética, la formación profesional eficiente, la realización de prácticas pedagógicas exitosas, el abatimiento de la reprobación y el mejoramiento del nivel de desempeño.

- Fortalecimiento de un sistema de actividades de formación complementaria mediante la oferta de cursos y talleres registrados en la USICAMM que contribuyan a apoyar las posibilidades de éxito en el proceso de incorporación al servicio.
- Mejora sustancial de la infraestructura mediante la gestión de nuevos espacios académicos, mantenimiento permanente de los que ya se tienen, así como el incremento y actualización del mobiliario y equipo y el mejoramiento de la conectividad.
- Promoción de la certificación en el idioma inglés y en Tecnologías de la Información y la Comunicación entre directivos, docentes y estudiantes, apoyando el proceso de su enseñanza con tecnología de punta como herramientas necesarias para la internacionalización, la movilidad académica, la posibilidad de trabajar en otro país y fortalecer el desempeño profesional.
- Aplicación eficiente de los cursos de los Planes de Estudios impulsando el esfuerzo por mejorar la capacidad académica del personal docente y la actualización y automatización de los servicios administrativos en las oficinas.
- Fortalecer las actividades de formación complementaria avanzando en la creación sustentable de un menú de talleres y clubes que tengan relación con la formación profesional de las y los estudiantes y reconocimiento en la USICAMM.
- Mantener los servicios de apoyo a la docencia para que cada integrante del personal docente tenga acceso a equipos de cómputo, servicio de Internet, proyectores electrónicos y otros dispositivos y a la capacitación para su uso y aplicación en la enseñanza.
- Perfeccionar la evaluación de los procesos institucionales con énfasis en el desempeño del personal de la institución y de las y los estudiantes mediante recursos tecnológicos avanzados para diversificar las formas de enseñanza y aprendizaje.
- Activar el seguimiento a egresadas y egresados para superar las condiciones adversas que ha impedido concretar el estudio de los niveles de satisfacción de los usuarios y disponer de información para enriquecer la aplicación del Plan de Estudios y la formación profesional.
- Concluir el proceso de certificación de los procesos de gestión bajo la norma ISO 9001:2015; y la acreditación de los nuevos programas de estudios por los

CIEES para homologar la escuela normal con los estándares internacionales para facilitar el intercambio académico de sus estudiantes.

- Actualizar, formalizar, integrar y legitimar la normatividad: Manual de operación y funcionamiento, Reglamento Interno y Reglamento de Titulación, para regular los procesos institucionales con criterios claros, homogéneos y apegados a los principios legales vigentes.
- Consolidar el funcionamiento de las áreas sustantivas para potenciar el desarrollo profesional del personal de la institución, la formación de las competencias genéricas y profesionales de los estudiantes y el mejoramiento de los niveles de excelencia.

Buenas Prácticas

NUEVAS COMISIONES

No violencia

El programa de No Violencia durante el periodo 2023-2024 se trabajó sin darle la importancia debida, ya que la información sobre la conformación de un comité quedó como una propuesta que no se le dio oportunidad de generar la acción correspondiente por falta de interés del responsable. La propuesta de conformación del comité esta ya realizada únicamente hizo falta el Vo.Bo. del comité de planeación, acción que se truncó ya que la propuesta nunca fue hecha.

Sin embargo, se realizó una obra de teatro a través del taller relacionada con la No violencia hacia las mujeres previo a la conmemoración del 8 de marzo y que obtuvo muy buenos resultados entre los estudiantes, ya que denotaron el interés por los temas, sobre todo el género femenino.

Literacidad

Se implementó el programa de literacidad durante el ciclo escolar 2023-2024 para la atención a las necesidades básicas de los estudiantes en hábitos de lectura, de escritura y de literacidad. El programa no se logró operar debido a la ubicación del programa (biblioteca) y la falta de oportunidad de trabajar de cerca con los grupos.

El programa de Literacidad se ha implementado con un reducido número de estudiantes (esto por parte sólo del (la) responsable del programa. No existe una continuidad en el desempeño de esta comisión, pues durante los semestres

anteriores han sido dos personas las que han tenido bajo su responsabilidad el programa y no han surgido avances.

Las causales de esta falta de continuidad hacen referencia a la falta de tiempo para atender acciones relacionadas con la literacidad. La no coordinación entre programas más generales que crean las condiciones para que se promueva la literacidad desde las sesiones de tutoría y el llevar a cabo acciones de tutoría a nivel institucional o estatal, pero solamente con la participación de los alumnos con los que trabaja el responsable del programa.

Sustentabilidad

La política institucional indica que se apoyará el desarrollo de programas emergentes, promovidos por autoridades educativas, tanto externas como internas haciendo énfasis en la sustentabilidad de la institución. Las acciones realizadas por parte de docentes y alumnos han sido la asistencia al Segundo Foro de Sustentabilidad Ambiental de las Escuelas Normales, no se tiene el dato de número de participantes. No se realizan campañas de concientización sobre la cultura ambiental permanentes siendo que se atienden participaciones en conferencias sobre el cuidado del agua y la importancia del cuidado de los árboles con apoyo de Depto. de Ecología Municipal en el ciclo escolar 2023-2024, atendiéndose a 418 estudiantes. Además de reforestar con 25 árboles alrededor de la cancha de fútbol en ciclo escolar 2023-2024 con grupos de asesoría tutoría.

Se donaron por parte del municipio 250 arbustos que fueron ubicados en las jardineras del plantel por el personal docente, pero sobre el cuidado y riego no se lleva a cabo, sobreviviendo pocos. Los factores que han afectado ha sido la limitación de tiempos originada por la atención a diversas tareas y comisiones derivadas del quehacer institucional y el desconocimiento y falta de compromiso sobre el cuidado de árboles y especies adecuadas para la reforestación de la región para quienes coordinan esta comisión de sustentabilidad. Sin embargo, tampoco se aplican acciones propias de la sustentabilidad tales como, uso de vehículo organizado, cuidado de agua, reciclado de materiales, materiales didácticos reciclados, elaboración de materiales didácticos con materiales reciclados, entre otras.

Cultura de la paz

Esta comisión no se ha trabajado por falta de interés, aunque se considera de suma importancia por los tiempos difíciles que vive el país.

Es muy importante resaltar que la ENEM, especialmente en el ámbito de formación profesional y a través de actividades extracurriculares ya

mencionadas, ha orientado sus actividades hacia la Agenda 2030, empatando lo requerido en el perfil de egreso y contribuyendo a una formación integral que fortalece a la conciencia social, el compromiso ambiental y la equidad. Este alineamiento se basa en los objetivos de desarrollo sostenible:

Objetivo 1, Fin de la pobreza, la ENEM destaca la participación social y comunitaria que los estudiantes normalistas realizan en los centros de trabajo urbanos y rurales de preescolar asignados durante los cuatro años para ejercer sus prácticas profesionales en observación, ayudantía y práctica docente, como parte de los planes y programas de estudio y en lo que resalta la labor comunitaria de apoyo a los proyectos comunitarios, proyectos basados en el aprendizaje, apoyo a niños en situación de vulnerabilidad, apoyo a padres de familia, entre otros; todas estas acciones autorizadas, supervisadas y orientadas por personal especializado en educación preescolar; docentes, directores, supervisores y mismo personal de la propia ENEM. De esta forma, los estudiantes desarrollan actividades lúdicas, académicas de formación enfocadas en el bienestar social y el desarrollo comunitario.

El objetivo 3 de Salud y Bienestar hace presencia en las actividades que forman parte de su currícula como Vida saludable, prevención a las adicciones, educación física, control de emociones, atención psicopedagógica en las que a través de pláticas, talleres, asistencia a darse de alta en el seguro social, salud mental a través de tutorías personalizadas, grupales, psicológicas, se apoya a que los estudiantes logren concientizarse sobre estos temas para mejorar la calidad de vida tanto de ellos como de sus familias.

El objetivo 4 Educación de calidad es la ruta de mejora continua que la ENEM ha establecido para que los estudiantes sigan implementando actividades lúdicas pedagógicas, para los niños, especialmente para los más vulnerables, de esta forma, se contribuye el acceso a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

El objetivo 5 de Igualdad de Género se promueve de manera conciente en la ENEM haciendo hincapié día a día de la importancia de la igualdad de género en la educación, cuestionando estereotipos de roles en las aulas y fomentando prácticas educativas que impulsen la equidad.

El objetivo 8 de Trabajo decente y crecimiento económico, es parte de la formación de los estudiantes en el cual descubren su identidad docente que implica en el educar para el ser, haber, conocer y hacer, preparándose para un futuro que como docentes requieren en la enseñanza de habilidades emprendedoras y de la economía doméstica en sus familias, ayudando a sentar

las bases de una cultura de responsabilidad financiera tanto para ellos como profesonistas como para trasnmitarla en los niños de preescolar.

Asimismo, el Objetivo 10 de la Reducción de las desigualdades, en los cuales los estudiantes participan en proyectos de inclusión, realizan planeaciones con adaptación curricular para incluir a niños con discapacidad, con vulnerabilidad, fomentando de esta manera el respeto a la diversidad y la integración de niños de diferentes contextos socioeconómicos, étnicos, dando así, lugar a una equidad en la educación.

Los estudiantes de la ENEM hacen conciencia en el Objetivo 13, Acción por el clima en el cual participan en actividades ecológicas relacionadas con la reforestación; plantando alrededor de 300 árboles y arbustos en la institución, de igual manera, se consideran dentro de sus planeaciones didácticas la enseñanza de prácticas sostenibles, incluyendo actividades sobre el cambio climático en sus situaciones didácticas.

Éstos objetivos de desarrollo sostenible son acciones que día a día se presentan y se encauzan a través de la colaboración participativa beneficiando a la comunidad educativa tanto docentes como alumnos, personal administrativo y de apoyo, a una mejora continua sin perder de vista el objetivo.

Paz, Justicia e Instituciones sólidas, objetivo 16, esta área está por implementarse en ENEM para el próximo ciclo escolar 2024-2025.

Al integrar estas actividades extracurriculares vinculadas a los objetivos de la Agenda 2030, se logra una formación profesional más completa que no solo responde al perfil de egreso de los futuros docentes, sino que también los convierte en agentes de cambio social, comprometidos con un desarrollo más justo inclusivo y sostenible.

Las comisiones se encuentran respaldadas por documentos oficiales, más no existe reglamento ni planes institucionales que la soporten. Sin embargo, el compromiso de liderazgo depende de la activación que le den los docentes asignados a las comisiones, puesto que en materia de recurso financiero, espacios adecuados y apoyo logístico se encuentra disponible para cubrir esas necesidades. Los vínculos que se generen de la activación genera sinergia entre las dependencias gubernamentales y asociaciones civiles para que de esta manera crezca el nivel de participación de la comunidad. No cabe duda que hace falta la planificación y la evaluación de las mismas para consolidarlas y orientar las acciones hacia una mejora continua.

La replicabilidad de las comisiones no se ha visualizado como tal, ya que las mismas comisiones están muy limitadas en acciones, esto implica que sean sólidas y estables para posteriormente generar acciones de replicabilidad.

El tema de la evaluación ha quedado corto en estas nuevas comisiones ya que no existen mecanismo de evaluación que apoyen las acciones, sin embargo se esta consciente que las comisiones pueden convertirse en referentes institucionales dentro de la ENEM si se fortalece en términos de estabilidad, replicabilidad y autoevaluación. Implementando estrategias concretas para consolidarlas, compartir sus metodologías y medir su impacto, no solo contribuirán al logro de los ODS de la Agenda 2030, sino que también fortalecerán la formación de los futuros docentes en los valores de equidad, sostenibilidad y educación por la paz.

Sin embargo, queda reconocer la falta de la mejora continua en estas acciones, ya que no se lleva una evaluación como tal, y pocas veces se plantean los objetivos a seguir o bien no se plantean ninguna meta. Aunque inconcientemente se realizan las acciones, es necesario dirigir la ruta de las pretensiones formativas que se tengan.

Se destaca la línea que se pretende seguir y para la cual se han realizado ya acciones concretas que apoyan las BP, “Buenas Prácticas” en la ENEM y se refiere a seguir la ruta de la Agenda 2030 que proporciona a las instituciones educativas de nivel superior un marco claro y concreto para desarrollar programas de formación que no solo respondan a las necesidades académicas, sino que también contribuyan a los objetivos globales de desarrollo sostenible. Alinearse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) implica una ventaja significativa, ya que permite a las instituciones posicionarse como agentes activos de cambio social, promoviendo valores de sostenibilidad, equidad, inclusión y respeto por el medio ambiente, mismos que empatan con algunos de los los indicadores del SEAES, presentados en el ámbito de la formación profesional.

La ENEM está conciente de las ventajas que se pueden obtener a través de la Agenda ya que refuerza su responsabilidad social y compromiso con la formación de ciudadanos globales. Si se logra implementar los ODS en sus actividades extracurriculares, la institución puede consolidarse como un referente en educación sustentable y responsable, lo que a su vez incrementa su prestigio y reconocimiento social. Además, al alinear sus objetivos con la Agenda 2030, la institución accede a oportunidades de colaboración con organizaciones nacionales e internacionales que comparten estos mismos valores y metas, abriendo espacios para la investigación y el desarrollo de

proyectos conjuntos en áreas como la equidad educativa, el medio ambiente y el bienestar social.

De igual forma los beneficios para los alumnos de la Licenciatura en Preescolar De la ENEM, al alinearse con la Agenda 2030 les permite desarrollar una visión integral y responsable de su rol como educadores. La inclusión de los ODS en su formación los capacita para promover valores de equidad, respeto al medio ambiente, igualdad de género y paz en sus aulas, preparando a los niños no solo en conocimientos académicos, sino también en principios esenciales para una convivencia sana y sostenible. Por ejemplo, al fomentar el respeto por la diversidad y la inclusión (ODS 4 y 10), los futuros docentes preescolares crean espacios de aprendizaje seguros y acogedores para todos los niños, independientemente de su origen o capacidades.

Además, la orientación hacia la Agenda 2030 les permite a los futuros docentes desarrollar proyectos educativos en temas como el cuidado del medio ambiente (ODS 13) o el respeto y la paz (ODS 16), lo cual es esencial para formar ciudadanos responsables desde una edad temprana. De esta forma, los alumnos de preescolar no solo adquieren conocimientos, sino que también crecen en un ambiente que fomenta la construcción de un mundo más justo y equilibrado. En resumen, seguir la Agenda 2030 fortalece la formación integral de los estudiantes y permite que, al egresar, se conviertan en profesionales que contribuyan activamente al desarrollo sostenible y a la transformación social en sus comunidades educativas.

Síntesis del diagnóstico

Fortalezas

Se cuenta con una planta de 25 docentes, todos con estudios de maestría y doctorado, aunque en algunos casos no cuentan con título. Su tipo de contratación, en 16 de los casos, es de tiempo completo permite la atención de la docencia, la investigación, la difusión, la tutoría y la gestión.

Personal con formación y conocimiento sobre la metodología de la investigación educativa para el desarrollo de esta actividad en la escuela normal.

Después de múltiples intentos se cuenta entre el personal docente de la institución con dos perfiles PRODEP.

El clima organizacional favorable para el desarrollo profesional de los formadores de docentes y la mejora de los procesos de formación de las y los estudiantes.

Amplia colaboración de las autoridades educativas estatales y regionales de los niveles preescolar, primaria y secundaria para la realización de prácticas pedagógicas de las dos licenciaturas que ofrece.

El compromiso de los maestros para atender el trabajo académico frente a grupo. Disponibilidad de planes de estudios, de un manual de operación y el apoyo institucional para la operación de un programa de tutoría en la escuela normal. Infraestructura y equipamiento con condiciones favorables para el desarrollo de las actividades académicas establecidas en los planes de estudio en operación. La disposición de la institución para apoyar un sistema de formación complementaria de los estudiantes a través de talleres y clubes.

Disponibilidad financiera para el proceso de acreditación del programa de la Licenciatura en educación preescolar, y avance del 70% en la certificación de los procesos de gestión institucional.

Apoyo externo concretado en el financiamiento con recursos ordinarios y adicionales de la EDINEN 2023, para atender necesidades de capacitación y actualización del personal docente, el mejoramiento de la infraestructura, el fortalecimiento de mobiliario y equipo para las necesidades actuales, y las derivadas de la implantación del Plan de estudios de educación preescolar 2012 y 2018.

Problemas

El incremento de la matrícula en los últimos tres años ha generado una sobrecarga laboral sobre el personal docente, la necesidad de cubículos y de nuevas aulas

Se percibe modesto compromiso de algunos estudiantes con su formación, reflejado en la debilidad en los hábitos de estudio, las dificultades de permanencia, incremento en los índices de reprobación.

Los perfiles profesionales de formación inicial del personal docente y no docente, los cambios acelerados de la educación básica y la necesidad de incorporar al ejercicio profesional las herramientas de la tecnología de la información y la comunicación exigen de capacitación y actualización permanente.

El tiempo destinado al trabajo colegiado en las academias de semestre no ha redituado los beneficios deseables para la mejor atención a los estudiantes, con frecuencia se refiere que hay desorganización y omisión de acuerdos que los afectan en su proceso de formación.

El resultado de la evaluación interna del aprendizaje de los estudiantes describe una brecha contrastante con los resultados de la evaluación externa. Indicadores de la necesidad de elevar la exigencia académica, para generar disciplina en el estudio autónomo; diversificar estrategias de enseñanza, utilización de las TIC, y evaluación de los resultados utilizando procedimientos objetivos y confiables.

Se cuenta con un lector óptico para crear un sistema de evaluación electrónica, pero faltan otros elementos como el equipamiento, el software, los insumos, la capacitación de personal y el diseño de reactivos para la creación de un banco que permita la producción de exámenes, su revisión y sistematización de resultados con optimización de tiempo.

El uso constante de la infraestructura destinada a la atención de los estudiantes de la institución requiere mantenimiento sistemático, por el momento se registran daños en techos de un edificio por deterioro de la impermeabilización. Se requiere, además, periódicamente del mantenimiento de pintura interior y exterior de los edificios.

Se percibe desarticulación entre las áreas sustantivas (Docencia, Difusión y Extensión e Investigación Educativa), motivada por una práctica tradicional de esas funciones. Al no generarse investigación educativa, no hay producción de conocimiento ni estudio disciplinar profundo, en consecuencia, la mejora de la docencia se dificulta y la difusión de conocimiento no es posible.

El avance en la investigación educativa desarrollada por el personal de tiempo completo no permite generar evidencias tendientes a lograr perfiles PRODEP en el personal de la escuela normal, indispensable para formar cuerpos académicos. Solo dos proyectos se tradujeron a ponencias dictaminadas favorablemente.

Se registran proyectos de investigación que no pasan de ese estatus, es decir, no llegan a concluirse. No se ha podido concretar la investigación del índice de satisfacción de las egresadas y egresados.

El programa de tutoría, aun cuando a los docentes se les ha asignado un tiempo con ese propósito, opera con algunas limitaciones que ya se trabaja en resolver. Recientemente se han creado guías de tutoría para apoyar la función, sin embargo, se percibe la necesidad de capacitación del personal para lograrlo.

Dificultades surgidas de compartir espacios con otras dos instituciones más sin la reciprocidad necesaria en términos de mantenimiento, equipamiento, seguridad, y respeto de los bienes, además de la sobreutilización a que es sometido el inmueble.

Debilidad notable en la práctica de la lectura por parte de los estudiantes con el consecuente escaso aprovechamiento de los acervos bibliográficos disponibles en la biblioteca con que cuenta el plantel.

Áreas de oportunidad

La escuela normal enfrenta el desafío de diversificar su oferta educativa frente a la potencial disminución de la demanda de educadoras y educadores por la contracción de la población infantil de ese grupo de edad. La opción para la diversificación apunta hacia la oferta de otras licenciaturas como puede ser educación primaria, educación física o educación especial.

La Ley General del Servicio Profesional Docente abre una veta a las escuelas normales para la diversificación de la oferta educativa, al incursionar en la prestación de servicios para la formación continua del personal de educación básica en servicio, a través del Instituto de Profesionalización del Magisterio Potosino.

Amenazas

La contracción de la demanda del servicio de educación preescolar en los próximos años por la disminución de la población infantil coloca a la institución en una situación complicada, la reducción de matrícula genera una circunstancia de difícil sobrevivencia.

La pérdida de la exclusividad de las normales sobre la formación docente, la participación de instituciones privadas en la formación de docentes, y la apertura a que profesionales de otras carreras participen en el proceso para la obtención de plazas de educación básica, genera una competencia extraordinaria para los egresados de las instituciones normalistas.

Objetivos Estratégicos

Considerando que los avances que ha tenido la ENEM a través del tiempo han sido planeados y visualizados como objetivos a lograr. Es por eso, que para el ciclo escolar 2023-2024 se estableció, de manera colectiva, los siguientes objetivos con sus respectivas estrategias de acción.

- 1) Generar programas de tutoría, asesoría y apoyo académico a los estudiantes durante su trayecto de formación.

Estrategia 1: Aplicación del programa institucional de tutoría-asesoría a los estudiantes de primero a sexto semestre.

Estrategia 2: Detección de estudiantes de nuevo ingreso y regulares que muestran debilidades en los indicadores del examen de admisión o rezago académico en su proceso de formación por la Oficina de Tutoría y Asesoría.

Estrategia 3: Apoyo a la formación del personal académico para el fortalecimiento de su función de tutoría y asesoría.

Estrategia 4: Seguimiento y evaluación de la aplicación de los programas de apoyo a estudiantes por los responsables de su operación, para estimar su impacto en la formación.

- 2) Promover programas de fomento a la cultura física, el deporte, los hábitos de lectura, escritura y literacidad en la comunidad estudiantil.

Estrategia 1: Implementación de programas innovadores para la promoción de los hábitos de lectura, escritura y literacidad en los estudiantes coordinada por el Área de Difusión y Extensión.

Estrategia 2: Reorientación en el uso del tiempo del personal docente para la atención eficiente de los diversos programas de apoyo a los estudiantes.

- 3) Fortalecer el programa de seguimiento a egresados incorporando nuevos integrantes.

Estrategia 1: Captación de candidatos para el programa de egresados desde el séptimo semestre de la carrera, mediante acciones de inducción.

Estrategia 2: Diseño de un programa de formación continua para egresados sobre los temas detectados en el seguimiento.

Estrategia 3: Socialización de la oferta de formación continua para los miembros de la red de egresados la escuela normal.

Estrategia 4: Mejoramiento de la página WEB institucional para albergar el sistema digital de seguimiento a egresados.

- 4) Ofrecer un programa de formación continua para apoyar el desarrollo profesional de los egresados de la institución.

Estrategia 1: Realización de visitas a los centros de trabajo de los egresados registrados en la red para seguimiento de su desempeño profesional.

Estrategia 2: Aplicación de encuestas digitales a educadores pertenecientes a la red de seguimiento a egresados de la ENEM para detectar problemáticas que enfrentan en su ejercicio profesional.

Estrategia 3: Organización de eventos académicos e intercambio de experiencias entre los integrantes de la red de egresados.

Estrategia 4: Celebración de convenios con instituciones de educación superior para ofrecer programas de posgrado en la escuela normal.

- 5) Promover la movilidad académica nacional e internacional de directivos, docentes y estudiantes para ampliar los horizontes académicos y organizativos de nuestro centro.

Estrategia 1: Fortalecimiento del programa institucional de movilidad académica nacional e internacional.

Estrategia 2: Publicación de las convocatorias de movilidad nacional e internacional para directivos, docentes y estudiantes por el Área de Difusión y Extensión.

Estrategia 3: Creación de una base de datos de directivos, docentes y estudiantes con los requisitos académicos y migratorios para participar en convocatorias de movilidad nacional e internacional.

Estrategia 4: Promoción del aprendizaje y la certificación en una segunda lengua dirigido a directivos, docentes y estudiantes con intención de participar en programas de movilidad internacional.

- 6) Reorientar las actividades de docencia, investigación, difusión, tutoría y gestión para lograr perfiles deseables y avanzar en la formación de cuerpos académicos.

Estrategia 1: Replanteamiento de las funciones del personal de tiempo completo para la atención equilibrada de las funciones de docencia, investigación, difusión, tutoría-asesoría y gestión.

Estrategia 2: Actualización permanente de usuarios y contraseñas del personal docente para ingresar a la plataforma PRODEP, por parte del representante institucional.

Estrategia 3: Difusión oportuna de la agenda del PRODEP para las actualizaciones de datos por parte del personal docente.

- 7) Celebrar convenios de colaboración con instituciones que apoyen a docentes y estudiantes en certificación, capacitación, investigación y asesoría técnica.

Estrategia 1: Emisión de la documentación probatoria del desempeño del personal docente en las funciones de su competencia.

Estrategia 2: Registro de evidencias por los docentes en la plataforma del PRODEP.

Estrategia 3: Celebración de convenios con instituciones certificadoras, proveedoras de servicios de capacitación y promotoras de la investigación, para que docentes y estudiantes reciban esos servicios.

- 8) Mejorar sistemáticamente los servicios administrativos a través del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001-2015, para dar atención eficiente a los usuarios.

Estrategia 1: Aplicación del Sistema de Gestión de Calidad para estandarizar la atención de los servicios que presta la escuela normal.

Estrategia 2: Mantenimiento del Sistema de Calidad ISO 9001-2015, para dos ciclos escolares.

Estrategia 3: Capacitación del cuerpo de auditores internos para la actualización en el ejercicio de su función.

- 9) Mantener la acreditación del programa educativo con el apoyo de CIEES, para continuar como ofertantes de un programa académico de excelencia.

Estrategia 1: Atención a las no conformidades para asegurar la mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad.

Estrategia 2: Actualización permanente del Sistema de Gestión de Calidad con el apoyo de asesoría externa.

Estrategia 3: Actualización del convenio con CIEES para el mantenimiento de la acreditación del programa académico.

Estrategia 4: Gestión de visitas de los pares ante CIEES para la ejecución y mejoramiento de la acreditación del programa.

- 10) Impulsar el mejoramiento de los perfiles profesionales de directivos y docentes mediante su participación en posgrado de calidad para la mejora en el desempeño de sus funciones.

Estrategia 1: Celebración de convenios de colaboración con instituciones que ofrecen programas de posgrados de calidad.

Estrategia 2: Dotación de bibliografía especializada para apoyo a directivos y docentes que realizan estudios de posgrado.

- 11) Promover la titulación en posgrado de docentes y directivos que terminaron estudios de maestría o doctorado.

Estrategia 1: Financiamiento a directivos y docentes para inscripción en programas de posgrado de calidad.

- 12) Fortalecer la práctica de la investigación educativa entre directivos y docentes de la escuela normal para avanzar en el logro de perfiles PRODEP para la formación de CA.

Estrategia 1. Apoyo a directivos y docentes para pago de trámites de titulación en posgrados.

Estrategia 2. Otorgamiento de equipos de cómputo a los directivos y docentes que participan en programas de posgrado.

- 13) Impulsar la participación de estudiantes en proyectos de investigación educativa apoyando el desarrollo de sus habilidades en ese campo.

Estrategia 1: Organización de reuniones con directivos, docentes y estudiantes para el análisis de las líneas de generación y aplicación creativa del conocimiento.

Estrategia 2: Detección de eventos académicos en los que se presentarán los resultados de los proyectos de investigación.

Estrategia 3: Publicación de una convocatoria anual para el registro de proyectos de investigación por el área responsable.

Estrategia 4:

- 14) Crear programas de capacitación para directivos, docentes y estudiantes sobre temas relacionados con la Licenciatura en Educación Preescolar.

Estrategia 5: Actualización del protocolo para registro de proyectos de investigación en el área responsable.

Estrategia 6: Capacitación de directivos, docentes y estudiantes para afinar el dominio de las herramientas para la investigación.

Estrategia 7: Presentación de ponencias derivadas de los resultados de proyectos de investigación en eventos académicos nacionales e internacionales.

Estrategia 8: Publicación de una convocatoria anual para el registro de proyectos de investigación por el área responsable.

Estrategia 9: Actualización del protocolo para registro de proyectos de investigación en el área responsable.

Estrategia 10: Capacitación de directivos, docentes y estudiantes para afinar el dominio de las herramientas para la investigación.

Estrategia 11: Presentación de ponencias derivadas de los resultados de proyectos de investigación en eventos académicos nacionales e internacionales.

Estrategia 12: Publicación de artículos producto de la investigación de directivos, docentes y estudiantes en medios con registro.

Estrategia 13: Participación de estudiantes en proyectos de investigación educativa en la escuela normal y otras instituciones.

Estrategia 14: Organización de foros de investigación para contratar avances en los proyectos de investigación de estudiantes.

Estrategia 15: Socialización de avances y resultados de los proyectos de investigación de directivos, docentes y estudiantes en eventos académicos internos.

Estrategia 16: Detección de temas actuales de la educación preescolar que merezcan atención, por las academias de maestros.

Estrategia 17: Promoción para la inscripción de directivos y docentes a cursos en línea que ofrecen instituciones reconocidas.

Estrategia 18: Movilización de equipos de docentes mediante convocatoria para el diseño de cursos y talleres de capacitación a estudiantes.

- 15) Promover la certificación en una segunda lengua y en tecnologías de la información y la comunicación para directivos docentes y estudiantes.

Estrategia 1: Oferta de talleres de práctica del inglés y TIC para mejorar el nivel de aprendizaje y preparar la certificación.

Estrategia 2: Celebración de convenios con instituciones certificadoras en inglés y TIC, reconocidas.

Estrategia 3: Apoyo financiero a directivos, docentes y estudiantes para los gastos de certificación.

- 16) Promover la construcción, remodelación, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura física para dar suficiencia, decoro y calidad a su función.

Estrategia 1: Atención permanente a la construcción, remodelación, rehabilitación y mantenimiento de los espacios físicos justificados en la autoevaluación, para la atención eficiente de la formación profesional.

- 17) Mantener en excelentes condiciones el mobiliario y equipamiento de la institución, reemplazando los recursos dañados o caducados y dando mantenimiento de los existentes.

Estrategia 1: Adquisición del mobiliario y equipo para mantener el nivel de calidad y atender las necesidades institucionales.

- 18) Incrementar la capacidad del sistema de conectividad para dar eficiencia al servicio de Internet necesario para la atención de los servicios institucionales.

Estrategia 1: Capacitación al personal responsable para la administración, utilización y ampliación de servicios académicos digitales.

Estrategia 2: Gestión ante las instancias oficiales y privadas para incremento del ancho de banda que da soporte al sistema de conectividad para mejorar el servicio.

Estas metas propuestas con sus respectivas estrategias fueron propuestas en un trabajo colegiado a través de mesas y asignando a cada docente con su perfil correspondiente. Denota la importancia que se le da a cada área educativa, enfatizando con mayores estrategias: la investigación en docentes y estudiantes. Lamentablemente no existe ningún seguimiento o parámetros establecidos para medir o analizar los avances que se han tenido. Un difícil trabajo que implica romper con los usos y costumbres adquiridos a través de los años.

Conclusiones

Este reporte donde se documentan las prácticas de evaluación y los avances en la mejora continua de la Escuela Normal Experimental "Normalismo Mexicano" es un reflejo del trabajo que se ha estado llevando a cabo en el cual se carece de sistemas de evaluación, pero se alimenta de comentarios, reflexiones y conclusiones grupales que brindan un aspecto evaluativo a la mayoría de los trabajos.

El único proceso evaluativo existente es el sistema de evaluación formativo y sumativo que involucra cuantitativamente a un proceso institucional. En el cual se mide el conocimiento adquirido de los estudiantes en cada uno de los cursos acreditables. Siendo que la evaluación es una herramienta fundamental para garantizar la calidad de los programas educativos, monitorear el desempeño de los estudiantes y docentes, y establecer puntos de mejora. Según González (2019), la evaluación en estos contextos permite a las instituciones educativas "mantener estándares de calidad académica y responder a las demandas sociales" (p. 102). Esta evaluación va más allá de la simple medición de conocimientos; también implica valorar habilidades, actitudes y competencias que los estudiantes deben adquirir en cada etapa de su formación.

La ENEM centra el proceso evaluativo únicamente en sus estudiantes carece de una evaluación que se desempeña en un papel clave en la toma de decisiones estratégicas, carece de una orientación de las políticas institucionales y carece de una alineación de los programas educativos con las necesidades del mercado laboral y las expectativas sociales.

La ENEM aplica la evaluación cualitativa, ya que se centra en la comprensión profunda de los procesos de aprendizaje y el contexto en que estos ocurren. Según Mora (2020), "este enfoque permite valorar las experiencias y habilidades

de los estudiantes en contextos reales, fomentando una visión integral de su desarrollo académico" (p. 76). Sin duda, la ENEM usa herramientas como entrevistas, observaciones y análisis de proyectos para obtener una visión completa del aprendizaje a través de las diferentes acciones que se realizan tanto en el aula como en las jornadas de observación y práctica y surgen a través del colegiado en las academias. Lamentablemente, esta evaluación cualitativa carece de indicadores, de análisis, de reflexión. En pocas palabras, no hay retroalimentación en ningún momento de las acciones que se realizan.

Considerando que dentro de las ventajas de la evaluación cualitativa permite captar la complejidad de los procesos de aprendizaje y proporciona una visión integral del desarrollo de competencias. Al enfocarse en el proceso más que en el resultado, ayuda a los docentes a identificar áreas específicas donde los estudiantes pueden mejorar (López, 2019). Sin embargo, si no hay co evaluación, si no hay retroalimentación, no hay mejora continua, no hay avance, no hay metas y se convierte sólo en una institución estancada.

Aún y cuando existen desventajas de la evaluación cualitativa, en la cual basa la ENEM la mayoría de sus prácticas, esta evaluación requiere una mayor inversión de tiempo y puede estar sujeta a la subjetividad del evaluador, lo que puede comprometer la objetividad de los resultados (Rodríguez y Ávila, 2018). Para minimizar estas limitaciones, es importante que el evaluador esté bien capacitado y que existan criterios claros de evaluación.

Se han logrado detectar obstáculos en el alcance de las metas institucionales; entre los principales obstáculos para alcanzar las metas de evaluación institucional en la ENEM está la falta de recursos y falta de disponibilidad de los docentes. La implementación de evaluaciones integrales requiere tiempo, personal capacitado y herramientas que no siempre están disponibles en todas las instituciones (García, 2021). Otro obstáculo es la resistencia al cambio, ya que muchos docentes y estudiantes pueden mostrarse reacios a métodos de evaluación que se aparten de los enfoques tradicionales (Pérez, 2020).

Además, la evaluación en educación superior enfrenta el reto de adaptarse a contextos diversos y a la constante evolución del mercado laboral y las competencias requeridas en el mismo. Según Díaz y Guzmán (2020), "las instituciones deben desarrollar metodologías de evaluación flexibles y adaptables para responder a un entorno cambiante" (p. 112).

Por otro lado, los docentes PTC se han mantenido en un sistema de evaluación lucrativo denominado "Estímulo al Desempeño Docente" en el cual los participantes cubren ciertos requisitos de actualización, profesionalización y

participación activa, motivo por el cual, se ha viciado el objetivo del estímulo, ya que se trabaja únicamente para obtener una recompensa que si bien apoya la situación económica personal también la convierte en la pérdida de la ética profesional, de la pasión por la docencia y la evaluación se hace limitativa y dirigida a los indicadores que la estructuran, pasando por alto indicadores útiles que pueden apoyar una mejora continua integral. Estos vicios se han convertido en discusiones, han destruido el compañerismo, el apoyo hacia los compañeros, y han denotado el “dinero” como factor primordial en un rol profesional humanista.

A pesar de los desafíos, la evaluación en la ENEM tiene fortalezas. Entre ellas, se encuentra la “posibilidad” de adaptar los programas de formación a las necesidades actuales de la sociedad, fomentando en los estudiantes una formación integral que va más allá del conocimiento técnico. La evaluación también permite implementar sistemas de retroalimentación que mejoran la calidad de la enseñanza y permiten un ajuste continuo de los métodos pedagógicos (Méndez, 2019) que surgen a través de las reuniones de academia. Otra de las fortalezas es el cuerpo colegiado docente que tiene excelentes perfiles, muy destacados, muy capaces, muy preparados, entre otras muchas más cualidades, pero con el paso de los años, con los malos hábitos, ha llegado el momento de requerir de una resignificación digna para brotar de ese profundo pozo lleno de confort y muy difícil de emerger.

No se está ajeno, se está conciente, que es necesario generar datos valiosos sobre el desempeño de los estudiantes, esto permitirá identificar rápidamente las áreas que necesitan ser reforzadas. Ya que estos datos pueden ser utilizados para justificar la asignación de recursos y apoyar el desarrollo de nuevos programas o la actualización de los existentes, para darle una continuidad a la mejora continua.

La evaluación ha sido un proceso fundamental para garantizar la calidad y pertinencia de la formación docente en preescolar. Sin embargo, el análisis de los avances y desafíos en esta materia revela tanto logros significativos como áreas de oportunidad que requieren atención inmediata para consolidar una cultura de mejora continua.

Una de los principales aciertos ha sido la implementación de evaluaciones internas y externas que permiten identificar fortalezas y debilidades en la institución. La evaluación interna ha favorecido la reflexión sobre el desempeño académico de los estudiantes, promoviendo el desarrollo de habilidades teórico-conceptuales, procedimentales y actitudinales. Asimismo, la evaluación externa, a través de certificaciones y exámenes estandarizados, ha permitido contrastar

el nivel de los egresados con criterios nacionales e internacionales, lo que fortalece la credibilidad y reconocimiento de la institución.

No obstante, uno de los retos más evidentes es la falta de continuidad y finalización de los procesos evaluativos. La acreditación del programa ante los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) quedó inconclusa debido a la falta de experiencia y resistencia de la comunidad educativa hacia este tipo de certificaciones. De igual manera, la certificación ISO 9001 ha presentado obstáculos que han retrasado su consolidación. Estos factores reflejan una necesidad apremiante de fortalecer la sensibilización y compromiso de todos los actores involucrados en el proceso de evaluación.

Otro aspecto que requiere atención es la percepción de la evaluación como un mero requisito administrativo en lugar de un medio para la mejora continua. La falta de participación activa del personal docente y administrativo en la planificación y aplicación de estrategias evaluativas ha limitado el impacto de estas iniciativas. Para revertir esta situación, es esencial implementar estrategias de sensibilización, tales como jornadas informativas, foros estudiantiles, talleres reflexivos y campañas de concientización que promuevan una visión más integral de la evaluación institucional.

La reciente creación de la Oficina de Evaluación y la participación en el Sistema de Evaluación y Acreditación de Escuelas Superiores (SEAES) representan avances significativos hacia una estructura más organizada y eficiente. Sin embargo, la clave del éxito radica en la implementación efectiva de las propuestas de mejora. La incorporación de herramientas digitales para el seguimiento de la evaluación, la promoción de la autoevaluación y coevaluación en los estudiantes, y el fortalecimiento de espacios de diálogo para la toma de decisiones son pasos fundamentales para consolidar una cultura evaluativa en la institución.

La autoevaluación del SEAES ha sido muy útil en este ejercicio interno de evaluación; ha impactado en el desarrollo de las acciones y se ha puesto un lente en los criterios del SEAES, que quizás, en muchas ocasiones pasaron desapercibidos ya que la atención se centra en el conocimiento más no en el desarrollo integral humanista del alumno y el docente. La autoevaluación es una herramienta clave que ha mejorado la calidad educativa en la ENEM, ya que ha permitido identificar fortalezas, áreas de oportunidad y establecer estrategias de mejora. Ha coincidido en el cambio de director del plantel, ya que se han establecido nuevas metas hacia donde orientar el proceso de enseñanza aprendizaje; ha coincidido, también, en el modelo educativo surgido como NEM, que empata los criterios del SEAES.

Ha destacado la capacidad que ha generado la evaluación de fomentar la reflexión institucional, la toma de decisiones basada en datos y la participación de la comunidad educativa en la construcción de una enseñanza más efectiva. Además, el SEAES contribuye a la acreditación y certificación, garantizando el reconocimiento de la institución de manera interna como externa.

Es importante reconocer los desafíos y desventajas ya comentados, pero también considerar que para que la autoevaluación cumpla su propósito, es fundamental que la ENEM establezca una cultura de mejora continua, en la que los resultados obtenidos no solo sean un diagnóstico, sino la base para implementar acciones concretas. No cabe duda, que sólo a través de un compromiso institucional sólido y la participación activa de docentes, estudiantes y egresados, este proceso puede traducirse en beneficios tangibles para la formación docente y el desarrollo académico de la institución.

Queda claro que hacer de la evaluación un proceso continuo significa integrar un ciclo de revisión y ajuste constante, donde la evaluación y la retroalimentación sean herramientas de transformación positiva. Este enfoque no solo mejora el rendimiento académico, sino que también crea una cultura de calidad y compromiso que promueve la adaptación y el crecimiento constante en el contexto educativo

En conclusión, la evaluación institucional en la Escuela Normal Experimental "Normalismo Mexicano" ha avanzado significativamente, pero aún enfrenta desafíos importantes. La falta de continuidad en los procesos de acreditación y certificación, la resistencia al cambio y la escasa participación de la comunidad educativa son aspectos que deben ser atendidos con urgencia. La implementación de estrategias que fomenten la sensibilización, el compromiso y la participación activa de todos los actores educativos será determinante para lograr una evaluación efectiva y una mejora continua genuina en la institución.

Bibliografía

- **Banco Mundial. Análisis de la Migración y Remesas en México.** *Migration and Remittances Factbook*. Sitio Web: <https://databank.worldbank.org>
- **Dirección,** Escuela Normal Experimental “Normalismo Mexicano”, (ENEM), ciclo 2023-2024.
- **Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).** *Medición de la pobreza en los municipios de México*. Sitio web: www.coneval.org.mx
- **Estrategia de Desarrollo Institucional, (EDINEN),** de la Escuela Normal Experimental “Normalismo Mexicano” (ENEM), ciclo escolar 2023-2024. Sitio web: enem.mx
- **Gobierno del Estado de San Luis Potosí.** Sitio web: www.slp.gob.mx
- **Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).** Sitio web: www.imco.org.mx
- **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).** (2023). *Estadísticas sociodemográficas y económicas de Matehuala, S.L.P.* Sitio web: www.inegi.org.mx
- **Jefatura de Área de Docencia.** Escuela Normal Experimental "Normalismo Mexicano" (ENEM). Informe de Área del ciclo 2023-2024.
- **Jefatura de Difusión y Extensión Académica.** Escuela Normal Experimental “Normalismo Mexicano”, (ENEM). Informe de Área del ciclo 2023-2024.
- **Jefatura de Investigación.** Escuela Normal Experimental “Normalismo Mexicano”, (ENEM). Informe de Área del ciclo 2023-2024.
- **Organización de las Naciones Unidas (ONU).** (2023). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* . Sitio web: <https://www.un.org/su/es/agenda-2030/>
- **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).** *Education at a Glance: OECD Indicators*.
- **Proyecto de Desarrollo Institucional (PDI).** Escuela Normal Experimental “Normalismo Mexicano”, (ENEM) ciclo escolar 2023-2024. Sitio web: www.enem.mx.
- **Secretaría de Economía.** (2023). *Panorama económico de San Luis Potosí*. Secretaría de Economía, Gobierno de México. www.economia.gob.mx

- **Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).** SEP. *Anexo Técnico 2024*. Ciudad de México.
- **Secretaría de Educación Pública (SEP).** (2018 y 2022). *Planes de estudio para la Licenciatura en Educación Preescolar*. SEP.
- **Subdirección Académica.** Escuela Normal Experimental “Normalismo Mexicano”, (ENEM), ciclo 2023-2024.
- **Subdirección Administrativa.** Escuela Normal Experimental “Normalismo Mexicano”, (ENEM), ciclo 2023-2024.